



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ÉTICA E INTEGRIDAD
GUBERNAMENTAL

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2022



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ÉTICA E INTEGRIDAD
GUBERNAMENTAL

TABLA DE CONTENIDOS

Memoria Institucional 2022

Presentación	3
I. Resumen Ejecutivo	8
II. Información Institucional.....	13
1. Marco Filosófico Institucional.....	13
a) Misión	13
b) Visión.....	13
c) Valores	14
2. Marco Legal.....	14
3. Estructura Organizativa	16
4. Planificación Estratégica Institucional	18
III. Resultados Misionales	20
1. Dirección Ejecutiva.....	20
2. Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales	28
Dirección de Ética e Integridad Gubernamental	28
Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto	37
Dirección de Investigación y Seguimiento de Denuncias	51
Dirección de Promoción y Capacitación en Ética y Transparencia.....	70
IV. Resultados Áreas Transversales de Apoyo.....	104
1. Dirección de Relaciones Internacionales.....	104
2. Dirección Administrativa y Financiera.....	105
3. Dirección de los Recursos Humanos	120
4. Dirección Procesos Jurídicos.....	136



5. Dirección de Tecnología.....	138
6. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	141
7. Dirección de Comunicaciones	152
V. Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional	173
1. Nivel de Satisfacción con el Servicio	173
2. Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información	173
3. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias	174
4. Resultado Mediciones del Portal de Transparencia.....	175
VI. Proyecciones al Próximo Año	176
VII. Anexos	177
a) Matriz de Principales Indicadores de Gestión por Procesos	177
b) Matriz Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)	178
c) Resumen del Plan de Compras	179
d) Sistema de Metas Presidenciales (SIGOB)	180
e) Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).....	180
f) Índice de Uso Tic e implementación Gobierno Electrónico	181
g) Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP).....	182
h) Declaraciones Juradas	183



PRESENTACIÓN

Memoria Institucional 2022

Rendir cuentas en la administración pública es medir por resultados la gestión que hemos realizado desde el diseño de los programas de gobierno, elaborados desde las demandas ciudadanas y la visión de desarrollo de las fuerzas políticas insertas en el debate electoral. En esas demandas los pueblos filtran su sueño de alcanzar más allá de la supervivencia el progreso personal o social que, por el desarrollo de la tecnología y la comunicación, conocen que existen. No precisan sus nombres, ni como describirlos, pero necesitan alcanzarlos.

La medición de resultados, entonces, oscila entre lo cumplido o por cumplir y el sueño de alcanzar un bien o bienestar, de cuyo uso carece una gran parte de la ciudadanía y, a veces la mayoría.

El desafío del Gobierno Nacional ha sido adelantarse a esa oscilación e ir cumpliendo promesas mientras construye la República Dominicana postpandemia. En esta Rendición de cuentas es importante reconocer el liderazgo que desde el presente coloca la mirada hacia el futuro: eso es Cambiar, haciendo explicable el trabajo realizado en este 2022 por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

La deuda pública, de la que ningún Estado tuvo alternativa de escapar, sumando el Covid-19, guerras, costo del transporte, del petróleo, falta de los Chips, y entre nosotros los descuidos del pasado en el cumplimiento de los controles normativos; esa deuda, motiva la oportunidad de construir la República Dominicana justa, democrática, de desarrollo sostenible y moderna que está creando el capital de trabajo que abaratará y facilitará los recursos de para reprogramar el futuro.



Seguimos con puntualidad el camino trasado: El trabajo realizado por nuestras áreas transversales detallados en este informe revelan la ratificación del proceso de planificación, el cumplimiento de los correctos procedimientos legales, el seguimiento de la ejecución financiera, presupuestaria, las normas de contabilidad, de compras, las NOBACI, el registro de propiedades, la administración de los recursos humanos, la administración prudente, oportuna y eficaz acompañada de la visión de adquirir la tecnología necesaria para mejorar los servicios ciudadanos, tratando de alcanzar la inteligencia digital y el apoyo importante y constante de la comunicación.

Desde los avances de las áreas transversales, es extraordinario que, desde el olvido, nuestras áreas sustantivas han construido o avanzado en los programas que son esenciales a nuestras obligaciones para con los ciudadanos, la sociedad, el Gobierno y con los organismos internacionales en la prevención de la corrupción que realizamos en representación de la República Dominicana, calidad en la que actuamos en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Es través del proceso de formación de 200 Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, en su habilitación con la elaboración de los Mapas de Riesgo, con la formación de las normas ISO de Conocimiento, Antisoborno y Cumplimiento, en la elaboración de sus proyectos de Código de Integridad donde tras el decreto No. 791-21 se transformaron las antiguas Comisiones de Ética Pública (CEP) en Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), cuyo proceso llama la atención de otras naciones.

En el proceso de cumplimiento con la transparencia y el seguimiento del derecho a saber de los ciudadanos, es notable el avance de los entes públicos. Para impulsarlo la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto da seguimiento y formación a los responsables de Acceso a la Información. La publicación



sistemática de sus evaluaciones es otro factor en el que los medios de comunicación han sido nuestros aliados.

El avance en el seguimiento de las Denuncias e Investigaciones se revela en sus números, logrando sobrepasar las metas establecidas de 105 a 367 informes anuales procesados, constituyendo un aumento de un 249%, logrando eliminar la mora hasta un 0%, quedando solo 19 casos en proceso al 30 de octubre del 2022.

Tres resoluciones marcaron un precedente en el control de la administración pública: la Resolución No. 28-2021 de la Liga Municipal Dominicana; la Resolución No. 0035328 del Ministerio de Administración Pública; y la Resolución No. DGJP-2022-03003 de la Dirección de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Estado. Resoluciones motivadas por el trabajo realizado por la Dirección de Investigación y Seguimiento de Denuncias sobre 188 casos de doble nombramiento.

El seguimiento de información de la República Dominicana de las convenciones de Lucha contra la Corrupción suscritas con las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos cuyos Informes de Examen País, hemos remitido en este fin de año a las Naciones Unidas, que nos ha comunicado la visita en marzo 2023, de la Comisión de Evaluación del Proceso de Revisión de los capítulos II y V del trascendente documento.

Suscrito mediante decreto del presidente Constitucional de la República, Lic. Luis Abinader, ha entregado la Dirección de Transparencia el compromiso del V Plan de Acción de Gobierno Abierto con un nivel de compromiso que coloca a la República Dominicana, no solo en el rescate de cumplimiento y el compromiso con la Alianza para el Gobierno Abierto, sino como desafío de la República Dominicana y su gobierno con metas de cumplimiento en las áreas de



salud, medio ambiente, juventud, trabajo, compras, gobernaciones, transparencia y políticas territoriales

La Primera Política Nacional de Datos Abiertos lanzada previa consulta ciudadana por el decreto No. 103-22, fue entregada a la nación y nos encontramos elaborando el Plan Nacional de Apertura de Datos, el que nos aportará el uso y la reutilización veraz de la información pública en formatos abiertos.

Nada de lo que hacemos tiene validez si no se construye junto a la sociedad, razón que justifica la presencia de la sociedad civil, y la ciudadanía en la DIGEIG: consulta ciudadana sobre la política de Datos Abiertos, seguimiento a los portales públicos, informes de transparencia, respuestas de los procesos de investigación de las denuncias ciudadanas, elección y el seguimiento a las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, vigilancia sobre la entrega a la ciudadanía de la información que tiene derecho a recibir y a las entidades públicas sobre la obligación de informar,

Las múltiples visitas y consultas para elaborar seguimiento del V Plan de Acción de Gobierno Abierto, las mesas temáticas y territoriales, las visitas a las gobernaciones, la consulta organizada por la Dirección de Ética para elaborar junto al BID el proyecto de Código de Integridad de los entes públicos con 7,003 participantes. Organización por encima de las metas de 200 CIGCN. Reuniones con comunicadores, estudiante, mujeres y entidades de la sociedad civil facilitadas por ese órgano de cooperación para intercambiar opiniones sobre la importancia de las políticas públicas en los programas en proceso de elaboración.

La cooperación con los organismos nacionales ha sido extraordinaria en este año. El Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y las instituciones o Estados



vinculadas a la República Dominicana por compromisos o acuerdos de Estado, han sido tareas que hemos cumplido con certeza y visión estratégica. Destacamos la presencia dominicana, invitados por la USAID a la 20 Conferencia Internacional de Lucha contra la Corrupción en la que pudimos exponer e intercambiar experiencia y recibir el reconocimiento del papel que viene realizando la República Dominicana que se extiende a la prevención con las Comisiones de Integridad y Cumplimiento Normativo, los avances de la Alianza de Gobierno Abierto y las políticas de Gobierno Abierto.

Este conjunto de acciones sumadas las áreas sustantivas y transversales permitió el éxito del Encuentro Regional “América Abierta 2022” con 294 representantes de 29 países, y del Congreso Constitutivo de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo con la participación a 1,130 participantes.

Ninguna institución podría avanzar en la prevención de la corrupción, ni en la creación de transparencia, ni en las investigaciones de denuncias si no está acompañada de la voluntad política comprometida con los paradigmas que, en el ejercicio de la administración pública, hacen transparentes el uso de los recursos públicos. La transmisión de esa voluntad que expresa el presidente Luis Abinader es el papel que cumplimos al frente de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.



Milagros Ortiz Bosch

Asesora del Poder Ejecutivo en materia de ética, transparencia y anticorrupción, y directora general de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



I. RESUMEN EJECUTIVO

Memoria Institucional 2022

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, en su calidad de órgano rector, está comprometida con elevar los niveles de transparencia, acceso a la información pública, disponibilidad de datos públicos en formatos abiertos, políticas, principios, valores, acciones y compromisos de gobierno abierto, la prevención de la corrupción, y la integridad gubernamental, como práctica necesaria para conducir a la República Dominicana al bienestar y al desarrollo progresivo, igualitario y equitativo de las personas.

Es por esto que durante este año 2022, con base en el Decreto 791-21 que declaró de alta prioridad nacional el proceso de implementación y elección de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), se conformaron 170 CIGCN, en igual número de instituciones, de las cuales 106 Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo y 4 Oficiales de Integridad. Durante este 2022 agotaron su proceso de habilitación y juramentación concretándose este paso en el Congreso Constitutivo de las CIGCN.

Por otro lado, es importante destacar que durante este año 2022 se llevó a cabo la 2da Campaña #DominicanaSinCorrupción como una estrategia cultural, normativa y transformadora que tuvo como objetivo de promover, a través de las redes sociales, una cultura de integridad y participación de la ciudadanía en materia de prevención y lucha contra la corrupción.

En materia de Transparencia, durante este año 2022 la DIGEIG evaluó y monitoreo un total de doscientas veinte y cuatro (224) instituciones públicas, este monitoreo permite garantizar el cumplimiento de la Ley General 200-04



sobre Libre Acceso a la Información Pública, y con el esto el derecho ciudadano de saber.

A través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), durante el período enero-noviembre se recibieron un total de catorce mil ciento setenta y seis (14,176) solicitudes, de las cuales doce mil novecientos cincuenta y ocho (12,958) fueron completadas, once mil quinientos treinta y dos (11,532) fueron respondidas dentro del plazo establecido en la ley No. 200-04, entregadas fuera del plazo mil cuatrocientos veinte seis (1,426), en proceso mil doscientos dieciocho (1,218), solicitudes abiertas mil cincuenta y seis (1,056) y suspendidas ciento sesenta y dos (162). En la actualidad contamos con un total de diecinueve mil doscientos noventa y uno (19,291) ciudadanos registrados en el SAIP, los cuales realizan solicitudes recurrentes e interactúan con el sistema.

En este año 2022, se auditaron sesenta y dos (62) instituciones, con la finalidad de emitir certificaciones de la Nortic A-2 de las cuales cincuenta y cinco (55) cumplieron con los requerimientos exigidos y se remitieron a la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información (OGTIC) el ID de transparencia para fines de certificación.

Por otro lado, durante 2022 se realizó el monitoreo y evaluación de las divisiones de transparencia de las entidades municipales, incluidas al sistema de administración pública municipal (SISMAP Municipal). Actualmente el Sistema cuenta con la participación de 158 ayuntamientos y 82 juntas de distritos municipales, para un total de 240 gobiernos locales.

En materia de datos abiertos, actualmente el portal de Datos Abiertos cuenta con 244 instituciones (232 del Gobierno Central y 12 del Gobierno Local) y 863 conjuntos de datos. Además, logramos vincular un total de once (11) nuevas instituciones.

Este año 2022, se han certificado/recertificado ochenta y cinco (85) instituciones en la NORTIC A3.



En el mes de marzo, en el marco de la celebración del Día Internacional de los Datos Abiertos, presentamos el Decreto No. 103-22, a través del cual se aprobó la Primera Política Nacional de Datos Abiertos (PNDA-RD), la cual fue concebida como una estrategia que establece los lineamientos para facilitar el acceso, uso, reutilización y redistribución de los datos de carácter público, con la finalidad de garantizar una cultura de apertura e innovación en beneficio de la ciudadanía. En el marco de esa misma actividad, se entregó la premiación el concurso Periodismo de Datos, iniciativa que estuvo dirigida a periodistas profesionales en ejercicio.

Avanzando en la gobernanza de los datos abiertos, el día 23 de junio se realizó la Juramentación de la Comisión Nacional de Datos Abiertos (CNDA).

Por otro lado, en cumplimiento con los decretos No. 713-21 y 9-22, a través de un proceso transparente y participativo se llevó a cabo la elección y puesta en funcionamiento del Primer Foro Multiactor de Gobierno Abierto de la República Dominicana, con miras a la co-creación del V plan de acción ante la Alianza para Gobierno Abierto.

Es importante destacar que del 26 al 29 de septiembre la República Dominicana fue sede por primera vez del encuentro regional de América Abierta en, por sus avances en materia de Datos Abiertos y Gobierno Abierto de los últimos dos años, el cual concentro tres (3) grandes eventos, Abrelatam-ConDatos y el Encuentro Regional de la Alianza para el Gobierno Abierto, el cual permitió conectar actores para trabajar juntos por una América más abierta, democrática y sostenible, en temas trascendentales como son la transparencia, integridad, prevención y lucha contra la corrupción, protección de derechos y libertades, gobernanza democrática, datos y tecnología para el bien común, inclusión de grupos vulnerables, participación y colaboración ciudadana, protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.



Este encuentro conto con más de treinta (30) paneles nacionales e internacionales, donde participaron más de setecientas (700) personas, con representación internacional superior a los doscientos setenta (270) de más de veinticinco (25) países, incluyendo la República Dominicana.

En materia de prevención de la corrupción administrativa, al 15 de noviembre del año 2022, se concluyeron 369 casos de corrupción, de los cuales 121 casos de denuncias para investigación se recibieron en 2022. Actualmente hay 19 casos en procesos de investigación como competencia de esta institución. En importante destacar que en el año 2019 los tiempos de respuestas de las denuncias de corrupción administrativa eran de 904 días. Esta DIGEIG a eficientizado los tiempos de respuestas posicionadose en este 2022 en tan solo 52 días.

Por otro lado, en relación a la IX Cumbre de las Américas, celebrada del 6 al 10 de junio de 2022, la DIGEIG colaboró en la preparación del compromiso político de la República Dominicana alineado a las necesidades reales que tenemos como hemisferio, así como lineamientos comunes que realmente nos permitan seguir avanzando juntos en cada uno de los temas. Como resultado, el 9 de junio de 2022 la República Dominicana adoptó en el marco de la XI Cumbre, el Plan de Acción Interamericano sobre Gobernabilidad Democrática.

Por otro lado, desde el segundo trimestre del año 2022 esta DIGEIG trabaja junto al Ministerio de Relaciones Exteriores en la preparación de la Cohorte Reforma Judicial y Estado de derecho que lidera la República Dominicana junto con Kosovo en el marco de la de la Segunda Cumbre por la Democracia, convocada por el Presidente de los Estados Unidos Joseph Biden, que tendrá lugar en 2023.

Otra meta importante que se alcanzó en 2022 fue la finalización del proceso de respuesta a la lista amplia de verificación para la autoevaluación de la aplicación de los compromisos asumidos por la República Dominicana en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) referentes



a las Medidas preventivas anticorrupción (Capítulo. II) y la Recuperación de activos (Capítulo V) para el fortalecimiento institucional del Estado.

Por otro lado, liderando con el ejemplo, en materia de las ejecutorias financieras esta DIGEIG para el periodo fiscal 2022 alcanzo el 100% de cumplimiento financiero del Índice de Gestión Presupuestaria financiera S01-03. De igual manera, en los informes correspondientes Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC), obtuvimos una puntuación del 99% en el semestre enero - junio 2022, con proyección de alcanzar el 100% en cierre anual.

Finalmente, en julio del año 2022 aprobamos la Carta Compromiso al Ciudadano mediante la Resolución No.209-2022, la cual aprueba por un periodo de 2 años la segunda versión de la Carta Compromiso al Ciudadano.

Es así como, desde la DIGEIG trabajamos de cara a la ciudadanía, transformando la administración pública por una mejor República Dominicana para todos.



II. INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2022

1. Marco Filosófico Institucional

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) es el órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información en el ámbito administrativo gubernamental. Con un alcance de 42 atribuciones del Decreto No. 486-12 que enlaza cuatro áreas básicas de la transparencia que sirven de garantía a la concreción de un Estado de derecho.

Esta es una institución adscrita al Ministerio de la Presidencia, fue puesta en funcionamiento a partir del 21 de agosto de 2012, con el compromiso firme de realizar acciones que conduzcan al fomento de la ética, la transparencia y el combate a la corrupción.

La DIGEIG ha encaminado sus esfuerzos en cumplir los lineamientos establecidos a través de sus funciones, para hacer frente a los requerimientos de la sociedad dominicana y cumplir el interés del gobierno en lograr presentar los resultados esperados por los ciudadanos, en respuesta de sus reclamos

a) Misión

Impulsar el desarrollo y fortalecimiento de una cultura ética, de transparencia e integridad, a través de la promoción de los valores éticos y morales en la administración pública.

b) Visión

Para 2025, ser una institución modelo por excelencia, que propicie la ética y la transparencia en la administración pública, contribuyendo a la prevención de la



corrupción administrativa en el Estado Dominicano, valores indispensables para construir el desarrollo sostenible.

c) Valores

- **Confidencialidad:** Garantizar la no divulgación de las informaciones privadas, así como aquellas que los procesos institucionales establecen.
- **Responsabilidad:** Cumplir con los deberes institucionales, tomando decisiones conscientes, aceptando sus consecuencias.
- **Integridad:** Actuar con apego a los valores éticos en todos los escenarios.
- **Transparencia:** Obrar con diafanidad, orientados al fomento del libre acceso a la información.
- **Compromiso:** Estar siempre dispuestos a contribuir con el logro de los objetivos y metas institucionales.

2. Marco Legal

Los procesos y funciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) están fundamentados en el Decreto No. 486-12, de fecha 21 de agosto, como órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, en el ámbito administrativo gubernamental.

Entre las normativas que regulan la institución se encuentran:

- Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC).
- Convención Interamericana contra la Corrupción (CICC).
- Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.



- Declaración de Guatemala para una región libre de corrupción.
- Iniciativa de Gobierno Abierto.
- Ley No. 200-04, sobre Libre Acceso a la Información Pública y su reglamento No. 130-05.
- Ley No. 172-13, sobre Protección de Datos Personales.
- Decreto No. 791-21 declara de alta prioridad nacional el proceso de implementación y elección de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) en todas las instituciones pública del Poder Ejecutivo.
- Decreto No. 144-17 sobre el Día Nacional de la Ética Ciudadana.
- Decreto 713-21 establece la creación del Foro Multiactor, sus atribuciones y operatividad.
- Resolución DIGEIG no. 002-2021 que crea el portal Único de transparencia y establece las políticas de estandarización de las divisiones de transparencia.
- Resolución No. 02-2017, del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP).
- Resolución No. 2/2012, sobre Registro y Ordenamiento de las Oficinas de Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 3/2012, que pone en vigencia la matriz de responsabilidad informacional como instrumento para la transparencia activa, a los fines de garantizar el flujo de información hacia la Oficina de Acceso a la Información Pública en tiempos oportunos.
- Resolución No. 08-2020, que aprueba la Estructura Organizativa de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.



3. Estructura Organizativa

La estructura organizativa de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), fue aprobada mediante Resolución Núm. 008-2020 en fecha 26 de octubre de 2020 por la DIGEIG y refrendada por el Ministerio de Administración Pública (MAP). Está compuesta por Unidades Normativas y de Máxima Dirección, Unidades Sustantivas u Operativas, Unidades Asesoras, y Unidades Auxiliares o de apoyo, concebida para que sus Unidades Sustantivas u Operativas puedan cumplir con la misión institucional con miras a garantizar de forma efectiva y eficiente los derechos humanos y fundamentales de las personas, del ámbito de su competencia, tal como lo establecen la Constitución y las Leyes de la República Dominicana.

Áreas que conforman la estructura organizacional

- **Unidades normativas y de máxima dirección:**
 - Dirección General
 - Dirección Ejecutiva

- **Unidades Asesoras:**
 - Dirección de Planificación y Desarrollo
 - Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes
 - Programas y Proyectos
 - Departamento de Desarrollo Institucional
 - Departamento de Calidad en la Gestión

 - Dirección de Recursos Humanos
 - Departamento de Registro, Control y Nómina
 - Departamento de Evaluación del Desempeño y Capacitación
 - Departamento de Organización del Trabajo y Compensaciones

 - Dirección de Comunicaciones



- Departamento de Protocolo y Eventos
- Departamento de Comunicación Digital
- Departamento de Relaciones Públicas

- Dirección Jurídica
 - Departamento de Litigios
 - Departamento de Elaboración de Documentos Legales

- Oficina de Acceso a la información

- **Unidades auxiliares o de apoyo:**
 - Dirección Administrativa
 - Departamento de Servicios Generales
 - División de Correspondencias
 - División de Archivo Central
 - Departamento de Compras y Contrataciones

 - Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación
 - Departamento de Desarrollo e Implementación de Sistemas
 - Departamento de Administración de Servicios TIC
 - Departamento de Operaciones TI

- **Unidades auxiliares sustantivas u operativas:**
 - Dirección de Ética e Integridad Gubernamental
 - Departamento de Ética Pública
 - División Comisiones de Ética
 - Departamento de Administración de Servicios TIC
 - Departamento de Operaciones TIC

 - Dirección de Investigación y Seguimiento de Denuncia



- Departamento de Investigación
- Departamento de Seguimiento
- Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto
 - Departamento de Gestión Pública y Transparente
 - División de Administración de OAI
 - División de Monitoreo de Portales de Transparencia
 - Departamento de Gobierno Abierto
- Dirección de Promoción y Capacitación en Ética y Transparencia
 - Departamento de Capacitación
 - Departamento de Promoción
- Oficinas Regionales

4. Planificación Estratégica Institucional

La planificación estratégica institucional se basa en los siguientes objetivos:

- Generar una cultura de ética e integridad, mediante la implementación de políticas públicas e instrumentos institucionales, que fortalezcan la probidad en los servidores públicos y un clima ético en las organizaciones gubernamentales.
- Lograr una administración pública transparente y confiable, promoviendo el libre acceso a la información en las instituciones del Estado Dominicano, mediante la creación de políticas públicas que promuevan la transparencia activa, la rendición de cuentas, el fortalecimiento de la participación ciudadana y el gobierno abierto.
- Diseñar e implementar los programas, contenidos y estrategias de capacitación en ética e integridad y las campañas de promoción de valores para el fomento de una cultura de probidad en la administración pública y la sociedad dominicana.



- Investigar y dar respuesta de manera continua a las denuncias presentadas a través de las vías de recepción y velar por la aplicación de las recomendaciones en los informes de investigación de denuncias y de auditoría de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD).
- Elevar la calidad y efectividad de los servicios de la DIGEIG, a través del fortalecimiento de capacidades internas y la implementación de estrategias multifuncionales.



III. RESULTADOS MISIONALES

Memoria Institucional 2022

1. Dirección Ejecutiva

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental está comprometida con el rescate de la democracia dominicana, para ello la transparencia, el acceso a la información pública, los datos públicos en formatos abiertos, el gobierno abierto, la prevención de la corrupción, el nuevo modelo de integridad gubernamental y la puesta en marcha de un programa de formación técnica especializada en ética y transparencia, son pasos necesarios para conducir a la República Dominicana al bienestar y al verdadero desarrollo de las personas, potenciado por la buena administración pública.

Es por esto por lo que, desde su Dirección Ejecutiva impulsa la agenda de articulación nacional e internacional de estas políticas, a través de las acciones específicas detalladas en esta memoria y de la supervisión del avance de la planificación estratégica y la operativa anual de las áreas sustantivas.

Durante el primer semestre de 2022, desde la Dirección Ejecutiva también se impulsó el cumplimiento del cronograma de actividades del proyecto de la cooperación sur-sur entre la República Dominicana y la República de Chile, a través del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD) y la Agencia de la Cooperación Chilena para el Desarrollo (AGCID) cuyos ejecutores son el Consejo Para La Transparencia de Chile (CPLT) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental de República Dominicana (DIGEIG) y que tiene como objetivo fortalecer el acceso a la Información pública y mejor la implementación de la Ley de Transparencia en República Dominicana. Desarrollándose una visita in situ en abril de 2022.



El 30 de abril se completó la Encuesta de la UNESCO sobre Acceso a la Información Pública 2022 (Indicador 16.10.2 de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles), al tiempo que se colabora con la Encuesta de la OCDE.

El 26 de mayo de 2022, la República Dominicana representada por la DIGEIG, a través de su Dirección Ejecutiva, presentó ante el Grupo Especializado en la Prevención y Lucha contra la Corrupción (GEPLC) de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), en el Eje I. Ética e Integridad en el Servicio Público durante el primer panel de presentaciones a cargo de Estados miembros, el instrumento de integridad priorizado mediante el decreto 791-21: Las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo; y en el Eje III. Gobierno Abierto y Datos Abiertos para la prevención y lucha contra la corrupción, del segundo panel de presentaciones a cargo de Estados miembros, presentó la Primera Política Nacional de Datos Abiertos de República Dominicana, aprobada mediante el decreto 103-22.

Por otro lado, cabe destacar los trabajos realizados, durante todo el primer semestre de 2022, para la IX Cumbre de las Américas, celebrada del 6 al 10 de junio de 2022 en Los Ángeles, Estados Unidos de América, bajo el lema “Construir un Futuro Sostenible, Resiliente e Inclusivo”, siendo el país anfitrión Los Estados Unidos de América. En el marco de esta, la DIGEIG desde su Dirección Ejecutiva colaboró en la preparación del compromiso político de la República Dominicana alineado a las necesidades reales que tenemos como hemisferio, así como lineamientos comunes que realmente nos permitan seguir avanzando juntos en cada uno de los temas. La Cumbre de las Américas reúne a los líderes de los países de América del Norte, América del Sur, América Central y el Caribe. La Cumbre, y sus foros de partes interesadas, promueven la cooperación hacia un crecimiento económico y una prosperidad inclusivos en toda la región, basados en nuestro respeto común por la democracia, las libertades fundamentales, la dignidad del trabajo y la libre empresa.



Como resultado, el 9 de junio de 2022 la República Dominicana adoptó en el marco de la XI Cumbre, el Plan de Acción Interamericano sobre Gobernabilidad Democrática, entendiendo que la vigencia de la gobernabilidad e institucionalidad democráticas se fundamenta en la gestión gubernamental transparente, sustentable, inclusiva, para toda la población de nuestros Estados, y que esto incluye la protección y la promoción de todos los derechos humanos.

Destacándose en dicho plan acciones como “establecer medidas, sistemas y campañas de concientización pública que incentiven y mejoren las condiciones para la presentación de denuncias sobre posibles irregularidades y actos de corrupción, incluido el lavado de dinero generado por actos de corrupción, así como medidas que brinden una protección eficaz contra posibles represalias o intimidación, el uso de la fuerza física o de amenazas hacia denunciantes, víctimas, testigos informantes y funcionarios encargados del cumplimiento de la ley y la justicia de conformidad con las obligaciones internacionales”, “promover el uso de datos abiertos para aumentar la transparencia, la integridad, la responsabilidad y la participación ciudadana, a fin de prevenir y combatir la corrupción, especialmente a través de la implementación del Programa Interamericano de Datos Abiertos creado y aprobado en el marco de la Organización de los Estados Americanos” o “buscar integrar en los Planes de Acción Nacionales de la Alianza para el Gobierno Abierto, compromisos de los poderes Legislativo y Judicial, órganos constitucionales y gobiernos subnacionales, cuando sea apropiado y de acuerdo con la legislación nacional”.

También “estimular foros de múltiples partes interesadas para el diálogo entre el sector público, el sector privado y la sociedad civil, incluidas las organizaciones de mujeres y jóvenes, y los actores sociales, a fin de fortalecer las prácticas democráticas, el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como la lucha contra la corrupción, y el Gobierno abierto con inclusión de: a. Procesos participativos para promover la rendición de cuentas y



la confianza pública en el Gobierno, tales como la elaboración de comunicados, compromisos sociales públicos o cartas de compromiso, según corresponda, que establezcan lo que las y los habitantes pueden esperar de los servicios públicos y cómo acceder a ellos”.

Por otro lado, desde febrero de 2022 se coordina la asistencia técnica provista por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a los fines de impactar la Dirección de ética e integridad y la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto con los productos “Modelo estándar de Código de Integridad Pública y su proceso de implementación para los órganos de la administración del Estado”, “Asesoramiento para el fortalecimiento del Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP)” y respectivamente.

La DIGEIG a través de su Dirección Ejecutiva, del 14 al 17 de marzo de 2022, participó de forma virtual en la Trigésima Séptima Reunión del Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento a la Implementación de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (MESICIC), en el marco del cual presentó el informe de avances correspondiente al periodo del 8 de marzo de 2021 al 25 de febrero de 2022, tanto con respecto a la implementación de las recomendaciones y medidas sugeridas por el Comité en las cinco primeras rondas de análisis, como respecto a otras medidas previstas en la Convención.

De igual manera, en formato virtual entre los días 12 y 15 de septiembre de 2022, de conformidad con el calendario para la Sexta Ronda de Análisis acordado por el Comité de Expertos del Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESICIC), participamos en la

Trigésima Octava Reunión. En el marco de la referida reunión realizamos dos presentaciones sobre buenas prácticas, para lo cual previamente enviamos a la Secretaría Técnica del MESICIC el formulario estándar con la información



correspondiente, de acuerdo con lo dispuesto en la metodología para la presentación de buenas prácticas adoptada por el Comité.

El 1 de noviembre de 2022, coordinado desde la Dirección Ejecutiva con el área internacional, se remitió a la Organizaciones de Estados Americanos (OEA) el “Cuestionario individualizado para la República Dominicana en relación con el seguimiento de la implementación de las recomendaciones formuladas y las disposiciones analizadas en la Tercera Ronda, así como con respecto a las disposiciones de la Convención Interamericana contra la Corrupción seleccionadas para la Sexta Ronda”.

El 27 de abril de 2022 en el marco del XXII Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA) se adoptó, tras agotar un proceso de redacción colaborativa, la Declaración Pública “El acceso a la información como componente esencial de la libertad de expresión para la construcción de sociedades democráticas en la región”.

Así, ratificamos “la importancia de dar acceso a los datos y a la información en poder del Estado, atendidos los principios de apertura, gratuidad, no discriminación, accesibilidad e integridad, oportunidad y máxima divulgación, sobre todos en casos donde los derechos fundamentales de las personas solicitantes se encuentren en amenaza o perturbación, producto de las prácticas de secreto burocrático de las administraciones en la región”.

Del mismo modo nos comprometimos a “reforzar la vinculación de este derecho a la noción de un gobierno abierto que considere a la transparencia, la participación y la colaboración como componentes esenciales de su administración que miren hacia el bien común de sus habitantes que se manifiestan en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU”.



Asumimos “los desafíos crecientes en materia de gobernabilidad y en sustentabilidad en nuestros países, que ha redundado en el aumento de la pobreza y de la vulnerabilidad social de los grupos históricamente desaventajados, más aún considerando la influencia la pandemia del coronavirus. Esto incide claramente en que la tarea de asegurar el cumplimiento de los derechos fundamentales de los habitantes de nuestros países sea cada vez más compleja”.

Cónsonos con la misión institucional, de garantía de derecho fundamentales, en noviembre 2022, participamos en el XXIII Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información en el marco de la cual se adoptó, tras agotar un proceso de redacción colaborativa, la Declaración Pública “El impulso tecnológico en el acceso a la información como herramienta para la inclusión, la participación ciudadana y la rendición de cuentas en sociedades democráticas”.

A través de esta se ratifica el compromiso de considerar la importancia de la innovación y desarrollos tecnológicos como herramientas capaces de coadyuvar en el aseguramiento del ejercicio efectivo del derecho de acceso a la información entre las ciudadanas y los ciudadanos de Iberoamérica.

Igualmente, la importancia de dar acceso efectivo y oportuno a los datos y a la información en poder del Estado por medio de la utilización de tecnologías y herramientas innovadoras que propicien el monitoreo por parte de la ciudadanía por medio de la rendición de cuentas; y se refrenda el compromiso de los miembros de la RTA en atender los desafíos en materia de gobernabilidad y sustentabilidad en nuestros países, que han impactado en el avance de los indicadores de desarrollo humano, poniendo énfasis en las comunidades y grupos en condición de vulnerabilidad con una perspectiva de multicanalidad y omnicanalidad.

En el marco de este XXIII Encuentro participamos como panelista en el Panel “Comunicación transparente y efectiva de la información pública mediante el uso de las TIC”.



Por otro lado, desde el segundo trimestre del año 2022 la Dirección Ejecutiva de esta DIGEIG trabaja junto al Ministerio de Relaciones Exteriores en la preparación de la Cohorte Reforma Judicial y Estado de derecho que lidera la República Dominicana junto con Kosovo en el marco de la de la Segunda Cumbre por la Democracia, convocada por el presidente de los Estados Unidos Joseph Biden, que tendrá lugar en 2023. La Cumbre cuenta con la participación de más de 100 Estados, y tiene como objetivos centrales la defensa contra el autoritarismo, promoción del respeto de los derechos humanos y combate de la corrupción.

En interés de mejorar la planificación estratégica y operativa de las áreas sustantivas de la DIGEIG y la comunicación entre ellas y las áreas asesoras y de apoyo, continuamos avanzando en proceso de implementación el tablero de agendas priorizadas, iniciativa que cuenta con la asistencia técnica del PNUD.

Con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) durante el año 2022 desarrollamos el perfil del proyecto “Implementación del Programa Interamericano de Datos Abiertos para combatir la corrupción (PIDA) en República Dominicana” con el que se busca fortalecer las capacidades de las instituciones públicas y ciudadanía para la prevención y el combate a la corrupción por medio de la apertura de datos en la República Dominicana. El proyecto tendrá una duración de 18 meses. Se espera inicie su ejecución en el primer trimestre de 2023.

Durante los primeros tres trimestres de 2022, organizamos con la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto, junto a la Organización de Estados Americanos (OEA), la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), la Iniciativa Latinoamericana por los Datos Abiertos (ILDA) y la Cámara TIC el evento internacional América Abierta, celebrado del 26 al 29 de septiembre de 2022, reunió las conferencias anuales de Abrelatam y Con Datos, y el Encuentro Regional de la Alianza para el Gobierno Abierto combinados en un solo evento y espacio integral.



Bajo la premisa construida colaborativamente “queremos una América Abierta para todas las personas” en Abrelatam y Con Datos representantes de 28 naciones articularán esfuerzos para que los datos abiertos, sean puestos al servicio de los temas que importan, con la calidad que se requiere, como un derecho de la ciudadanía y no por la buena voluntad del poder de turno: “Los queremos acerca de cómo se gastan nuestros dineros, cómo se ejecutan nuestros contratos, pero también acerca de cómo funcionan nuestros servicios públicos, y cómo contamos a quienes han sido invisibilizados por aparatos estatales que aún heredan prácticas colonialistas”.

Así mismo, desde el Encuentro Regional de la Alianza para el Gobierno Abierto, desarrollado también en el marco de América Abierta, durante tres días, los participantes de gobierno y sociedad trabajaron juntos por una América más abierta, democrática y sostenible, abarcando temas trascendentales como transparencia, integridad, prevención y lucha contra la corrupción, protección de derechos y libertades, gobernanza democrática, datos y tecnología para el bien común, inclusión de grupos vulnerables, participación y colaboración ciudadana, protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.

América Abierta reunió cerca de 600 participantes, 28 países, 50 sesiones, 214 ponentes y cientos y cientos de ideas.

Finalmente, una meta importante se alcanzó en 2022, y fue la finalización del proceso de respuesta a la lista amplia de verificación para la autoevaluación de la aplicación de los compromisos asumidos por la República Dominicana en el marco de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) referentes a las Medidas preventivas anticorrupción (Capítulo. II) y la Recuperación de activos (Capítulo V) para el fortalecimiento institucional del Estado. Se espera que se concrete la visita in situ en 2023.



2. Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales

Dirección de Ética e Integridad Gubernamental

Es la Dirección responsable de diseñar, desarrollar y gestionar las políticas, proyectos, estrategias en materia de ética e integridad gubernamental que faciliten la disminución de los factores que estimulan la corrupción administrativa, así como acompañar a las instituciones públicas en su implementación.

La Dirección de Ética e Integridad se divide en dos (2) áreas importantes que son el Departamento de Ética Pública y Departamento de Sistema de Integridad los cuales ejecutaron una serie de acciones en el marco del Proceso de Reforma e Implementación de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN). Así como, la creación del Sistema Nacional de Integridad (SNI) y el Plan Nacional Contra la Corrupción (PNCC) y para lograr los objetivos estratégicos planificados en el plan operativo de esta dirección. Estos objetivos se alcanzan mediante las siguientes acciones por área:

Departamento de Ética Pública

Dentro de este departamento, las principales acciones se realizaron desde la División de Comisiones de Ética Pública, la cual trabajó de cara a los siguientes ejes:

- **Proceso de Transformación de las Comisiones de Ética Pública a Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo**

Con base en el Decreto 791-21 que declara de alta prioridad nacional el proceso de implementación y elección de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), en todas las instituciones públicas del ámbito del Poder Ejecutivo, el cual deroga el Decreto. No. 143-17. Se procedió a definir y difundir el procedimiento paso



a paso para la elección de los miembros de las CIGCN. Esto conllevó a la elaboración y estandarización de instructivos, formularios y herramientas digitales relacionados a las 5 fases del proceso.

Se inició una fase piloto en la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) donde se agotaron todas las etapas y fueron electos 5 representantes, uno por cada grupo ocupacional, los cuales junto al cuerpo técnico conforman la CIGCN.

Posterior a este piloto, se realizaron cuatro convocatorias masivas con un total de 229 instituciones convocadas, entre ministerios, entes, direcciones generales. El proceso de elección de las CIGCN ha sido trabajado bajo el siguiente esquema:

- Convocatoria de la Máxima Autoridad a las instituciones.
- Socialización sobre línea gráfica y campaña en valores institucionales, en el marco del proceso electoral y la celebración del día internacional contra la corrupción, dirigido a los responsables del área de comunicación.
- Taller de Inducción al proceso electoral, dirigido a los miembros del comité electoral.
- Celebración de Asamblea Electoral. Donde las máximas autoridades de las instituciones convocadas asumieron públicamente el compromiso para la creación de políticas de integridad y fueron juramentados los miembros de comité electoral para el proceso de conformación, así como también fueron juramentados los miembros del cuerpo técnico de las CIGCN.
- Taller sobre el Sistema Electoral, dirigido a los responsables de tecnología de la información.



A la fecha han conformado su CIGCN 170 instituciones, de las cuales 106 Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo y 4 Oficiales de Integridad ya están juramentadas y habilitadas.

- **Creación de los Oficiales de Integridad Gubernamental**

Durante el 2do ciclo de convocatoria para la conformación de las CIGCN, se identificaron instituciones que por su naturaleza o sus estructuras no poseen el personal suficiente para la conformación de una CIGCN. En estos casos, las instituciones procedieron a solicitar un cambio en la estructura de conformación, a los fines de designar mediante consulta democrática la figura de un Oficial de Integridad. Este es un servidor público, que se encargará de la implementación, socialización y seguimiento de las políticas de Sistema Nacional de Integridad (SNI). En la actualidad 4 instituciones disponen de esta figura del Oficial de Integridad.

- **Plan de trabajo de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN)**

En cumplimiento del decreto 791-21, conforme artículo 19. Se instruye a la DIGEIG a elaborar un programa para establecer un Sistema Nacional de Integridad que estandarice políticas públicas en materia de códigos de ética institucional, medidas de gestión de riesgo, anticorrupción, administración de buzones de denuncia, entre otras herramientas e instrumentos que permitan la prevención de la corrupción.

Se realiza Taller para la creación del Plan de Trabajo 2023 de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), con el fin de ser incluidas en el Plan Operativo Anual 2023 (POA), de cada institución de las 110 que tienen comisiones habilitadas a la fecha.

- **Reuniones de Seguimiento a la Comisiones de Ética Pública (CEP)**



Estas reuniones fueron reorientadas debido a los trabajos de reestructuración a las normativas y procedimientos sobre conformación de las nuevas Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo. En este sentido, se han realizado reuniones con antiguas CEP para aclarar cuál es el debido proceso para el manejo de denuncias, y ahondar sobre la resolución 06-2021 BIS. Así mismo, se han sostenido reuniones con las CIGCN que hemos identificado como potenciales aliados para el proceso de construcción de para un Sistema Nacional de Integridad (SNI).

- **Asesorías a las Comisiones Ética Pública (CEP) en dudas en el ejercicio de sus funciones**

Fueron respondidas 711 solicitudes de asesorías vía correo electrónico y telefónicas hechas por CIGCN de diferentes instituciones. Las solicitudes fueron respondidas oportunamente en el contexto de las diferentes situaciones relativas a: solicitud de información respecto al proceso de elección de las CIGCN, dudas sobre la resolución 06-2021 BIS, entrada en vigor del Decreto 791-21 y la Resolución 01-22, juramentación y habilitación, conformación de CIGCN, casos de denuncias, entre otras.

Departamento de Sistema de Integridad

Desde el Departamento de Sistema de Integridad se trabajó de cara a los siguientes ejes:

- **Formaciones y Capacitaciones**

En el marco del fortalecimiento y adquisición de nuevas competencias de los miembros de las CIGCN y como parte del Proceso de Habilitación, se han desarrollado diferentes jornadas formativas la cuales se especifican a continuación:

- Inducción a la Metodología Sobre Mapa de Riesgo.
- Taller Diagnostico sobre el Conocimiento de los Instrumentos del



Sistema de Integridad.

- Ciclo de Conferencia para la Inducción y Socialización de los Siete (07) Instrumentos del Sistema de Integridad.
 - Integridad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción; Con un total de 480 participantes.
 - Curso Sistema Integrado de Gestión ISO 37301, 373001, Compliance. Con un total de 298 participantes.
 - Diplomado de Inducción de la Administración Pública para miembros de las CIGCN. Con un total de 1,039 participantes.
 - Diplomado de Gestión de Riesgo para las CIGCN. Con un total de 595 participantes.
 - Encuesta para medir el impacto de los instrumentos del sistema de integridad. encuesta BID. Con un total de encuestados de 7003.
- **Código de Ética Institucional**

Desde la Dirección de Ética se ofrece asesoría y acompañamiento a aquellas instituciones que tengan alguna duda en relación con sus Códigos de Ética Institucional (CEI). En este sentido, se realizaron recomendaciones en el Códigos de Ética Institucional de las siguientes instituciones:

 - Policía Nacional Dominicana.
 - Cámara de Cuentas de la República Dominicana.

En cooperación con organismos internacionales se está trabajando en la estandarización de los Códigos de Integridad Institucionales, y en la actualidad contamos con un borrador base; Para el Día Internacional contra la Corrupción (9 de diciembre) cada institución que tiene CIGCN y OIG



habilitada y juramentada (110), cargará a su portal el borrador del Código de Integridad Institucional.

- **Firma de Compromisos Éticos**

Recibimos 81 Compromisos Éticos firmados y remitidos a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

- **Conflictos de Intereses**

Se elaboró una propuesta del Manual para la Prevención de Conflictos de Intereses, Directrices para la Prevención de Conflictos de Intereses en la Administración Pública y se están realizando ajustes para el Modelo de Gestión de Riesgo de Corrupción.

- **Congreso Constitutivo de las CIGCN y OIG**

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), en el marco del proceso de reforma e implementación de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), declarado de alta prioridad nacional por la Presidencia de la República, mediante el Decreto Núm. 791-21 para todo el gobierno central, realizó el Congreso Constitutivo de las CIGCN, actividad en la que fueron convocados 956 miembros de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo, y se realizaron las juramentaciones colectivas de los Oficiales de Integridad y las Comisiones de Integridad elegidas democráticamente conforme a las dos convocatorias colectivas realizadas hasta la fecha.

La celebración del Congreso constituyó una fase importante del programa permanente de inducción, capacitación y habilitación de los miembros de la CIGCN, cuya finalidad buscó que los miembros de las CIGNC adquieran y refuerzan conocimientos para que se constituyan en agentes de prevención activa, a través de la implementación de las mejores prácticas institucionales en materia de identificación, evaluación, valoración, tratamiento,



seguimiento y monitoreo de la gestión de riesgos de corrupción con un enfoque en las normativas ISO 37001 y ISO 37301.

En el desarrollo del Congreso, las Máximas Autoridades Institucionales, las Comisiones y Oficiales de Integridad tuvieron la oportunidad de ser inducidos a la visión de construcción horizontal de la Estrategia Nacional Contra la Corrupción (ENCC), y su Plan Nacional Contra la Corrupción (PNCC).

El congreso contó con expositores de vasta experiencia en sistema de integridad, gestión de riesgos, políticas de conflictos de intereses, políticas antifraude, gestión de cambio, prevención de la corrupción, entre otros. Con el fin de garantizar una buena implementación de esta herramienta (que son las CIGCN), del Sistema de Integridad.

Otras líneas de Acción y Seguimiento

- **Metas Presidenciales**

De cara a logros de los objetivos y compromisos asumidos por el gobierno, el sistema de Metas Presidenciales de la Dirección de Ética e Integridad responde a una Meta General: “Impulsar la Ética y la Transparencia en la Administración Pública” como prioridad de la institución y esta su vez desprende 5 metas intermediarias que son:

- Dotar a la Administración local de los instrumentos de Integridad.
- Implementación de programas de formación en ética y transparencia.
- Desarrollo de Campaña para la promoción de la ética y la prevención de la corrupción.
- Entrega Trimestral de investigación y seguimiento de denuncias.
- Crear una red de jóvenes y nuevos talentos promotores por la ética y la transparencia.



Dichas metas son las secuencias de las actividades que aseguran el logro de cada meta intermediaria, esos logros se reportan a través la plataforma de sistema de metas presidenciales donde se informa sobre los avances, alertas o restricciones que existen en cada meta intermediaria y en donde se realiza de manera mensual un reporte ejecutivo para comunicar las acciones más relevantes que ayuden a conocer el estatus actual de la meta.

Otras Iniciativas

- **2da. Campaña de Valores en Redes Sociales**

#DominicanaSinCorrupción

En el marco del proceso de la reforma de las Comisiones de Ética Pública (CEP), en Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), con miras a la conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción se propone una estrategia cultural, normativa y transformadora, denominada #DominicanaSinCorrupción; Con el objetivo de Promover, a través de las redes sociales, una cultura de integridad y participación de la ciudadanía en materia de prevención y lucha contra la corrupción, estableciendo una tendencia sostenida todos los días 9 de cada mes, hasta llegar a la gran tendencia marca país el día 9 de diciembre, en la que como nación estaremos participando de la campaña internacional de las Naciones Unidas, con nuestra etiqueta #DominicanaSinCorrupción.

En el desarrollo de la campaña en valores a través de las redes sociales institucionales todos los días 9 de cada mes, hasta el día 9 de diciembre.

Con miras al Día Internacional Contra la Corrupción, se asumió el compromiso de promover un valor institucional al día nueve (9) de cada mes, a partir de junio.



Los siguientes valores fueron determinados durante el Taller de Inducción al Proceso Electoral de las CIGCN para Directores de Comunicación, realizado en mayo de este año.

- Equidad • 9 de junio - 9 de julio
- Compromiso • 9 de julio - 9 de agosto
- Responsabilidad • 9 de agosto - 9 de septiembre
- Integridad • 9 de septiembre - 9 de octubre
- Transparencia • 9 de octubre - 9 de noviembre
- Solidaridad • 9 de noviembre - 9 de diciembre

De manera formal se encuentran inscritas 18 instituciones a las que le estamos asesorando y dando un seguimiento activo con el fin de que obtengan resultados favorables acorde a lo que se busca con la campaña en valores #DominicanaSinCorrupción. Esta campaña se enmarca con miras a la conmemoración del Día Internacional de la Lucha Contra la Corrupción a celebrarse este 09 de diciembre del 2022.

- **Firmas de Acuerdos Interinstitucionales**

En el marco de la creación del Programa de Habilitación de los miembros de las Comisiones de Integridad y Cumplimiento Normativo (CIGCN), así como desarrollar e implementar un plan de formación y capacitación orientado al fortalecimiento de sus competencias. La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) firma un acuerdo de colaboración con el Ministerio De Administración Pública (MAP) y el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), también con el fin de continuar con el fortalecimiento de las herramientas del Sistema de Integridad se firma un acuerdo con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).



Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto

Esta Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto con sus diferentes departamentos, divisiones y coordinaciones, ha trabajado para alcanzar los objetivos institucionales en los temas concernientes a la Transparencia, Acceso a la Información Pública, Gobierno Abierto, Datos Abiertos, Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), SISMAP Municipal, Mediaciones, capacitaciones, consultas y asesorías, tanto para el gobierno central, como para los gobiernos locales y ciudadanía en general.

Desde esta Dirección se ha impartido cuarenta (40) capacitaciones a diferentes instituciones, correspondientes a Gobierno Central y Gobiernos Locales, referente a la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, el Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP), la Resolución No. 002-2021 que crea el Portal Único de Transparencia y establece las Políticas de Estandarización de los Portales de Transparencia impactando a más de mil quince (1,015), servidores públicos de las diferentes instituciones que conforman el Estado Dominicano.

En cumplimiento con el Plan Estratégico Institucional (PEI) vigente, iniciamos un piloto de acompañamiento para la instalación de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) y la puesta en marcha de las Divisiones de Transparencia de las treinta y una (31) Gobernaciones Provinciales. A la fecha hemos visitado quince (15) gobernaciones, las cuales detallamos a continuación: La Romana, San Pedro de Macorís, Hato Mayor, Higüey, Santiago, La Vega, Monseñor Nouel, Espaillat, Duarte, Samaná, Montecristi, Santiago Rodríguez, Valverde, Dajabón y Puerto Plata.

Asimismo, hemos brindado acompañamiento para la instalación de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI) y la adecuación de la División de Transparencia de las siguientes instituciones: Dirección General de Prensa del Presidente, Comisión de Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de



Riego, Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental (DIECOM), Instituto de Educación Superior Especializado en Formación Diplomática y Consular (INESDYC), Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID), Hospital Docente de la Policía Nacional, Consejo Dominicano de Pesca y Agricultura (CODOPESCA), Unidad Técnica Ejecutora de Titulación de Terrenos del Estado (UTECT), Caja de Ahorros para Obreros y Monte Piedad.

Evaluamos y monitoreamos un total de doscientas veinte y cuatro (224) instituciones públicas, este monitoreo consiste en la verificación de la División de Transparencia de los portales institucionales, tomando en cuenta los criterios establecidos en la resolución sobre Políticas de Estandarización de los Portales de Transparencia.

Como parte del seguimiento al proceso de monitoreo y evaluación de los Portales de transparencia, en el reporte trimestral correspondiente a enero – marzo de 2022 enviamos comunicaciones a setenta y siete (77) instituciones indicando la baja puntuación que obtuvieron y poniendo a disposición, los analistas para bríndales el debido acompañamiento. También remitimos comunicaciones felicitando a las instituciones que obtuvieron una calificación entre 85 y 100 puntos.

En el reporte trimestral correspondiente a los meses abril - junio pudimos observar una mejora sustancial, después del seguimiento y acompañamiento brindado desde esta dirección, de setenta y siete (77) instituciones con baja calificación, para el trimestre abril-junio treinta (30) instituciones de estas logrando subir su puntuación a más de ochenta y cinco (85) puntos, alcanzando así, estar dentro de los niveles de estándares exigidos por las normativas de Transparencia.

Este año, hemos incorporado a este proceso de monitoreo y evaluación ocho (8) instituciones, a saber: Dirección General de Prensa del Presidente, Comisión de



Fomento a la Tecnificación del Sistema Nacional de Riego, Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental (DIECOM), Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA), Instituto de Educación Superior en Formación Diplomática y Consular (INESDyC), Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID) y Caja de Ahorros para Obreros y Monte Piedad.

También, realizamos jornadas de verificación y monitoreo a doscientas treinta (230) Oficinas de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), de diferentes instituciones del Gobierno Central y Gobiernos Locales, con la finalidad de verificar el funcionamiento de conformidad con los requerimientos establecidos en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, para brindar un servicio de calidad a todos los ciudadanos.

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

El Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública permite presentar solicitudes de información pública a los órganos de la administración del Estado conforme a lo establecido en la Ley General Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 a través de esta ventanilla Única.

Al mes de noviembre mencionamos la cantidad de instituciones registradas ante la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) para fines de acompañamiento, monitoreo y seguimiento:

- Gobiernos Locales: 78
- Gobierno Central y descentralizado: 236

Ocho de estas instituciones salieron de nuestros registros debido a que fueron eliminadas y/o no cumplen los criterios para estar en el proceso de monitoreo y evaluación.



Hemos actualizado alrededor de cuarenta y siete (47) instituciones con sus respectivos Responsables de Acceso a la Información Pública (RAI), a los cuales se les ha dado entrenamiento personalizado sobre el SAIP. Adicional a esto, se han registrado trece (13) instituciones y dieciséis (16) ayuntamientos al sistema.

A la fecha contamos con un registro de trescientos catorce (314) Oficinas de Libre Acceso a la Información Pública (OAI).

Brindamos soporte a más de ciento setenta y dos (172) usuarios sobre consultas y/o soportes a través del sistema.

A través del Portal Único de Acceso a la Información Pública (SAIP) se han recibido en el período enero-noviembre un total de catorce mil ciento setenta y seis (14,176) solicitudes, de las cuales doce mil novecientos cincuenta y ocho (12,958) fueron completadas, once mil quinientos treinta y dos (11,532) fueron respondidas dentro del plazo establecido en la ley No. 200-04, entregadas fuera del plazo mil cuatrocientos veinte seis (1,426), en proceso mil doscientos dieciocho (1,218), solicitudes abiertas mil cincuenta y seis (1,056) y suspendidas ciento sesenta y dos (162).

En la actualidad contamos con un total de diecinueve mil doscientos noventa y uno (19,291) ciudadanos registrados en el SAIP, los cuales realizan solicitudes recurrentes e interactúan con el sistema.

Se han auditado sesenta y dos (62) instituciones, con la finalidad de emitir certificaciones de la Nortic A-2 de las cuales cincuenta y cinco (55) cumplieron con los requerimientos exigidos y se remitieron a la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información (OGTIC) el ID de transparencia para fines de certificación.



Mediaciones

En el período Enero-noviembre se recibieron setenta y tres (73) solicitudes, detalladas a continuación:

Mediciones divididas por género (solicitante)	Estadística
Femeninas	39
Masculinas	34
Personas Jurídicas	0
Total	73

Mediciones divididas por sector	Estadística
Gobierno Central	57
Gobiernos Locales	16
Total	73

Mediaciones divididas por medios de recepción	Estadísticas
Correos	69
Actos de alguacil	4
Redes sociales	0
Vía Telefónica	0
Total	73

Estatus Mediciones	Estadísticas
Completadas	33
Cerradas / No competencia	20
Suspendidas / Pendientes de completar	10
Pendiente de respuesta por parte de la OAI	8
Sin contacto	1
En proceso de elaboración de respuesta	1



- **Gobiernos Locales**

Hemos realizado el monitoreo y evaluación de las divisiones de transparencia de las entidades municipales, incluidas al sistema de administración pública municipal (SISMAP Municipal), con el indicador 5.0 sobre libre acceso a la información pública y sus subindicadores 5.01, 5.02 y 5.03 proceso en el cual se cargan a la plataforma un total de 22 evidencias por cada gobierno local. Actualmente el Sistema cuenta con la participación de 158 ayuntamientos y 82 juntas de distritos municipales, para un total de 240 gobiernos locales.

Con el apoyo de la Liga Municipal Dominicana, La Federación Dominicana de Municipios, La Federación Dominicana de Distritos Municipales y la Asociación de Municipios de la Región Enriquillo, realizamos los días 22 y 31 de marzo del 2022, los talleres de capacitación “Transparencia en los Territorios”, en el aula virtual de la Universidad Autónoma de Santo Domingo de Barahona; con el objetivo de capacitar a los responsables de acceso a la información municipal y Técnicos de los ayuntamientos con responsabilidad en el manejo de los portales web, así como responsables de las áreas sustantivas de los 52 Gobiernos Locales que componen la Región Enriquillo, con la finalidad de contribuir al cumplimiento de la ley No. 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y el cumplimiento del indicador 5.01 del SISMAP Municipal.

Estas jornadas estuvieron destinadas a los 24 ayuntamientos de la región, de los cuales asistieron 19 con un total de 53 participantes y la segunda jornada destinada a los 28 Juntas de Distritos de la región, de los cuales contamos con 27 Juntas con 92 participantes, para un total de 145 servidores de Gobiernos Locales impactados.

En cuanto a las Juntas de Distritos Municipales, en conjunto con el Ministerio de Administración Pública (MAP), finalizamos una ruta que cubrió la visita a 35 juntas de distritos municipales a fin de ser ingresadas al Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal) para el 15 del mes de



diciembre 2021. Las Juntas de Distritos Municipales visitadas fueron: Amina, Bayahibe, Bella Vista, Boca de Yuma, Cana Chapetón, Don Juan Rodríguez, Don Juan (Monte Plata), Hatillo (San Cristóbal), Jaibón Pueblo Nuevo, Jaya, Jayaco, Las Lagunas (Moca), Los Jovillos (azua), Puerto Viejo, Rincón (Jima Abajo), Tavera, Villa Sombrero (Bani), El Limón, Villa Central, Mena, Juancho, Canca la Piedra, Las Galeras, Arroyo Barril, Cumayasa, El Aguacate, Sabana Higüero, El Rosario, Jínova, El Puerto, Guayabo Dulce, Montecristi, Esperanza, Santiago oeste, San Juan, la Vega y Puerto Plata.

En estas visitas, presentamos el sistema, además de darles las asesorías y acompañamientos de lugar, para que las mismas puedan iniciar el proceso de publicar y transparentar sus gestiones mediante los portales de transparencia municipales, y a la vez ser evaluados bajo los estándares establecidos por el sistema de monitoreo para la administración pública (SISMAP Municipal). Para el 15 del mes de diciembre del año en curso, y gracias a la ruta realizada, los gobiernos locales que conforman la plataforma SISMAP Municipal pasan de 205 a un total de 240, 158 ayuntamientos y 82 juntas de distritos municipales.

En este mismo sentido, el día 12 de julio realizamos la referida jornada de capacitación en la región Valdesia, teniendo como sede el ayuntamiento municipal de Baní, en la que participaron 21 gobiernos locales de 24 existentes en esta región, para un total de 28 responsables de acceso a la información pública municipales (RAI) y técnicos, capacitados.

De igual forma nos dirigimos a los gobiernos locales que solicitan sensibilización y capacitación para la totalidad de su personal, y en este sentido, el 13 del mes de octubre del año en curso, realizamos la jornada: “Transparencia en los Territorios”, para los encargados de áreas y personal en general de ayuntamiento del Distrito Nacional con un total de 49 servidores públicos, capacitados.



Hemos entregado al Ministerio de Administración Pública (MAP), la evolución del IBOG. 5.0, a cargo de esta DIGEIG, en la plataforma SISMAP Municipal, con la finalidad de que las evidencias publicadas y transparentadas por los gobiernos locales, sean informaciones relevantes al ciudadano, que incluso puedan reutilizar a través de los datos abiertos.

Con la finalidad de verificar el funcionamiento y emitir recomendaciones acordes al cumplimiento evidenciado de las oficinas de libre acceso a la información pública municipales, hemos procedido a visitar las siguientes juntas de distritos municipales: Villa Central (Barahona), Villa de Pedro Sánchez, Santa Lucía, San Francisco de Vicentillo (El Seibo), Matayaya (Las Matas de Farfán), Sabana Cruz (Bánica).

Actualmente, esta DIGEIG forma parte de los órganos rectores de la mesa interinstitucional para la reforma y modernización municipal, bajo la administración del Ministerio de Administración Pública (MAP) en el viceministerio de reforma y modernización.

Este proceso de reforma y modernización para la municipalidad, inicia con un piloto de 5 gobiernos locales que serán los pioneros en el proceso de reforma y modernización, en el que cada institución que forma parte de esta mesa, entrego al MAP, como administrador, una matriz de compromisos y responsabilidades como ente rector; en el caso de esta DIGEIG, presentamos a continuación los compromisos adquiridos para iniciar el proceso de modernizar nuestros gobiernos locales, donde se exponen las estrategias, objetivos, iniciativas, acciones, resultados y beneficios.

- **Estrategias**
 - Capacitar al personal de los gobiernos locales en los temas bajo la rectoría de esta DIGEIG:
 - Ley No. 200-04 (libre acceso a la información pública)



- Datos Abiertos
 - SAIP
 - Gobierno Abierto
 - Gestión de riesgo en los gobiernos locales
 - Denuncias
- **Objetivos**
 - Que los gobiernos locales cuenten con un personal capacitado en los temas que competen la transparencia, rendición de cuentas, gestión de riesgo municipal y denuncias, fortaleciendo sus competencias, permitiendo así la aplicación de estos en la gestión municipal.
- **Iniciativa**
 - Crear una ruta de capacitación, a los gobiernos locales priorizados, donde estarán asistiendo los técnicos especializados en cada uno de los temas en cuestión.

Posterior a esta, un acompañamiento continuo con la finalidad de que se aplique los conocimientos aprendidos y se utilicen las herramientas existentes a los fines.
- **Acciones**
 - Creación de un plan de capacitación en temas de transparencia, rendición de cuentas, gestión de riesgo municipal y denuncias, orientado a los gobiernos locales.

Monitoreo y acompañamiento en los temas impartidos.
- **Resultados**
 - Oficinas de libre acceso a la información pública fortalecidas, y un personal municipal sensibilizados y capacitado en



rendición de cuentas, transparencia, libre acceso a la información pública, gestión de riesgo municipal y denuncias; contando así con una comisión de integridad funcional de acuerdo con las necesidades municipales.

- **Beneficios**

- Aumento en el cumplimiento de las normas que aplican a la municipalidad, logrando así una gestión transparente que forme parte de los estándares y herramientas que permiten una gobernanza transparente e inclusiva

Datos Abiertos

Actualmente el portal de Datos Abiertos cuenta con 244 instituciones (232 del Gobierno Central y 12 del Gobierno Local) y 863 conjuntos de datos.

Además, logramos vincular un total de once (11) nuevas instituciones, las cuales destacamos a continuación;

- Caja de Ahorros para Obreros y Monte de Piedad
- Dirección General de Dragas, Presas y Balizamiento
- Fondo Especial para el Desarrollo Agropecuario (FEDA)
- Ministerio de Vivienda y Edificaciones (MIVED)
- Dirección de Estrategia y Comunicación Gubernamental (DIECOM)
- Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP)
- Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)
- Registro Inmobiliario.
- Dirección de Prensa del Presidente
- Dirección General de Bellas Artes
- Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral

Se han certificado/recertificado ochenta y cinco (85) instituciones en la NORTIC A3.



Hemos brindado asistencia técnica a más de ciento veinte cuatro (124) técnicos y RAI encargados de actualizar los datos en el portal de datos abiertos vía correo electrónico y/o llamadas telefónicas.

En el mes de marzo, celebramos el día Internacional de los Datos Abiertos, el cual se conmemora cada año la primera semana de marzo, aprovechamos la ocasión y presentamos mediante el Decreto No. 103-22, la Primera Política Nacional de Datos Abiertos (PNDA-RD), la cual fue concebida como una estrategia que establece los lineamientos para facilitar el acceso, uso, reutilización y redistribución de los datos de carácter público, con la finalidad de garantizar una cultura de apertura e innovación en beneficio de la ciudadanía, así como la premiación del concurso Periodismo de Datos, reconocimiento con dicho concurso a tres (3) instituciones considerando la publicación de las informaciones más relevantes en el portal de datos abiertos.

El día 23 de junio se realizó la Juramentación de la Comisión Nacional de Datos Abiertos (CNDA) la cual está concebida dentro de la Política Nacional de Datos Abiertos, esta comisión tiene como objetivo principal trabajar para facilitar el acceso, uso, reutilización y redistribución de las informaciones públicas, buscando así tener un efecto transformador en la rendición de cuentas, el debate y la participación ciudadana.

Gobierno Abierto

En cumplimiento con los decretos No. 713-21 y 9-22, en el mes de febrero se apertura las postulaciones de los candidatos para participar en el proceso de elección del Foro Multiactor de Gobierno Abierto de la República Dominicana, con miras a la co-creación del V plan de acción ante la Alianza para Gobierno Abierto, teniendo como resultado sesenta y siete (67) candidatos para el sector ONG, dos (2) para el sector empresarial y cuatro (4) para el sector universitario.



Dicho proceso de votaciones inició el 12 de abril del año en curso y culminó el 24 de abril a las 11:59 p.m. resultando como ganadores:

- Por el sector ONG,
 - Fundación Azuana de Personas Discapacitadas Milagros Urraca Espinosa (FUNAPMUE), representada por la Sra. Milagros Urraca Espinosa.
 - Fundación INPRET, representada por el Sr. Danilo García.
 - Fundación Siembra y Cosecha República Dominicana, representada por la Sra. Cecilia Collado.
- Por el sector empresarial,
 - Eco Supplier, representada por la Sra. Nathalie de Peña.
- Por el sector academia,
 - Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), representada por la Sra. Emma Polanco
 - Universidad del Caribe (UNICARIBE), representada por el Sr. José Alejandro Aybar

Esta elección de miembros se realizó de manera participativa, donde cada organismo debidamente registrado, tuvo la oportunidad de elegir quien lo representaría en tan importante foro.

Del 16 al día 20 de mayo contamos con la visita de Alonso Cerdán y José Antonio García, representantes de la OGP, en el marco de la celebración del Open Gov Week (semana de Gobierno Abierto) el cual es un llamado global a la acción para transformar la forma en que los gobiernos sirven a sus ciudadanos, destinado a promover la democracia, fomentar la inclusión y mejorar la gobernabilidad a través de la colaboración entre los ciudadanos y el gobierno.



Aprovechando la visita de los Sres. Cerdán y García representantes de la Alianza para el Gobierno Abierto, se agotó una amplia agenda que consistió en reuniones de alto nivel como fueron la visita al Senado de la República, al Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX), a la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) con miras a la co-creación del V plan de acción de Gobierno Abierto.

Concluyendo con la Semana de Gobierno Abierto, el jueves 19 de mayo se abrió la Co-creación del V Plan de Acción, mediante un evento realizado en el Auditorio Manuel del Cabral de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), durante este evento se juramentó el Foro Multiactor, el cual fue elegido mediante un proceso democrático, transparente y participativo.

Dicha actividad contó con la participación de doscientas sesenta (260) personas, de las cuales ciento cuarenta (140) pertenecían al Gobierno y ciento veinte (120) a la sociedad civil.

En el mes de julio se elaboró un cronograma entre la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) y el Foro Multiactor de Gobierno Abierto, para realizar consultas a nivel nacional con miras a la elaboración del V plan de Acción.

Para iniciar la ejecución del cronograma de trabajo, se realizaron siete encuentros presenciales y seis encuentros virtuales, entre los encuentros presenciales, fueron visitadas las provincias y municipios de: San Pedro de Macorís, La Romana, Santiago, Espaillat, Valverde, Barahona y el Distrito Nacional, identificando con un total de quinientos ochenta (580) personas de sociedad civil y gobierno problemas que afectan al país y posibles soluciones de mejoras de cara a la co-creación del Plan de Acción.



Para lograr abarcar una mayor participación a nivel nacional, se realizaron seis encuentros de virtuales, los cuales estuvieron identificados en diferentes temas:

- 17 de agosto: Transparencia y Datos Abiertos
- 22 de agosto: Grupos Vulnerables
- 24 de agosto: Medio Ambiente
- 29 de agosto: Salud
- 30 de agosto: Estado Abierto y Participación Ciudadana

Con estos encuentros virtuales, logramos la presencia de un total de doscientos veinte cuatro (224) participantes de sociedad civil y gobierno, alcanzando a involucrar un total de ochocientos cuatro (804) personas de manera presencial y virtual, aportando problemas y posibles mejoras, para la elaboración de los compromisos del Plan de Acción.

De los encuentros presenciales se obtuvieron doscientas sesenta y seis (266) insumos y de los virtuales ochenta y tres (83), para un total de trescientos cuarenta y nueve (349) propuestas, mostrando mayor incidencia en las áreas de salud mental, medio ambiente, servicios públicos de calidad y transparencia.

Transparencia

En el mes de septiembre se desarrolló junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) unos encuentros con periodistas, estudiantes, responsables de acceso a la información pública (RAI) y ciudadanía en general con la finalidad de escuchar de estos sectores propuestas que ellos entendían que pudieran mejorar la calidad de vida de todos los dominicanos, tomando en cuenta el acceso a la información pública y la rendición de cuentas.

Del 26 al 29 de septiembre la República Dominicana fue sede por primera vez del encuentro regional de América Abierta en, por sus avances en materia de Datos Abiertos y Gobierno Abierto de los últimos dos años, el cual concentro tres (3) grandes eventos, Abrelatam-ConDatos y el Encuentro Regional de la Alianza



para el Gobierno Abierto, el cual permitió conectar actores para trabajar juntos por una América más abierta, democrática y sostenible, en temas trascendentales como son la transparencia, integridad, prevención y lucha contra la corrupción, protección de derechos y libertades, gobernanza democrática, datos y tecnología para el bien común, inclusión de grupos vulnerables, participación y colaboración ciudadana, protección del medio ambiente y desarrollo sostenible.

Este encuentro contó con más de treinta (30) paneles nacionales e internacionales, donde participaron más de setecientas (700) personas, con representación internacional superior a los doscientos setenta (270) de más de veinticinco (25) países, incluyendo la República Dominicana.

Este evento permitió la integración de diversos sectores incluyendo estudiantes, feministas, activistas, sociedad civil, académicos, gobierno, entre otros.

La finalidad de América Abierta fue definir la ruta de apertura y establecer acciones con el objetivo de robustecer la participación y la democracia de los países participantes, los temas a tratar estuvieron vinculados a la transparencia, inclusión, grupos vulnerables, medio ambiente, desarrollo sostenible, lucha contra la corrupción, entre otros.

De igual manera podemos destacar que esta Dirección ha estado inmersa en reuniones de interés para la República Dominicana con organismos como son la OEA, PNUD, Red de Transparencia y Acceso a la Información (RTA), Banco Mundial, BID, Red Iberoamericana de Protección de Datos personales, entre otras, de cara a contribuir con el fortalecimiento de Transparencia del país.

Dirección de Investigación y Seguimiento de Denuncias

La Investigación de las denuncias

La investigación de las denuncias sobre corrupción administrativa se inicia con una solicitud, remitida por los medio disponibles: línea 311, de forma presencial,



correo electrónico, teléfono institucional, a través de la Oficina de Acceso a la Información pública y las Comisiones de Ética Pública, las obtenidas por el rumor público y las detectadas de oficio, sobre asuntos que versan sobre supuestos hechos o violaciones en perjuicio del Estado, la sociedad dominicana o los servidores públicos; las actuaciones son examinadas para determinar si transgreden el régimen ético y disciplinario contemplado en la Ley de Función Pública, al régimen de prohibiciones aplicables a los servidores público, cuando las autoridades a cargo no adopten las acciones correctivas oportunamente.

Casos de denuncias ingresadas

Al 15 de noviembre del año 2022, recibimos 121 casos de denuncias para investigación. De las cuales 20 denuncias resultaron de incompetencia, 101 denuncias de la competencia de esta institución. Actualmente hay 19 casos en procesos de investigación como competencia de esta institución.

Las vías utilizadas la recepción de las denuncias en el período indicado, se muestran a continuación.

311	CICN	Correo	DIS	De Oficio	OAI	Rumor Público	Teléfono
15	0	7	27	39	27	5	3

Indicamos que los 19 casos en procesos de investigación son de nuestra competencia y corresponden al año en curso.



Casos de denuncias concluidos

Con respecto a los casos concluidos en el periodo desde 1ro. de enero al 15 de noviembre 2022, resultaron 369 casos, cuyos resultados fueron los siguientes:

- 150 casos que correspondieron a archivos al ser quejas que carecen de objeto por el tiempo o por ser incompetente que fue ingresado pero que posteriormente fue tramitada al órgano correspondiente.
- 5 corresponden a prescripción.
- 29 remitidos al órgano competente.
- 185 casos con recomendaciones.

Años de los casos concluidos en el 2022 y tiempo de respuesta

Los 369 casos concluidos en el 2022 datan por año con las siguientes cantidades y con sus respectivos tiempos de respuesta:

Años	Cantidad de Casos	Días
2017	2	1715
2019	5	904
2020	16	499
2021	250	254
2022	96	52



**ESTADÍSTICAS CASOS RECIBIDOS Y CONCLUIDOS POR VÍAS Y MESES
DEL 1RO DE ENERO AL 15 DE NOVIEMBRE DEL 2022**

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	Total
Recibidos	13	6	12	46	11	4	5	5	7	7	116
Vía:											
DIS	3	2	8	3	5	0	0	2	4	0	
Línea 311	2	0	1	3	1	1	0	1	2	3	
Email	0	1	0	1	0	2	0	1	0	1	
Rumor Público	2	0	0	1	1	1	0	0	0	0	
Teléfono	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	
OAI	6	3	3	1	2	0	0	1	1	3	
CEP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Oficio	0	0	0	37	0	0	5	0	0	0	
TOTAL											
Competente	6	2	9	45	10	3	4	5	7	7	98
Incompetente	7	4	3	1	1	1	1	0	0	0	18
Trabajados											
Informe Redactado	104	48	54	43	64	16	14	13	4	7	367
Total, en proceso											18

Tiempo promedio

El tiempo de demora ha sido de un promedio de 231.95 días, que es igual a 7.73 meses que aumento de manera considerable por el plan de descongestionamiento, pues algunos expedientes datan del 2017, 2019, y 2020, lo que ha aumentado el tiempo de respuesta.



Actualmente solo tenemos en proceso 19 casos que datan del año en curso, por lo que su tiempo de respuesta es como se perfila en el cuadro, unos 52 días.

Resultados de los casos de investigación de oficio y las decisiones de los órganos rectores al respecto

En el año 2022, detectamos por investigación oficiosa, la existencia de 39 casos duplicidad de funciones, de los cuales 37 casos de duplicidad de funciones corresponden a médicos y confirmando con la Contraloría General de servidores públicos que realizan dos o más funciones en el Estado (un cargo electivo y otro o varios administrativos) y por consecuencia reciben más de un ingreso del erario.

Tanto el Ministerio de Administración Pública, el Ministerio de Hacienda y la Dirección de Pensiones y Jubilaciones, como la Liga Municipal Dominicana, nos han ofrecido el apoyo con estos casos, manifestando su posición y criterios vinculantes, respecto de los casos de duplicidad y respecto a casos de servidores públicos que litigan en contra el Estado.

Resaltamos que, del trabajo oficioso de duplicidad de cargos en el Estado Dominicano, el Ministerio de Administración Pública, mediante la comunicación 0035328 de fecha 13 de diciembre del 2021, ofrece su opinión técnica sobre la compatibilidad jurídica del ejercicio de la docencia con el desempeño de otro cargo público remunerado, en la que después de revisar las normas jurídicas, ante la situación expuesta mediante la investigación del DISD, se consolidan los siguientes criterios:

PRIMERO. Que es jurídicamente compatible que cualquier funcionario o servidor público designado o electo, sea de la Administración Pública bajo dependencia del Poder Ejecutivo o de cualquier otro de los poderes del Estado, incluyendo la Administración Local, funja como docente en el sistema educativo público, recibiendo las remuneraciones de ambos cargos, siempre que el funcionario o servidor pueda cumplir con el horario o jornada de trabajo de



cada uno de los puestos que ocupe, sin que exista superposición, solapamiento o coincidencia de horario, ni incompatibilidades establecidas en el ordenamiento jurídico.

SEGUNDO. Atendiendo a las tandas establecidas en el sistema educativo, quien ocupe una posición, por designación o elección, en entes u órganos de la Administración Pública bajo dependencia del Poder Ejecutivo o en cualquier otro poder del Estado, incluyendo la Administración Local, y que, por tanto, debe cumplir al menos con la jornada mínima diaria de seis (6) horas, correspondiente a treinta (30) horas semanales, sólo podría desempeñarse como educador o educador coordinador activo, en cualquiera de los niveles o modalidades del sistema educativo público, en una (1) jornada o tanda docente ordinaria diaria de cuatro (4) horas, equivalente a veinte (20) horas semanales (y viceversa).

Párrafo. Para un funcionario docente ejercer otra función remunerada, debe demostrar mediante documento oficial, firmado por la autoridad competente de la institución del segundo empleo, que la función a desempeñar será realizada en un horario distinto al ejercicio de la función docente.

TERCERA Quedarían excluidos de la aplicación de la excepción constitucional y normativa a la incompatibilidad de ocupar dos cargos públicos remunerados, con excepción de la docencia, quienes ocupen cargos técnicos docentes y de funcionarios administrativos docentes, los cuales requieren para el correcto desempeño de sus funciones, una dedicación de ocho (8) horas diarias de trabajo. Además, porque por la naturaleza de sus labores principales, no ejercen la docencia de forma continua y sistemática, en el aula frente a estudiantes.

CUARTO. Destacar que nuestro ordenamiento jurídico vigente, no contempla el traspaso de un servidor incorporado a carrera especial, como la carrera docente, al régimen de la carrera administrativa general, ni viceversa. Por el



principio de unidad del Estado, y conforme el estatuto de la función pública y su reglamentación complementaria, una persona no puede estar incorporada en cargos de dos (2) carreras administrativas, incluso si una de ella se trata de una carrera especial. Por tanto, en caso de que un miembro de la carrera docente participe y resulte ganador de un concurso público para ocupar un cargo tipificado como de la carrera administrativa general, para tomar posesión de este, deberá manifestar expresamente su voluntad de renunciar a la carrera docente, con todas las consecuencias jurídicas que de ello deriven. La misma situación ocurriría si un servidor de la carrera administrativa general participa y gana un concurso para ocupar un puesto de la carrera especial docente, caso en el que el servidor deberá manifestar expresamente su voluntad de renunciar a la carrera administrativa general.

Hacemos de su conocimiento que estamos remitiendo copia de la presente opinión técnica de carácter vinculante, para los fines correspondientes, a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo (CJPE), a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), a la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y a la Contraloría General de la República (CGR).

En igual sentido, la Liga Municipal Dominicana, remitió el 5 de enero del 2022, mediante comunicación 00000381, la Resolución Exhortativa No. 28-2021, que orienta a los gobiernos locales de los Municipios y Distritos Municipales del país, que los funcionarios electos, le está prohibido desempeñar de forma simultánea, más de un cargo remunerado, salvo la docencia, en el que textualmente citamos:

PRIMERO: APROBAR la presente RESOLUCIÓN EXHORTATIVA, a los fines de orientar a los órganos de los Gobiernos Locales de los Municipios y Distritos Municipales del País que, a los funcionarios electos, esto es, Alcaldes/as, Regidores/as, Directores/as de Distrito Municipales, y Vocales de Distritos Municipales, les está prohibido desempeñar de forma simultánea, más de un cargo remunerado, salvo la docencia, por las razones expuestas.



SEGUNDO: RECOMENDAR a los funcionarios/as municipales electos de los diferentes Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales, que se abstengan de aceptar nombramientos ni ejercer otras funciones que conlleven el pago de prestaciones o remuneraciones provenientes de otras fuentes, excepto las docentes, debido a las incompatibilidades, y prohibiciones establecidas en la Constitución y las leyes dominicanas.

TERCERO: INFORMAR a los a los funcionarios/as municipales electos de los Ayuntamientos y Juntas de Distritos Municipales, que conforme lo establecen las normativas constitucionales y legales, que la aceptación de un segundo cargo público incompatible con el que se esté ejerciendo, supone la renuncia automática del primero, o ejercer de forma honorífica, sin desmedro de la responsabilidad que corresponda, y que por vía de consecuencias los funcionarios que incumplan las incompatibilidades y prohibiciones establecidas en las leyes, serán sancionados con la pena de inhabilitación para el desempeño de funciones públicas hasta por un periodo de cinco (05) años.

CUARTO: AUTORIZAR al presidente de la Liga Municipal Dominicana, VÍCTOR JOSÉ D'AZA TINEO, para que proceda a comunicar y motivar la presente RESOLUCIÓN EXHORTATIVA a los funcionarios electos de todos los Ayuntamientos del País, para su conocimiento y fines pertinentes.

QUINTO: Mediante la presente Decisión se ratifica en todas sus partes la RESOLUCIÓN EXHORTATIVA adoptada en la Sesión ordinaria celebrada en fecha dos (02) de noviembre de 2021 de acuerdo con el Acta número 6-2021, por el Consejo Directivo de la Liga Municipal Dominicana.

De igual manera del Ministerio de Hacienda, la Dirección General de Pensiones y Jubilaciones a cargo del Estado, remite en fecha 19 de abril del 2022, por comunicación No. DG PJ-2022-03003, en ocasión del levantamiento de 34 servidores Públicos que se encuentran percibiendo de manera simultánea salario



y pensión, la comprobación de los casos con diferentes tipos de pensiones: enfermedad, vejez, sobrevivencia, antigüedad, espacial y discapacidad y considerando los normas al efecto, opto la opinión siguiente:

PRIMERO: *En los casos de estar laborando y tener pensión por enfermedad o discapacidad, procede la suspensión de la pensión, ya que las mismas se conceden a personas que no pueden laborar por su condición de discapacidad. Es decir que, si el pensionado recupera su salud y vuelve a laborar, se debe suspender de inmediato dicha pensión;*

SEGUNDO: *En los casos de encontrarse laborando y tener pensión por antigüedad en el servicio, procede la suspensión de la pensión, ya que los mismos, no pueden estar pensionados y laborando simultáneamente;*

TERCERO: *En los casos de los beneficiarios que estén laborando y perciban una pensión por sobrevivencia, deben seguir percibiéndola, hasta tanto se cumpla el cese de esta, según lo establecido en la Ley No.379-81, en su artículo 6 párrafo II;*

CUARTO: *ENVIAR a la Contraloría General de la República y el Ministerio de Administración Pública (MAP), para su ejecución, ya que los mismos son los órganos competentes para dar fiel cumplimiento a las leyes en ese sentido.*

El Ministerio de Administración Pública, haciendo recibido las alertas sobre los resultados de investigaciones de funcionarios de gobierno locales que concomitantemente con su cargo electivo, desempeñan funciones en la Administración Pública, precisó mediante comunicación No. 007662 del 17 de mayo del 2022, dirigida al Contralor General de la República lo siguiente:

1. En virtud de lo dispuesto en los artículos 144 de la Constitución dominicana, 80.5 de la Ley núm. 41-08, de Función Pública, y 39 y 40 de la Ley núm. 176-07,



del Distrito Nacional y los Municipios, es incompatible el desempeño simultáneo de más de un cargo remunerado en la Administración Pública, salvo la docencia.

2. En ese mismo orden, vale la pena hacer alusión al compromiso de la actual gestión de gobierno, encabezado por el Señor presidente de la República, Luis Rodolfo Abinader Corona, por la aplicación efectiva del ordenamiento jurídico, la transparencia y la lucha contra la corrupción.

3. En este sentido, este Ministerio tiene a bien informarle que, en los precitados casos, cuyas investigaciones se encuentran anexas a la presente, a la vez que cualquier otro similar, procede que dichos funcionarios sean excluidos de alguna de las nóminas producto de la regla de incompatibilidad.

4. Previo a dicha exclusión, sugerimos que se converse con dichos funcionarios de los gobiernos locales, a través de las instancias de esa institución que considere conveniente, para plantearles la posibilidad de que ejerzan sus funciones municipales, de forma honorífica.

Al tenor de todo lo anterior, aprovechamos para expresarles que, a partir del ordenamiento jurídico vigente, es preciso que tomemos, en conjunto, todas las medidas necesarias para evitar la duplicidad en el pago de salarios a servidores públicos con cargo al erario.

Impacto si se aplicara las recomendaciones de los casos de oficio investigados

Desde diciembre del 2021 al 15 de noviembre de 2022, se han realizado la investigación y confirmación de un total de 188 casos de duplicidad de funciones, que, de aplicarse la recomendación, el Estado tuviera un ahorro de RD\$ 8,483,405.56 mensuales, cuyo monto asciende a RD\$110,284,272.28 anual. Estos casos de duplicidad tuvieron como base el listado de la Junta Central Electoral, del resultado de las elecciones del año 2020 para el periodo 2020-2024, cuyos servidores resultaron ganadores en cargos electivos.



CASOS DE DUPLICIDAD INVESTIGADOS DE OFICIO

Institución	Duplicidad	Monto Mensual	Monto Anual
SENASA	37	1,317,519.78	17,127,757.14
MINERD	119	6,147,536.69	79,917,976.97
DGJP	32	1,018,349.09	13,238,538.17
TOTAL	188	8,438,405.56	110,284,272.28

Seguimiento a los casos concluidos

Dar seguimiento a las recomendaciones contenidas en los informes de investigación.

En vigilancia del cumplimiento de la normativa que rige el funcionamiento de la Administración Pública, los asuntos que han sido concluidos con recomendaciones, se le da el debido seguimiento por ante la instancia correspondiente.

De todos los casos investigados, sobre nepotismo, conflicto de interés, abuso de autoridad, beneficios económicos, duplicidad de funciones, manejo irregular de fondos, violación a la Ley 41-08, las instituciones han acogido las recomendaciones y las han aplicado son las siguientes: Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD), Dirección General de Compras y Contrataciones (DGCP), Ministerio de la Administración de Pública (MAP), Contraloría General de la República (CGRD), INCART, Acuario Nacional, Dirección General de Pensiones y Jubilaciones, (DGPI), Ministerio de la Juventud, Comisión de Fomento de Tecnificación Nacional de Riego, Instituto Nacional de Migración, Servicio Nacional de Salud, (SNS).

De igual forma, en los casos de duplicidad de funciones han acogido las recomendaciones, pero están pendientes de ser aplicadas, y son los casos de



duplicidad del MINERD, Servicio Nacional de Salud y la Dirección General de Pensiones y Jubilaciones.

De otra naturaleza tenemos en proceso de seguimiento hasta la culminación y cierre del caso 61 casos pendientes.

Remitimos a la Unidad Antifraude la Contraloría General de Republica en el año 2022, 9 casos con el fin de contar con la experticia en autorías e investigación dada su competencia y en espera de los resultados de estos.

Continua el seguimiento de las remisiones por ante la Procuraduría General de la República, de ellos veintidós (22) casos del año 2021, tres (3) casos del año 2022 y de los años anteriores que hacen un total de treinta y tres (36) casos. Igualmente, tenemos bajo seguimiento, dieciocho (18) informes finales de Cámara de Cuentas que fueran remitidos a la Procuraduría General de la República con atención a la Procuraduría Especializada de Persecución contra la Corrupción Administrativa.

En Seguimiento a los informes de verificación y cumplimiento de las recomendaciones en las auditorías externas realizadas por la CCRD periodo 2020 y 2021, de las siguientes auditorias hemos recibido el plan de acción correctivo de las debilidades de control interno y hallazgo detectados

- Las informaciones financieras incluidas en los estados de ejecución presupuestaria de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), período entre 1ero. de enero 2012 y el 31 de diciembre 2015.
- El informe de auditoría practicada por la Cámara de Cuentas de la República (CCRD) a los Estados de Ejecución Presupuestaria de la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de Las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional (DIGEV), por el periodo comprendido entre el 1º. de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2018. La Resolución Aud.2019-053 del 10 de diciembre de 2019.



- El informe final de auditoría practicado por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) a las informaciones financieras incluidas en los Estados de Ejecución Presupuestaria del Hospital General Docente de la Policía Nacional (HOSGEDOPOL), por el periodo comprendido entre el 1º. de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017. La Resolución Aud.2019-053 del 10 de diciembre de 2019.
- El informe final de auditoría practicado por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) a las informaciones financieras incluidas en los Estados de Ejecución Presupuestaria del Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAPI), por el periodo comprendido entre el 1º. de enero al 31 de diciembre de 2016. La Resolución Aud.2019-056 del 26 de diciembre del 2019.
- La auditoría practicada por la Cámara de Cuentas de la República (CCRD) a las informaciones financieras incluidas en los estados de ejecución presupuestaria del Ministerio de Cultura (MINC), período entre 1ero. de enero 2015 y el 31 de diciembre 2016.
- Las informaciones financieras incluidas en los Estados de Ejecución del Ministerio de Defensa (MIDE), en el período comprendido entre el 1ero. de enero de 2014 y el 31 de diciembre 2016, mediante su Resolución Aud-2019-040, celebrada por el pleno en fecha 10 de septiembre del año 2019.

Seguimiento a los informes finales de auditoría de la Cámara de Cuentas

La DIGEIG dentro de sus atribuciones de velar porque se implementen las recomendaciones de los órganos de Control del Estado, de los informes finales de las auditorías realizadas a las dependencias públicas y a quienes administren fondos públicos, después del análisis y comparaciones de los informes finales de la Cámara de Cuentas, solicita la atención debida de los órganos auditados a fin de que cese la situación que provocan las diversas irregularidades; mediante el impulso de las recomendaciones emanadas por la Cámara Cuentas de la



República Dominicana, en la aplicación y cumplimiento de carácter obligatorio de las Leyes No.10-04 y No. 10-07

- El informe de auditoría practicada por la Cámara de Cuentas de la República (CCRD) a las informaciones financieras incluidas en los Estados de ejecución del Ministerio de Energía y Minas (MEN), para el año 2014, mediante su Res. Aud. 2019026 del 6 de junio del 2019.
- Las informaciones financieras incluidas en los Estados de Ejecución Presupuestario del Ministerio de la Mujer (MMUJER), por los años 2015-2016, dictada mediante su Resolución AUD-2019-035, de fecha 30 de julio del año 2019. La Resolución Aud.2019-035 del 30 de julio del 2019.
- Las informaciones incluidas en los Estados Financieros del Centro de Educación médica de Amistad Dominico-Japonesa (CEMADOJA), por el periodo comprendido por los años 2012 al 2014. La Resolución Aud.2019-043 del 6 de octubre del 2019.
- Informe de auditoría practicada por la Cámara de Cuentas de la República (CCRD) a los Estados Financieros de la Comisión Ejecutiva para la Reforma del Sector Salud (CERSS), por el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2012-2014, La Resolución Aud.2019-024.
- El informe final de auditoría practicado por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD) a las informaciones financieras incluidas en los Estados de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC), por el periodo comprendido entre el 1º. de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014. La Resolución Aud.2019-056 del 26 de diciembre del 2019.
- Informe final de auditoría realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), a las informaciones incluidas en los Estados de Ejecución Presupuestaria del Jardín Botánico Nacional, Dr. Rafael M. Moscoso (JBN), por el periodo comprendido entre el 1º. de



enero de 2013 al 31 de diciembre de 2016. La Resolución Aud.2020-023 del 14 de julio del 2020.

- Informaciones incluidas en los Estados de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Turismo (MITUR), por el periodo comprendido entre el 1º de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2017.

En seguimiento a los informes de verificación y cumplimiento de las recomendaciones en las auditorías externas realizadas por la CCRD periodo 2021 y 2022. Pendientes de recibir su plan de acción.

- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial practicada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), al proceso de urgencia para la reparación y mantenimiento general de centros del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), bajo la modalidad de sorteo de referencia MISPAS-CCC-PU-2013-08, a requerimiento de la Procuraduría General de la República, en atención a la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa. (PEPCA) y las remisiones a las diferentes instituciones: Cámara de Cuentas, Contraloría General de la República, Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Dirección General de Impuestos Internos, DGCP y Tesorería de la Seguridad Social.
- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial practicada por la Cámara de Cuenta de la República Dominicana, a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A.(EDEESTE), relativa a los procesos de contratación suscritos con las empresas General Supply Corporation, SRL, Globus Electrical, SRL, United Suppliers Corporation SRL, Wattmax Dominicana SR; Electrodad SRL., Contratas Solution Services CSS, SRL, Márquez Sarraf Constructora, SRL, por el periodo comprendido entre el 1 de enero 2013 al 31 de



diciembre 2020; y las remisiones a las diferentes instituciones: Cámara de Cuenta, Dirección General de Contrataciones Públicas, Procuraduría Especializada en la Persecución a la Corrupción Administrativa, Consejo Unificado de las Empresas Distribuidoras de Electricidad, Contraloría General de la República, Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), Fondo de Pensiones y Jubilaciones de los Trabajadores de la Construcción y Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, S.A.

- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), complementaria al informe de la auditoría practicada a las informaciones financieras incluidas en los Estados de Ejecución Presupuestaria del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS) por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2012 y el 31 de diciembre de 2015.
- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), a los fondos desembolsados por el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), a favor de la Fundación de Mujeres para el Desarrollo de San Juan de la Maguana, INC., (FUMUDESJU), anteriormente Asociación de Mujeres para el Desarrollo de San Juan de la Maguana, Inc., (Asodemusa). por el periodo comprendido entre el 10 de abril de 2007 y el 09 de julio de 2020 y las remisiones a diferentes instituciones: CCRD, CGRD, PEPCA, DGCP, TSS, Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, FONPER.
- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), al Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (Fonper), por el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2012 y el 31 de agosto de 2020 y sus remisiones a: CCRD, Consultoría Jurídica, CGRD, FONPER.



- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), al suministro de material asfáltico AC-30, entre el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y la Empresa General Supply Corporation, SRL y las remisiones a las diferentes instituciones: CCRD, CGRD, PEPCA, Consultoría Jurídica, MOPC, DGII.
- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial practicada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI), a requerimiento de la Procuraduría General de la República, en atención a la Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa. (PEPCA) y las remisiones a las diferentes instituciones: Cámara de Cuentas, Contraloría General de la República, Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, al Consejo Nacional para la Niñez y Adolescencia, Dirección General de Impuestos Internos, DGCP y Tesorería de la Seguridad Social.
- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), a la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), relativa a los procesos de compras a favor de las compañías: Oficina de Arquitectura Federal, Márquez Sarraf, Constructora, S.R.L; United Suppliers Corporation, S.R.L., Contratas Solutions Service CSS, S.R.L; XTRA Suppliers, S.R.L. y Globus Electrical, S.R.L, por el periodo comprendido entre 1 de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2020 , y remisiones a diferentes instituciones Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID), a la Contraloría General de la República (CGRD), a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), a la Dirección General de Contrataciones Públicas, a la Procuraduría General de la República, atención Procuraduría Especializada en la Persecución de la Corrupción



Administrativa (PEPCA), a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), a la Dirección Central de Policía (Politur) y/o Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (Cestur), por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de mayo de 2021, y remisiones a diferentes instituciones, tales como; al Ministro de Interior y Policía y al Ministro de Defensa, a la Contraloría General de la República, a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), a la Dirección General de Contrataciones Públicas, a la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), y a la procuraduría General de la República, atención Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA).
- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), a la Unidad de Electrificación Rural y Sub-Urbana (UERS), por el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2012 y el 31 de agosto 2020, y remisiones a diferentes instituciones, tales como; a la Cámara de Cuenta, (CCRD), a la Contraloría General de la República (CGRD), a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, al Consejo de Directores de la Unidad de Electrificación Rural Sub-urbana (UERS), y a la Unidad de Electrificación Rural y Sub-urbana (UERS).
- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), al Cuerpo Especializado de Seguridad Presidencial (CUSEP), por el periodo comprendido entre el 16 de agosto de 2012 y el 16 de agosto 2020, y remisiones a diferentes instituciones, tales como; a la Cámara de Cuenta, (CCRD), a la Contraloría General de la República (CGRD), a la



Dirección General de Impuestos Internos (DGII), a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo y al Ministerio de Defensa.

- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), al Cuerpo Especializado de Seguridad Presidencial (CUSEP), por el periodo comprendido entre el 16 de agosto de 2012 y el 16 de agosto 2020, y remisiones a diferentes instituciones, tales como; a la Cámara de Cuenta, (CCRD), a la Contraloría General de la República (CGRD), a la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo y al Ministerio de Defensa.
- Reporte y seguimiento al informe final de la investigación especial realizada por la Cámara de Cuentas de la República Dominicana (CCRD), al Plan de Humanización del Sistema Penitenciario de la República Dominicana, por el periodo comprendido entre el 16 de agosto de 2016 y el 16 de agosto 2020, y remisiones a diferentes instituciones, tales como; a la Contraloría General de la República (CGRD), a la Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo y a la Procuraduría General de la República.

ESTADÍSTICAS DE INFORMES FINALES DE LA CCRD 2022
Período anterior 7

	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	Total
Recibidos	0	0	0	6	1	0	0	0	0	0	1	8
Trabajados:	3	2	1	0	1	2	2	0	1	1	1	14
Incompetencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pendiente	0	0	0	7	8	2	1	2	0	0	1	21



Dirección de Promoción y Capacitación en Ética y Transparencia

Departamento de Capacitación

La Dirección de Promoción y Capacitación ha emprendido acciones a fines de implementar los programas y estrategias de capacitación en Ética, Transparencia y Gobierno Abierto, así como, la promoción y sensibilización de temas éticos que fomenten el bienestar público, la transparencia, la democracia y la dignidad humana en la administración pública de la sociedad dominicana.

Durante el año 2022, se han ofrecido formaciones y sensibilizaciones mensuales sobre temas de nuestra rectoría como son: Ética, Integridad, Prevención y Gestión de Riesgo de Corrupción, Denuncias y Seguimiento a Denuncias, con el fin de influir en los servidores públicos para que estos se orienten en base a los principios de justicia, respeto, diálogo, equidad, dignidad humana y democracia entre otros.

A través de treinta y dos (32) jornadas realizadas se han sensibilizado 1,306 servidores públicos correspondiente a 22 instituciones del Estado Dominicano.

Se migró exitosamente el Curso Básico de Ética para Servidores Públicos “Una herramienta para combatir la Corrupción” desde la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, a los servidores del Estado Dominicano y actualmente se está ofreciendo a las instituciones siendo liderado desde la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental y con las participaciones del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y el Ministerio de Administración Pública (MAP).

El Curso Básico de Ética tiene como objetivo contribuir al desarrollo de una cultura ética y de transparencia e integridad y promover los valores éticos y morales de la administración pública, mejorar y consolidar el conocimiento del hecho de corrupción y desarrollar habilidades básicas para erradicarla.



La Dirección de Ética e Integridad Gubernamental ha capacitado, a través de este curso a la fecha aproximadamente 3,240 servidores públicos de diferentes instituciones del Estado incluyendo miembros de las nuevas Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN).

Se trabajó juntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Banco Mundial para desarrollar contenidos especializados en temas de Ética, Sistemas de Integridad, Conflictos de Intereses, Transparencia y Gobierno Abierto para lograr una administración pública más eficiente y transparente.

Se elaboraron dos propuestas de contenidos para la formación de los servidores públicos en temas de ética, integridad y transparencia. La primera propuesta elaborada es una guía didáctica para un curso virtual sobre ética pública para miembros de Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo y la segunda es una propuesta de taller para promover una cultura de integridad en las provincias.

Se presento una primera propuesta para el relanzamiento de La Escuela Virtual de Transparencia (EVT) una acción del 1er. Plan de Gobierno Abierto de la Republica Dominicana.

Con la Escuela Virtual de Transparencia se pretende dar acceso a la capacitación de los servidores públicos del Estado Dominicano quienes tendrán la oportunidad de profundizar sus conocimientos en torno a los temas de rectoría de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) tales como ética, integridad, transparencia, gobierno abierto, datos abiertos, anticorrupción, conflicto de intereses, entre otros, de una forma sencilla e innovadora a través de aulas virtuales y material didáctico disponible desde la página web de la Escuela Virtual de Transparencia (EVT).



Departamento de Promoción

Las acciones fundamentales en materia de promoción se enmarcaron en la gestión y coordinación de las actividades programadas para la celebración de la Semana de la Ética 2022, del 25 al 29 de abril 2022, y cuya logística abarca todas las decisiones llevadas a cabo para la realización de este importante evento, las cuales detallamos a continuación:

- Coordinación del proceso de organización de la Semana de la Ética 2022 con la Comisión Permanente para la Celebración de las actividades en el Día Nacional de la Ética Ciudadana, compuesta por la DIGEIG, MINERD, MESCYT, MINC, Academia Dominicana de la Historia, y el Consorcio de Educación Cívica de la PUCMM.
- Coordinación junto con la Dirección General, Dirección Ejecutiva, Dirección de Ética e Integridad y Dirección de Comunicaciones en la aprobación y desarrollo del programa de actividades a realizarse en la Semana de la Ética 2022.
- Seguimiento al Programa Central de Actividades de la Semana de la Ética.
- Colaboración junto al Departamento de Capacitación en la preparación de los certificados de realización del Curso Básico de Ética para Servidores Públicos, cuya entrega se realizaría en la Semana de la Ética 2022.
- Coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores (MIREX) la conferencia solicitada por esta institución titulada: “Transparencia, Honestidad y Ética: La Marca de un Servidor Público”, en conmemoración del Día Nacional de la Ética 2022, cuya conferencista fue la Dra. Berenice Barinas Ubiñas, Directora Ejecutiva; el miércoles 25 de mayo del presente año, a las 11:00 a.m., en el salón A del Centro de Convenciones MIREX.



En otro orden, participación en el Programatón de iniciativas preparado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en la preparación de una Campaña de Concientización contra la Corrupción.

Regional Norte

Eje 1: Ética e Integridad Gubernamental

Colaborar en la conformación de nuevas CIGCN y/o designación del Oficial de Integridad en las instituciones públicas del gobierno central y ayuntamientos, de conformidad con las nuevas políticas y el cronograma de trabajo aprobado.

Desde la sede de la DIGEIG se han iniciado los procesos de sensibilización, conformación y juramentación de la Comisiones Electorales y Cuerpos Técnicos, con la finalidad de formalizar las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN).

En este sentido, el lunes 11 de abril se informó a la oficina regional norte sobre los trabajos conjuntos que se planifican y ejecutan para incluir a todas las instituciones del gobierno central, que operan desde cualquier punto de la nación dominicana, en un único esfuerzo institucional liderado por la oficina en Santo Domingo.

Como resultado de esa planificación se realizó en el Aula Magna de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) el primer encuentro de juramentación de las comisiones electorales y cuerpo técnico el pasado lunes 16 de mayo, en el que fueron invitadas dos instituciones de esta región norte: INTABACO y EDENORTE.

El martes 25 de octubre en horas de la tarde en el Aula Magna de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) fueron juramentados el Comité Electoral Institucional y el Cuerpo Técnico de un conjunto de organismos públicos. Para



esta nueva oportunidad fueron invitadas dos nuevas instituciones de esta región norte: CORAAPPLATA y CORAAMOCA.

Hasta el momento, nuestra colaboración se ha limitado a gestionar contactos, entrega de listas actualizadas y formas de comunicación con las instituciones y dependencias que se ubican en la región norte del país.

- Apoyar en la inducción de las nuevas CIGCN conformadas, hasta el 31 de diciembre.

Siguiendo el POA de la oficina regional norte, nuestra colaboración en las conformaciones de nuevas Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) se iniciaron oficialmente en el segundo semestre. Sin embargo, desde el mes de enero del presente año 2022 hemos atendido toda solicitud de apoyo para la identificación, orientación y contactos de las instituciones ubicadas en esta zona.

El área sustantiva encargada de la implementación a las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), sostuvo un encuentro con técnicos del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) en fecha 23 de junio, con el objetivo de garantizar que los miembros de la Comisiones puedan adquirir las competencias básicas exigibles en el marco del Programa de Inducción y Habilitación, establecido en los artículos 07 y 12 del Decreto Núm. 791-21.

Desde la sede de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), estos servidores públicos realizaron el Curso Integrado de Gestión en las normas ISO 31000 de Gestión de Riesgos, ISO 37001 de Sistema de Gestión Antisoborno e ISO 37301 sobre Sistema de Gestión del Compliance. La finalidad de estas capacitaciones es formar a los integrantes de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) con herramientas que garanticen el adecuado funcionamiento.



El 19 de octubre desde el congreso organizado por la sede de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), se realizó el acto de juramentación colectivo a miembros de las CIGCN y Oficiales de Integridad a cargo de las máximas autoridades de la DIGEIG, en este acto también participaron las máximas autoridades de las instituciones, reforzando el compromiso de trabajar por el cumplimiento efectivo de las normas gubernamentales.

De esas más de 100 CIGCN que escogieron a sus coordinadores generales por el periodo 2023.-2025, fueron inducidas y juramentadas. Dos (2) pertenecen a la región norte: Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE) y el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO).

En este sentido, al concluir las jornadas para la creación de nuevas CIGCN en las sedes institucionales, esta oficina regional de la DIGEIG se mantiene a la espera de nuestra incorporación en los procesos de inducción para aquellas restantes que se ubican en la región norte del país.

- Asesorar al 100% a las CIGCN en el ejercicio de sus funciones hasta el 31 de diciembre

En los meses de enero y febrero, esta oficina regional norte de la DIGEIG atendió con rapidez, el conjunto de asesorías solicitadas por diversas formas, en especial las vías electrónicas y telefónicas, de instituciones como EDENORTE, Hospital Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosch y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Puerto Plata (CORAAPPLATA).

Por el resto del año 2022 fueron disueltos, definitivamente, los órganos que funcionaban hasta el momento y que atendían a regímenes pasados de conformación para dar paso a los procesos establecidos mediante la



Resolución 1-2022. A partir de entonces esta oficina regional de la DIGEIG no ha recibido solicitudes de asesoría de las CIGCN.

- Apoyar en la elaboración de los Planes de Trabajo 2023 de las CIGCN, hasta el 31 de diciembre

Esta es una actividad programada para realizar a partir de la disponibilidad de las CIGCN en el presente año 2022. Hasta el momento los órganos juramentados no han requerido nuestro apoyo para estos fines.

- Apoyar en el seguimiento a las validaciones de las CIGCN en sus planes de trabajo hasta el 31 de diciembre

De igual manera que la actividad anterior, esta actividad ha sido programada para realizar a partir de la disponibilidad de las CIGCN y dentro del esquema de una solicitud previa de apoyo. Hasta el momento no se dispone de planes de trabajo y no se ha solicitado apoyo para fines de validación.

- Colaborar en la evaluación de las ejecutorias de los planes de trabajo 2022 de las CIGCN hasta el 31 de octubre

Durante el año 2022 no se ejecutó ningún Plan de Trabajo desde las CIGCN, en vista de que la DIGEIG se concentró en el proceso de transformación de estos importantes organismos de cumplimiento, con avances significativos para el reclutamiento, conformación, inducción y formación de sus integrantes.

- Apoyar en la implementación de sistemas de Integridad (CE, CEI, Buzón de denuncias) en las instituciones con CIGCN conformadas hasta el 31 de diciembre.

Durante el año 2022 esta oficina regional norte de la DIGEIG no recibió solicitudes para esta actividad, por lo que no implementó algún sistema de integridad en instituciones públicas que cuentan con una CIGCN.



Eje 2: Transparencia

- Brindar acompañamiento a instituciones públicas para mejorar el cumplimiento de los plazos y procedimientos legales para las respuestas a las solicitudes de Acceso a la Información Pública. (100% de junio a diciembre).

Durante el periodo junio diciembre del 2022, la ORN ha enviado correos recurrentes a las instituciones públicas situadas en la región norte, con el fin de brindar acompañamiento para mejorar el cumplimiento de plazos y procedimientos legales para ofrecer respuestas a las solicitudes de ciudadanos. A pesar de estas comunicaciones, no se recibió solicitudes de esta naturaleza, a excepción del Ayuntamiento del Municipio Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, quien en el mes de julio 2022 extendió una solicitud que fue atendida con prontitud. Las evidencias correspondientes fueron presentadas en el seguimiento del POA.

- Dar seguimiento a las OAIs existentes, verificar su funcionamiento y emitir recomendaciones acordes al cumplimiento evidenciado. (12 visitas: 2 en abril, 2 en mayo, 2 en junio, 2 en julio, 2 en agosto, 2 en septiembre)

En el mes de abril, la oficina regional norte se trasladó hasta las instalaciones del Distrito Municipal de Guatapanal para sostener una reunión con el responsable de Acceso a la Información. En la misma se realizaron las verificaciones para el cumplimiento y se levantaron las necesidades de mejora, a las cuales se ha dado el debido seguimiento hasta el momento. De igual manera, en el mes de abril, fue visitado el Ayuntamiento del municipio de Mao para una reunión con 3 servidores municipales vinculados al área de transparencia.

En mayo, esta ORN visitó las OAIs de los ayuntamientos de Esperanza y Laguna Salada, ambos de la provincia Valverde, con el fin de dar seguimiento a las OAIs existentes, verificar su funcionamiento y emitir recomendaciones



acordes al cumplimiento evidenciado. En el ayuntamiento de Esperanza fueron sensibilizadas 6 servidores municipales. En el ayuntamiento de Laguna Salada participaron 7 integrantes de ese ayuntamiento municipal.

En el mes de junio fue visitado el ayuntamiento de Jima Abajo, perteneciente a la provincia La Vega, en la que fueron sensibilizadas 7 personas dependientes de esa institución municipal. Posteriormente, se visitó el Distrito municipal de Rio Verde, en la misma provincia La Vega, en cuyo encuentro participaron 5 servidores municipales.

Para el mes de julio fueron visitados los ayuntamientos de Los Hidalgos en la provincia Puerto Plata y el ayuntamiento de Gaspar Hernández en la provincia Espaillat. La primera visita fue realizada al inicio del mes en la que participaron 5 servidores municipales, mientras que, en la segunda visita ocurrida el viernes 15 de julio, estuvieron presentes, la alcaldesa, el presidente del consejo distrital y la encargada de la oficina de acceso a la información.

En el mes de agosto la oficina regional norte de la DIGEIG visitó el Distrito Municipal de Canca La Reina en la provincia Espaillat, en la que se sostuvo una reunión con el Responsable de Acceso a la información y, posteriormente, la visita correspondió al Distrito Municipal de Ranchito, provincia La Vega, en la que asistieron cuatro servidores públicos municipales.

Finalmente, en el mes de septiembre fueron visitados los distritos municipales de Juan López, en la provincia Espaillat y el Distrito Municipal de Maimón, en la Provincia Puerto Plata. En estas visitas fueron participaron un total de cinco servidores públicos municipales.



En resumen, se realizaron 12 visitas a un número igual de instituciones municipales en las que participaron unos 40 funcionarios públicos.

- Atender oportunamente las solicitudes de asesorías en temas de Transparencia Gubernamental. (100% de enero a diciembre)

A los fines de promover este importante compromiso de la DIGEIG, durante todo el año 2022 esta oficina regional norte de la DIGEIG se mantuvo enviando correos institucionales informando sobre nuestra disposición de atender solicitudes de asesorías sobre Transparencia Gubernamental. En el mes, se recibió solicitudes del Distrito Municipal de Arroyo Barril, provincia Samaná, de la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA), provincia Espaillat, el Ayuntamiento Municipal de Villa Los Almácigos, provincia Santiago Rodríguez, la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Monseñor Nouel (CORAAMON) y el Ayuntamiento Municipal de Río San Juan, Provincia María Trinidad Sánchez, las cuales fueron atendidas oportunamente.

En febrero, las solicitudes recibidas provenían del Ayuntamiento Municipal de Villa Bisonó, Navarrete, el Ayuntamiento Municipal de Villa La Mata, provincia Sánchez Ramírez, del Distrito Municipal La Canela, provincia Santiago, Distrito Municipal de Maimón, provincia Puerto Plata, el Ayuntamiento Municipal de Constanza, provincia La Vega y CORAAMOCA, provincia Espaillat, las cuales fueron atendidas oportunamente

En el mes de marzo, las solicitudes atendidas provinieron del Ayuntamiento de Cotuí y de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez, CORAAMON, provincia Monseñor Nouel, Distrito Municipal de Ranchito y Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosh, provincia La Vega, Ayuntamiento de Villa Rivas, provincia Duarte, Ayuntamiento de Castañuelas, provincia



Montecristi, Servicio Regional de Salud Nordeste, Servicio Regional de Salud Cibao Central (SRSCC) y Servicio Regional de Salud Norcentral (SRSNC) (Hospital Infantil Dr. Arturo Grullón y Hospital Presidente Estrella Ureña), Ayuntamiento de Puñal, provincia Santiago, Distrito Municipal Arroyo Barril, provincia Samaná, las cuales fueron atendidas.

De igual manera, algunas asesorías fueron atendidas a modo de charlas bajo el título: Asesoría en temas de Transparencia Gubernamental. En marzo se realizaron las siguientes:

El martes 15, esta sensibilización se realizó en el Servicio Regional de Salud Cibao Nordeste, en la ciudad de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, donde asistieron 37 servidores públicos de esta dependencia.

Para el miércoles 16, el encuentro se trasladó al Hospital Infantil Regional Universitario Dr. Arturo Grullón, del Servicio Regional de Salud Cibao Norcentral, de Santiago, donde asistieron 28 servidores públicos

Viernes 18, se realizó esta charla para el Servicio Regional de Salud Cibao Central, de La Vega, donde asistieron 44 servidores públicos

Martes 22, fue montado un nuevo encuentro en el Hospital Regional presidente Estrella Ureña de Santiago, donde participaron 19 servidores públicos

Jueves 24, fue atendida una solicitud de asesoría sobre transparencia gubernamental para los servidores municipales y miembros de la OAI del Ayuntamiento de Puñal. Asistieron 8 servidores municipales

En resumen, para las asesorías sobre transparencia gubernamental fueron recibidas veintisiete (27) solicitudes por parte de los ayuntamientos de: Villa Los Almácigos, Río San Juan, Villa Bisonó, Villa La Mata, Constanza, Cotuí,



Cevicos, Villa Riva, Castañuela y Puñal; las Juntas Municipales de: Arroyo Barril, La Canela, Maimón y Ranchito; y de las siguientes instituciones centralizadas: CORAAMOCA, CORAAMON, Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosh, SRSCN, SRSCC, SRSNC, las cuales fueron atendidas oportunamente.

Durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades vinculadas a los temas de asesorías sobre transparencia gubernamental: en abril, se sostuvo el envío de correos a las instituciones públicas situadas en la región norte. En este mes, se recibió solicitudes de: Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosh, el Ayuntamiento de Gaspar Hernández, la Junta de Distrito Municipal de Canabacoa, el Ayuntamiento de Villa Riva y el Ayuntamiento de Puñal, las cuales fueron atendida. De igual manera, en los meses de mayo y junio, continuaron las asesorías presenciales a solicitud de las instituciones que fueron visitadas. Los hechos acontecidos son los siguientes:

Para el martes 10 de mayo, se impartió una charla en el marco del sistema de transparencia gubernamental para el Instituto Agrario Dominicano (IAD), en el Centro de Capacitación de la Reforma Agraria (CECARA), de Santiago, donde asistieron 28 servidores públicos

El martes 14 de junio fue celebrado un encuentro para promover y asesorar sobre los deberes y derechos del ciudadano sobre el acceso a la información pública, transparencia y conflictos de interés Gubernamental, en el Distrito Educativo 08-03 con la participación de 17 profesores y técnicos del mencionado distrito educativo.

En relación con el tercer trimestre del presente año, esta ORN de la DIGEIG envió correos a las instituciones públicas situadas en esta parte del país, para atender las solicitudes de asesorías sobre Transparencia Gubernamental. En



el mes de julio, se recibió la solicitud del Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosh, Provincia La Vega, la cual fue atendida. En agosto, se recibieron (5) cinco solicitudes por parte de: Ayuntamiento de Sabana Iglesia, provincia Santiago, Ayuntamiento de Villa La Mata y Ayuntamiento de Cevicos, ambos de la provincia Sánchez Ramírez. Luego, Servicio Regional de Salud Cibao Occidental, provincia Valverde, y Hospital Traumatológico y Quirúrgico Profesor Juan Bosh, provincia La Vega, las cuales fueron atendida.

Septiembre se recibieron tres solicitudes por parte del Servicio Regional de Salud Norcentral (Centro de Salud Integral de Bella Vista), la Junta Distrital de Guayabal, provincia Santiago, y la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Moca (CORAAMOCA), provincia Espaillat, las cuales fueron atendida. En resumen, en el tercer trimestre del año recibimos nueve solicitudes por parte de los ayuntamientos y distritos municipales que se han mencionado.

Finalmente, durante el cuarto trimestre del presente año, esta oficina regional norte de la DIGEIG envió, como de costumbre al inicio de cada mes, correos a las instituciones públicas situadas en esta jurisdicción para mostrar el interés de atender las solicitudes de asesorías sobre Transparencia Gubernamental. En octubre, se recibieron cinco (5) solicitudes por parte del ayuntamiento de Sabana Iglesia y el distrito municipal La Canela, provincia Santiago; el Hospital Traumatológico y Quirúrgico Prof. Juan Bosh, provincia La Vega; el ayuntamiento de Piedra Blanca, provincia Monseñor Nouel, y el Ayuntamiento de Castañuelas, provincia Montecristi, las cuales fueron atendidas. En el resto de año 2022 no existió ninguna solicitud de asesoría en temas de transparencia gubernamental.

- Brindar acompañamiento en los casos de mediación por vulneración de la Ley 200-04. (100% de enero a diciembre).



Durante el transcurso del presente año, la Oficina Regional Norte de la DIGEIG envió oportunamente correos a las diversas instituciones públicas y dependencias situadas en esta zona del país, con la finalidad de ofrecer acompañamiento en los casos de mediación por vulneración de la Ley 200-04. A Pesar de nuestras comunicaciones constantes y las divulgaciones ofrecidas en las diversas actividades celebradas en los diversos puntos de la región, hasta el momento, no hemos recibidos solicitud de acompañamiento de alguna de las instituciones identificadas o dependencia sobre estos temas.

- Brindar acompañamiento para la estandarización de nuevas divisiones de transparencia.

Durante el primer semestre, la ORN inició estos trabajos ofreciendo acompañamiento a dos instituciones municipales: el Distrito Municipal de El Limón, Municipio Villa González y el Distrito Municipal de Canabacoa, Municipio Puñal, para la estandarización de nuevas divisiones de transparencia. Con relación a la primera, se realizaron las siguientes actividades: El 13 de enero se recibió la solicitud con el objetivo de que se acompañara en la creación del portal web institucional y, posteriormente, acompañar en los procesos de estandarización en su división de transparencia. A través de la oficina de transparencia gubernamental de la DIGEIG se contactó la Oficina Gubernamental de Tecnología de la Información y Comunicación (OGTIC), en gestión para la creación del portal web institucional, así como la remisión de la solicitud vía correo electrónico. Conocidos los requerimientos y los procesos necesarios fueron remitidos a los miembros de la junta distrital de esta institución a los fines de dar cumplimiento a las formalidades requeridas. En este sentido, se ha mantenido contacto tanto vía llamadas telefónicas y correo electrónico, verificándose en aquella institución interesantes avances sobre la creación de la estructura informática. En cuanto a la segunda se realizaron las siguientes actividades: El día 27 de enero, recibimos la solicitud de esta junta distrital de Canabacoa,



a los fines de crear su portal web institucional y mejorar el cumplimiento de requisitos para la estandarización de su división de transparencia. En consecuencia, esta oficina regional ha mantenido contacto con la división de transparencia gubernamental de la DIGEIG para ofrecer seguimiento a la vinculación con la OGTIC con esta junta distrital, y avanzar en la culminación exitosa de este proceso. En el mes de febrero, se mantuvo el acompañamiento a la Junta de Distrito Municipal de El Limón, Villa González y a la Junta de Distrito Municipal de Canabacoa, a los fines ya citados. En cuanto al Distrito Municipal de El Limón, el seguimiento también se mantuvo en febrero con el envío de correos recordatorios y una notificación informando que el requerimiento había sido recibido por la OGTIC. El nombre de dominio fue validado y, por último, se recibió un nuevo correo electrónico de la OGTIC notificando que el proceso de la creación portal institucional fue completado. De igual forma, en febrero, se mantuvo el acompañamiento a la Junta de Distrital de Canabacoa. Fueron continuado los contactos y seguimiento, se recibió correo electrónico de este distrito municipal, notificando que la OGTIC les informó que, debido a los límites de capacidades de almacenamiento y proceso de migración y actualización del software, pondrán a esa junta distrital en lista de espera para su proceso de creación del portal.

En el segundo semestre, esta ORN ha brindado acompañamiento a los ayuntamientos de Cevicos y Villa La Mata (Provincia Sánchez Ramírez), al ayuntamiento de Piedra Blanca (Provincia Monseñor Nouel), las juntas distritales de Canabacoa y Las Palomas (Provincia Santiago), en todos los casos se busca fortalecer la estandarización de la división de transparencia. De igual manera, se ofreció acompañamiento a los ayuntamientos de Luperón y Villa Montellano (Provincia Puerto Plata), ayuntamiento de Jima Abajo (Provincia La Vega), ayuntamiento de Maimón (Provincia Monseñor Nouel) y la junta distrital de El Limón (Provincia Santiago), para la estandarización



de la división de transparencia. Posteriormente, en el mes de agosto, los trabajos de acompañamiento se trasladaron a los ayuntamientos de Gaspar Hernández, Cayetano Germosén y San Víctor (Provincia Espaillat), Mao y Esperanza (Provincia Valverde), para la estandarización de la división de transparencia. En septiembre, esta oficina regional de la DIGEIG brindó acompañamiento a los ayuntamientos de Jamao Al Norte (Provincia Espaillat) Monción, (Provincia Santiago Rodríguez), Restauración, Loma de Cabrera (Provincia Dajabón) y municipio de Sánchez (Provincia Samaná). Mientras que, en octubre, se realizó acompañamiento a los ayuntamientos de Villa Vásquez (Provincia Montecristi), Las Terrenas (Provincia Samaná) y Río San Juan, Cabrera y Nagua (Provincia María Trinidad Sánchez). Para el mes de noviembre se ha brindado acompañamiento a ayuntamiento de Arenoso, Pimentel, Eugenio María de Hostos, Villa Rivas (provincia Duarte) y Villa Tapia (provincia Hermanas Mirabal). Las evidencias de este conjunto de actividades están contenidas en las matrices para el seguimiento POA 2022.

- Brindar acompañamiento a instituciones públicas para vinculaciones al Portal de Transparencia. (100% de enero a diciembre).

En el desarrollo del primer semestre, los trabajos para garantizar esta actividad fueron iniciados desde el mes de enero, en el que la oficina regional norte de la DIGEIG ofreció acompañamiento para vinculaciones al portal de transparencia al ayuntamiento de Gaspar Hernández y Canca La Reina (provincia Espaillat), ayuntamiento de Guanatico (provincia Puerto Plata). En el mes de febrero, se brindó acompañamiento al Ayuntamiento de Guayubín (provincia Montecristi) y a la Junta de Distrito Municipal de Canabacoa (provincia Santiago). Posteriormente, en marzo, los trabajos de acompañamiento se realizaron en el distrito municipal de El Limón, municipio de Villa González, Santiago. En el mes de abril, fue atendida una



solicitud del distrito municipal de Arroyo Barril (Provincia Samaná). En el mes de mayo, se recibió una nueva solicitud del ayuntamiento de Castañuela (Provincia Monte Cristi) y en el mes de junio no se recibieron solicitudes para este acompañamiento.

Durante el segundo semestre del presente año, fueron enviados correos a las instituciones públicas situadas en la región norte, ofreciendo este servicio de acompañamiento para nuevas vinculaciones al Portal Único de Transparencia. A pesar de esto, no recibimos nuevas solicitudes sobre este tema. Las evidencias de este conjunto de actividades están contenidas en las matrices para el seguimiento POA 2022.

- Realizar un encuentro con Sociedad Civil para promover el Derecho a Saber, como impulso de la democracia participativa.

En el pasado mes de agosto se iniciaron los trabajos para realizar esta actividad en el transcurso del mes de septiembre, tal y como se había calendarizado desde el inicio del presente año. Sin embargo, y a pesar de concluir con la logística y el montaje del encuentro, y de recibir la invitación formal por parte del departamento de comunicaciones, se nos informó que debíamos postergar el montaje de este encuentro. Un tiempo después, recibimos la autorización para realizar el evento para el viernes 4 de noviembre en la Universidad Católica Tecnológica del Cibao (UCATECI), provincia La Vega, bajo el título “Encuentro de promoción sobre el Derecho a Saber cómo Impulso de la Democracia Participativa”. En esta nueva ocasión participaron 46 representantes de la sociedad civil vegana y una representación del personal de la UCATECI.

- Realizar visitas a organismos de la Sociedad Civil para promover las políticas de Gobierno Abierto.



La DIGEIG en su compromiso de promover las políticas de Gobierno Abierto, en esta ocasión a través de la Oficina Regional Norte motivó a miembros de la Asociación para el Desarrollo de Pedro García (ADPG), a los fines de crear un espacio de diálogo para concientizar a las personas participantes en temas de Gobierno Abierto, transparencia, libre acceso a la información y participación ciudadana. Este encuentro se realizó en el Club Comunal del municipio Pedro García, provincia Santiago en el mes de mayo y contó con la participación de 68 representantes federación municipal.

En el mes de junio se realizó un segundo encuentro con organismos de la sociedad civil del Municipio de Tamboril, provincia Santiago. Para esta ocasión estuvieron presentes personas destacadas de la comunidad con la participación de 49 coordinadores de igual número de juntas de vecinos y otras organizaciones de la sociedad civil que funcionan en el territorio del municipio.

En julio del 2022, en coordinación con la Dirección Ejecutiva y de Transparencia Gubernamental, se informa que todas las actividades referentes a las Políticas de Gobierno Abierto programadas para ser ejecutadas por esta Regional Norte deben ser pospuestas, y que, en este mismo orden, se nos instruye a unirnos a las conversaciones que estén sosteniendo con el Foro Multiactor, y así poder conocer el cronograma de actividades para que la Regional Norte apoye con la cocreación del V plan de acción de Gobierno Abierto. En este sentido fueron modificadas de inmediato las actividades y procedimos a atender la solicitud para gestionar lugares de celebración e invitaciones para el montaje de los encuentros relacionados al tema. Se proyectaron cuatro encuentros: en la provincia Esppaillat con la participación de 65 ciudadanos provenientes de 41 organismos de la sociedad civil y 4 instituciones públicas, Santiago con una participación de 70 personas provenientes de 33 organismos de la sociedad civil y de 14 instituciones



públicas, Valverde en la que participaron 64 ciudadanos provenientes de 32 organismos de la sociedad civil y 12 instituciones públicas, y Santiago Rodríguez, que luego fue pospuesta.

- Dar seguimiento, a través de visitas de acompañamiento junto al MAP, a los indicadores de transparencia liderados por la DIGEIG en la herramienta SISMAP municipal, y presentar a la MAE informes correspondientes.

En el mes de marzo, esta oficina regional de la DIGEIG visitó el distrito municipal de Las Lagunas (Provincia Espaillat), a fines de ofrecer seguimiento, a través de visitas programadas, para mejorar los indicadores de transparencia en la herramienta SISMAP municipal. Asistieron 7 servidores municipales. En abril, estos trabajos se trasladaron al ayuntamiento de San Víctor (provincia Espaillat) en el que asistieron 4 servidores municipales. Para el mes de mayo, una representación de esta oficina regional se dirigió al distrito municipal de Canca La Piedra (provincia Santiago), para trabajar sobre sus indicadores de transparencia y las herramientas del SISMAP municipal. Participaron 6 servidores de la mencionada institución.

De igual manera, en el mes de junio la visita fue realizada a la junta distrital de San Francisco de Jacagua (provincia Santiago). En esta ocasión fue convocado todo el personal de esta importante entidad local. El programa se realizó de manera satisfactoria con la presencia de 28 servidores públicos municipales. Ya en el mes de julio fue visitado el ayuntamiento del municipio de Guanatico (provincia Puerto Plata), encuentro en el que participaron 11 servidores públicos de la institución, en el que se incluye a su alcaldesa Germania González Núñez, quien clausuró el encuentro con palabras de motivación sobre el tema tratado. En agosto, la visita se realizó a la junta distrital de Jicomé (provincia Valverde), en el que participaron 5 servidores públicos de esta demarcación distrital.



En el mes de septiembre, fueron continuado los trabajos visitando a la junta distrital de La Canela (provincia Santiago). En este nuevo encuentro participaron 17 servidores públicos dependientes de esta importante institución. En octubre, fue visitada la junta distrital de Guayabal (provincia Santiago), para esta nueva ocasión participaron 6 servidores públicos de este distrito municipal. Finalmente, en el mes de noviembre la visita se realizó al ayuntamiento municipal de Sabana Iglesia (provincia Santiago). En esta importante ocasión participaron 7 servidores públicos municipales. Está pendiente la visita que corresponde al mes de diciembre pautada para el viernes 2 de diciembre al distrito municipal de Palmar Arriba, Villa González (provincia Santiago).

Eje 3: Promoción y Capacitación en Ética y Transparencia

- Realizar seminario anual en temas de ética e integridad, conflictos de interés y corrupción para servidores públicos.

Al inicio del año 2022 esta actividad fue calendarizada para el día 7 de septiembre. En este sentido, esta oficina regional de la DIGEIG procedió con las formalidades institucionales, relacionadas a la coordinación del salón de conferencias con la gobernación de Santiago, elaboración y entregas de invitaciones y todos los detalles necesarios. Sin embargo, el viernes 2 de septiembre recibimos la información de la Dirección Ejecutiva con relación al interés manifestado por la Dirección General para participar en esta actividad en una fecha posterior que sería informada. Hasta el momento estamos a la espera de nuevas instrucciones sobre este evento.

- Realizar jornadas de capacitación sobre la Resolución 02-2021 para reforzamiento de su implementación, dirigida a personal de las unidades de compras, finanzas, Planificación y Desarrollo, Recursos Humanos, Jurídica y Comunicaciones.



En el transcurso del mes de julio se realizó una ardua labor a través de doce (12) visitas en la región norte del país a los fines de ofrecer capacitación acerca del contenido de la Resolución 02-2021 emitida por la DIGEIG, ocasión propicia para atraer a los principales funcionarios administrativos de las diversas dependencias del gobierno central, alcaldías y distritos municipales.

La primera actividad se realizó el martes 5 en los salones del ayuntamiento ubicado en el municipio de San Francisco de Macorís (provincia Duarte). En esta oportunidad, con la presencia del alcalde municipal, la gobernadora de la provincia y la participación de 102 servidores públicos de las instituciones del Estado que operan desde esta importante localidad del nordeste. Una segunda actividad fue desarrollada el miércoles 6 en el salón Juan Pablo Duarte ubicado en la Gobernación de la Provincia de Santiago. El evento se inició con la presencia de una representación de la gobernación provincial y una participación de 203 servidores públicos que representan a las diversas dependencias gubernamentales, así como a los distintos ayuntamientos municipales y distritos que se ubican en esta provincia.

El tercero de estos eventos fue montado en el salón de eventos gobernación Provincia Valverde, al pasado día 7 de julio. En esta oportunidad estuvieron presentes servidores públicos de las diversas dependencias del gobierno central que se ubican en la provincia, así como de una destacada participación de los gobiernos municipales y distritales de la zona. El encuentro tuvo la presencia de 86 funcionarios públicos. El cuarto encuentro fue desarrollado el día 13 en los salones del ayuntamiento municipal de Sabaneta (provincia Santiago Rodríguez), en el que estuvieron presentes los servidores públicos de instituciones del gobierno central, autoridades de los ayuntamientos y distritos municipales. En esta oportunidad participaron 82 ciudadanos de aquella importante demarcación del norte del país.



El quinto de estos eventos, que persiguen establecer una jornada de capacitación acerca de la Resolución 02-2021, fue realizado el jueves 14 en los salones de la gobernación de San Felipe (provincia Puerto Plata), con la presencia de la gobernadora civil de esa demarcación y la participación de 93 servidores públicos representando las dependencias del gobierno central y las distintas alcaldías y distritos municipales de la provincia. El pasado 19 se desarrolló el sexto en el salón principal de la gobernación de Moca (provincia Espaillat), con la presencia de la honorable gobernadora de esta jurisdicción y de 101 servidores públicos provenientes de las distintas dependencias de las instituciones públicas y gobiernos municipales que operan desde esta demarcación de la región norte del país.

Posteriormente, el séptimo encuentro fue desarrollado el miércoles 20 en los salones de la gobernación de San Fernando (provincia Montecristi), con la presencia de 56 servidores públicos que representan las diversas dependencias de instituciones del gobierno central y de las entidades municipales que se ubican en esta interesante provincia del noroeste. De igual manera, El día 22 el encuentro fue desarrollado en los salones de la gobernación ubicados en el municipio de Santa Bárbara (provincia Samaná), con la presencia de la gobernadora de aquella importante demarcación ubicada en uno de los linderos de la región nordeste del país. En esta destacada ocasión participaron 37 servidores públicos, representando a las dependencias del gobierno central y los diversos ayuntamientos municipales y de distritos que funcionan en esa jurisdicción.

El pasado día 26 la oficina regional norte de la DIGEIG se trasladó al Municipio de Cotuí (provincia Sánchez Ramírez), hasta los salones de la Universidad Tecnológica del Cibao Oriental (UTECO) con la presencia de la Rectora magnífica de esta destacada institución de educación superior. Allí se desarrolló el noveno encuentro para la promoción del reglamento 02-2021



y la participación de 97 servidores públicos provenientes de las dependencias del gobierno central y de las instituciones municipales y distritales de esta importante provincia del Cibao oriental. Al mismo tiempo, con la presencia de la gobernadora provincial, la décima actividad de esta naturaleza fue realizada en el salón de la gobernación provincial de La Vega, el pasado día 27 con una importante participación de 70 ciudadanos que representan a las dependencias del gobierno central y a los municipios y distritos que se ubican en las diferentes zonas de trabajo público de esta pujante provincia del norte.

En efecto, el jueves 28 se realizó un encuentro similar en los salones de la Gobernación de Nagua (Provincia María Trinidad Sánchez), con la representación de la honorable gobernadora civil, la presencia de una destacada participación de los servidores públicos que provienen de las distintas dependencias del gobierno central que funcionan en esa jurisdicción y de los gobiernos municipales y distritos, llegando a la cantidad de 46 participantes. Finalmente, se realizó el duodécimo y último encuentro de esta naturaleza en los salones de la gobernación ubicada en Salcedo (Provincia Hermanas Mirabal), en el que participó la gobernadora de esta provincia, junto a 51 servidores públicos representando las dependencias y los gobiernos municipales y de distritos que se ubican y sirven en esa interesante demarcación del nordeste.

En resumen, durante todo el mes de julio se realizaron 12 encuentros en igual número de provincias de la región norte del país con una participación general de 1,024 servidores públicos del gobierno central y los ayuntamientos.

- Realizar una (1) Jornada de Sensibilización en la Importancia de Datos Abiertos a instituciones públicas, académicas o sociedad civil.

Esta interesante actividad fue programada y realizada el día 18 de noviembre en los salones del Servicio Regional de Salud Cibao Occidental (SRSCO) de la ciudad de Mao (provincia Valverde), dirigido, especialmente, a los



servidores públicos de esta importante dependencia del gobierno central con una participación de 27 personas.

- Desarrollar jornada de sensibilización institucionales en temas de ética e integridad, corrupción, conflictos de intereses y problemáticas éticas en el área de trabajo.

La primera de estas jornadas se realizó el día 9 de noviembre en la Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (EDENORTE) con la participación de 40 servidores públicos, incluyendo los miembros de la Comisión de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) de la institución. Las palabras de bienvenidas fueron ofrecidas por el Ing. Felipe Rodríguez, Director de TIC, en representación del Ing. Andrés Cueto, Gerente General. Al finalizar este evento se solicitó a los presentes una evaluación de la jornada teniendo una calificación de excelente. La segunda jornada fue realizada el martes 15 en el salón de entrenamientos del Sistema de Atención a Emergencias y Seguridad 911 zona norte con la participación de 23 servidores públicos de esta institución, con la presencia de su director regional. La tercera, y última, de estas jornadas se realizó el miércoles 16 en el salón de capacitación del Instituto del Tabaco (INTABACO) dirigido a su personal directivo en la que participó un total de 51 servidores públicos. Las palabras de apertura fueron ofrecidas por el director ejecutivo de esta importante institución. Un total de 114 servidores públicos participaron en estas tres jornadas desarrolladas, en igual número de instituciones, en el mes de noviembre.

- Realizar cuatro (4) encuentros de promoción de los valores en conmemoración del natalicio de Ulises Francisco Espaillat, dirigido a estudiantes de escuelas. (4 encuentros en febrero).

En el mes de febrero desde esta oficina regional norte de la DIGEIG se realizaron cuatro (4) encuentros de promoción de los valores en



conmemoración del 199vo. natalicio de Ulises Francisco Espaillat, dirigido a estudiantes de escuelas. Estos encuentros fueron realizados bajo la modalidad presencial en los siguientes centros educativo:

Martes 8, en el Instituto Politécnico La Esperanza (IPLE), provincia Santiago. Se inscribieron 90 estudiantes

Miércoles 9, en el Liceo Domingo Faustino Sarmiento, provincia Espaillat. Se inscribieron 153 estudiantes

Viernes 11, en horario matutino, en el Politécnico Femenino Mercedes Morel, provincia La Vega donde se inscribieron 90 estudiantes

Viernes 11, en el Liceo Nocturno de Tamboril, provincia Santiago, donde se inscribieron 82 estudiantes. En esos encuentros fueron impactados un total de 416 estudiantes

- Realizar dos (2) encuentros con directivos del MINERD para el fomento de los valores éticos y la importancia de la transparencia.

El 7 de abril la oficina regional norte de la DIGEIG realizó el primero de dos (2) encuentros con directivos del MINERD para el fomento de los valores éticos y la importancia de la transparencia. Este encuentro fue desarrollado bajo la modalidad presencial en el salón Argentina Núñez de la Dirección Regional de Educación 08 en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en el cual participaron directivos de la Dirección Regional 08 (Santiago) y de los Distritos Educativos 08-01 (SAJOMA), 08-02 (Jánico), 08-06 (Santiago Noreste), 08-07 (Villa Bisonó), 08-08 (Licey al Medio), 08-09 (Tamboril) y 08-10 (Villa González). En este encuentro fueron impactados un total de 20 directivos del Ministerio de Educación.

El segundo encuentro se realizó en el salón Argentina Núñez de la Dirección Regional de educación 08, el jueves 6 de octubre en horas de la mañana, con la participación de los distritos educativos 08-03 (Santiago Sureste), 08-04



(Santiago Noroeste) y 08-05 (Santiago Centro Oeste) y la presencia de 102 directivos y técnicos que laboran en esta institución. En esta oportunidad participó la Directora Regional de Educación Lic. Elcida Marieta Diaz.

- Apoyar al MINERD en el desarrollo de un (1) seminario/taller sobre ética e integridad para profesores y directores de centros.

El jueves 20 de octubre fue realizada esta actividad, en coordinación con el distrito educativo 16-06 (Bonaó Nordeste), en el Salón Las Liras en la Provincia Monseñor Nouel, en la que participaron 77 directores y profesores de centros educativos que se ubican en esta jurisdicción del MINERD. El director distrital, Prof. José Luis Tavárez ofreció las palabras de apertura, mientras se observó un interés especial sobre los temas del público participante.

- Realizar dos (2) encuentros de sensibilización y motivación sobre la importancia de los valores éticos, dirigido a padres.

En el mes de abril la DIGEIG desde su oficina regional norte realizó el primero de dos (2) encuentros de sensibilización y motivación sobre la importancia de los valores éticos, dirigidos a padres de escuela. Este encuentro fue desarrollado bajo la modalidad presencial en el Centro Educativo Los Querubines, el martes cinco (5) de abril en la ciudad de Mao (provincia Valverde). En el mismo se destaca una amplia participación de los padres y madres de alumnos de este influyente centro educativo participando un total de 208 personas.

El jueves 27 de octubre fue realizado el segundo encuentro de sensibilización y motivación en la sede del distrito educativo 08-09 (Tamboril) con la participación 33 padres y madres de estudiantes que cursan diversos grados en centros educativos de esta demarcación. Las palabras de aperturas fueron ofrecidas por el director del distrito educativo 08-09, Prof. Sergio Guzmán Blanco.



- Conmemorar la Semana de la Ética: c) Conferencia en el marco de la Semana de la Ética.

En el mes de abril a través de esta Oficina Regional Norte de la DIGEIG, fue realizada una conferencia en el marco de la Semana de la Ética en el salón de conferencias Juan Pablo Duarte ubicado en el edificio de la Gobernación Provincial de Santiago. Además de la presencia de la honorable gobernadora provincial, participaron un total de 217 personas representando unas 106 instituciones públicas, alcaldías y de la sociedad civil.

- Conmemorar Día Internacional de la Lucha contra la Corrupción. (1 para diciembre).

Actividad pendiente por realizar en el mes de diciembre.

Eje 4: Investigación y Seguimiento

- Investigar cada denuncia, incluyendo las de años anteriores, y remitir resultados a la Dirección General y al denunciante. (100% de enero a diciembre).

En el mes de enero del año 2022, se ofreció el seguimiento a la denuncia D21-0438 que fue recibida por esta oficina regional en fecha veintidós (22) de diciembre del año 2021. Con esta finalidad, hubo un traslado el seis (6) de enero para llegar hasta las instituciones señaladas en esta denuncia y que están ubicadas en la provincia Puerto Plata. Se procedió a realizar las entrevistas, levantar los testimonios y evidencias suficientes en el mes de febrero del presente año, se mantuvo el seguimiento a la denuncia en cuestión, se inició la construcción del informe, con las conclusiones y recomendaciones. Finalmente se realizó la entrega a la oficina de la DIGEIG en Santo Domingo el 23 de febrero, mediante el número de informe DISD-2022-0025.



DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL
Registro de Servicios Investigación y Seguimiento de Denuncias (Región Norte)

Número de caso	Servicio	Tipo de beneficiario	Fecha de solicitud	Fecha de respuesta	Forma de acceso al servicio	Oficina Regional	Comentarios
D21-0438	Investigación de denuncias relativas a corrupción administrativa, conflictos de intereses, faltas de ética y transparencia Gubernamental.	Servidor Público	22/12/2021	23/2/2022	Digital	Oficina Regional Norte	Caso Completado
D22-0029	Investigación de denuncias relativas a corrupción administrativa, conflictos de intereses, faltas de ética y transparencia Gubernamental.	Servidor Público	21/3/2022	30/3/2022	Digital	Oficina Regional Norte	Caso Completado
D22-0030	Investigación de denuncias relativas a corrupción administrativa, conflictos de intereses, faltas de ética y transparencia Gubernamental.	Servidor Público	10/3/2022	18/4/2022	Digital	Oficina Regional Norte	Caso Completado
D22-0044	Investigación de denuncias relativas a corrupción administrativa, conflictos de intereses, faltas de ética y transparencia Gubernamental.	Servidor Público	4/4/2022	12/5/2022	Digital	Oficina Regional Norte	Caso Completado
D22-0069	Investigación de denuncias relativas a corrupción administrativa, conflictos de intereses, faltas de ética y transparencia Gubernamental.	Servidor Público	12/4/2022	5/5/2022	Digital	Oficina Regional Norte	Caso Completado
D22-0078	Investigación de denuncias relativas a corrupción administrativa, conflictos de intereses, faltas de ética y transparencia Gubernamental.	Servidor Público	19/4/2022	5/5/2022	Digital	Oficina Regional Norte	Caso Completado



En el mes de marzo fueron recibidas la denuncia D22-0029 y la denuncia D22-0030, iniciando el seguimiento e investigación necesarios, levantando las evidencias y testimonios para concluir con el primer caso y entrega de informe el día 30 de marzo mediante el informe número DISD-2022-0103.

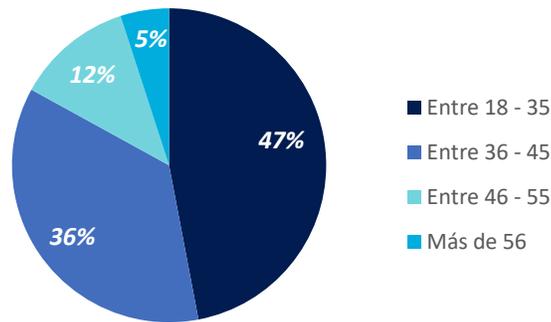
En el mes de abril del año 2022, se recibieron los casos D22-0044, D22-0069 y D22-0078, investigaciones que fueron iniciadas inmediatamente y, además, fue concluido y entregado el caso número D22-0030 mediante el informe DISD-2022-0131.

En el mes de mayo se avanzó en los casos pendientes de investigación. Dos de estos fueron investigados como un solo conjunto y posteriormente fueron fundidos, concluidos y entregado el informe mediante el número DISD-2022-0163. De igual manera, fue finalizado el proceso de investigación para el caso D22-0044, preparado el informe y entregado mediante el numero DISD-2022-0165

Finalmente, al mes de junio se había concluido con los trabajos de investigación y no se tenía algún caso pendiente. Solo que fueron regresados a Santiago los informes DISD-2022-0103 y DISD-2022-0165 a los fines de corregir algunos detalles de forma y colocación de firmas, asuntos que fueron modificados y reenviados a la oficina de la DIGEIG en Santo Domingo. Durante el segundo semestre del año 2022 no se remitieron casos de investigación a la oficina regional norte de la DIGEIG.



**De Un Total De 2,817 Personas - Porcentaje Por Edad
(Febrero-Noviembre, 2022)**



Conclusiones

En el desarrollo del año 2022 fueron realizadas desde la oficina regional norte de la DIGEIG un total de cincuenta y nueve (59) eventos o visitas a diversas instituciones y comunidades ubicadas en trece (13) provincias de esta región norte del país (no fue visitada la provincia Dajabón), que incluyen al gobierno central, municipalidad, academia y sociedad civil. Veinte y cuatro (24) de estas actividades fueron realizadas en Santiago con una participación de 1,185 personas, nueve (9) actividades en la provincia Valverde en las que participaron 394 personas, siete (7) en la provincia La Vega con una participación de 274 personas, seis (6) actividades en Espaillat con una participación de 268 personas, cuatro (4) actividades en la provincia Puerto Plata con una participación de 111 personas, dos (2) actividades en la Provincia Duarte con una participación de 139 personas y en las provincias Sánchez Ramírez (97), Santiago Rodríguez (82), Monseñor Nouel (77), Montecristi (56), Hermanas Mirabal (51), María trinidad Sánchez (46) y Samaná (37), una (1) actividad en cada una de estas provincias, alcanzando un nivel de presencia total, hasta el mes de noviembre de 2,817 ciudadanos dominicanos, 60% mujeres y 40% hombres, con una presencia mayoritariamente joven que alcanza el 47% hasta los 35 años, 36% entre 36 y 45 años, 12% entre los 46 y 55 años y solo el 5% mayor a los 56 años entre los ciudadanos que fueron encuestados.



ORN - Asistencia por mes por provincia

Provincia	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Santiago	172	56	237	100	101	203	0	37	158	121	0	1185
Españolat	153	7	0	0	0	104	1	3	0	0	0	268
Valverde	0	0	212	12	0	68	57	0	0	27	0	394
La Vega	91	44	0	0	19	70	4	0	0	46	0	274
Puerto Plata	0	0	0	0	0	109	0	2	0	0	0	111
Duarte	0	37	0	0	0	102	0	0	0	0	0	139
Sánchez Ramírez	0	0	0	0	0	97	0	0	0	0	0	97
Santiago Rodríguez	0	0	0	0	0	82	0	0	0	0	0	82
Montecristi	0	0	0	0	0	56	0	0	0	0	0	56
Hermanas Mirabal	0	0	0	0	0	51	0	0	0	0	0	51
María T. Sánchez	0	0	0	0	0	46	0	0	0	0	0	46
Samaná	0	0	0	0	0	37	0	0	0	0	0	37
Dajabón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Monseñor Nouel	0	0	0	0	0	0	0	0	77	0	0	77
Total General	416	144	449	112	120	1043	62	42	235	194	0	2817



En el mes de julio fue cuando participó la mayor cantidad de personas para un total de mil cuarenta y tres (1043), seguido por el mes de abril con cuatrocientas cuarenta y nueve (449), febrero con cuatrocientos diez y seis (416), octubre con doscientos treinta y cinco (235), noviembre con ciento noventa y cuatro (194) y marzo con ciento cuarenta y cuatro (144) personas sensibilizadas.

Por último, los datos que anticipan a este párrafo se explican de la siguiente manera: al finalizar cada actividad esta oficina regional norte de la DIGEIG proporciona un formulario de evaluación a una parte del público presente, escogidos al azar, sometiendo un conjunto de preguntas a la consideración de un máximo de 20 participantes. En término general, más del 80% de las personas consultadas califican de excelente, en todas sus partes, la actividad en la que han participado. Sin embargo, de una muestra de 585 escogida entre los participantes, para preguntar si los expositores tenían el dominio del tema, más del 95% calificaron su respuesta en la casilla de excelente.

Regional Este

En el periodo enero-noviembre del presente año, en la oficina Regional Este (ORE) realizamos diversas actividades relacionadas con los propósitos generales y específicos de las instituciones de la región.

Coordinamos, dirigimos, desarrollamos, supervisamos y realizamos promociones que contribuyen con la cultura de ética, transparencia e integridad requerida en el ejercicio de la gestión pública en las instituciones de la región. Asimismo, dimos seguimiento a los planes institucionales.

Participamos en la elaboración de proyectos y propuestas de resoluciones y realizamos inducciones en las organizaciones de la región para la promoción de valores éticos en los servidores públicos.

Tales como:

- Representar a la dirección en las evaluaciones y recomendaciones de las acciones que garanticen la ética y la transparencia en las instituciones del



sector público en la región, así como consensuar las propuestas de los distintos sectores.

- Servimos de canal de recepción de denuncias sobre actos de corrupción administrativa sometidas por diversas vías en la región y transmitamos a la oficina central.
- Realizamos bajo la supervisión y coordinación de la dirección de investigación y denuncia, los procesos de investigación y seguimiento de denuncia, según corresponda.
- Desarrollamos jornadas de sensibilización sobre el derecho a denunciar actos de corrupción administrativa, así como la importancia de hacer uso de este derecho.
- Monitoreamos las Oficinas de Acceso a la Información (OAI) de la región, dando acompañamiento a sus labores cotidianas, promoviendo la importancia de estas.
- Realizamos talleres de capacitación sobre la norma relativa a las OAI así como la importancia del ejercicio del acceso a la información pública como derecho y deber y como herramienta de la democracia contemporánea.
- Trabajamos bajo la supervisión y coordinación del departamento de Transparencia los procesos para la instalación y puesta en funcionamiento de las Oficinas de Acceso a la Información en las gobernaciones de la región.
- Acompañamos al departamento de Transparencia en la jornada de Co-Creación del Quinta Plan de Acción de Gobierno Abierto, en el cual se integraron actores de la sociedad civil e instituciones públicas en la región.
- Desarrollamos jornadas de sensibilización y capacitación sobre temas relacionados con la ética, el acceso a la información, conflicto de intereses, gobierno abierto, comisiones de integridad gubernamental y cumplimiento normativo e la región.



- Participamos, bajo la supervisión del departamento de ética, en la coordinación de estrategias para los trabajos de conformación de comisiones de integridad gubernamental y cumplimiento normativo en la región.
- Velamos por el desarrollo de acciones en la región para capacitar a los servidores públicos en materia de ética, integridad, transparencia, gobierno abierto, datos abiertos, acceso a la información, conflictos de interés y demás temas relacionados con el quehacer institucional.
- Desarrollamos diferentes actividades de utilidad de fomento y política que contribuyeron a un desarrollo de una cultura de ética e integridad en la administración pública. Un elemento de trascendencia fue el curso de Ética para servidores público, el cual realizamos diferentes actividades sobre la importancia de una conducta ética en el servidor Público.
- Trabajamos en el fortalecimiento de los trabajos de la DIGEIG, en la Región multiplicando su accionar acorde a las políticas y directrices emanada de la oficina Central tales como: Coordinación de trabajo, sobre seguimiento al convenio con las alcaldías del este.

Además, la ORE participó en los seguimientos de convenio con las alcaldías, dándole un seguimiento a confirmar el interés del alcalde. Como trabajamos en la inducción con la participación: El alcalde, su personal de dirección, los regidores y representantes de la sociedad civil sobre Ética e Instrumentos del Sistema de Integridad y con el interés de quedar designada la Comisión para la Conformación de la CEP con la integración del alcalde o su representante de la Sala Capitular y un representante de la Sociedad Civil.

Realizamos levantamiento de diferentes instituciones con el fin de promover la importancia de las CEP, en el fortalecimiento de la transparencia y aplicación de las normas legales.



IV. RESULTADOS DE LAS ÁREAS TRANSVERSALES Y DE APOYO

Memoria Institucional 2022

1. Dirección de Relaciones Internacionales

- Gestión efectiva para que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y la Corrupción (UNODC), dentro del acápite “Lista de verificación para la autoevaluación de la implementación del Capítulo II de la convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, (Medidas Preventivas) y el Capítulo V (Recuperación de activos) de la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, (UNCAC)”, permitiera una alternativa en la selección de países evaluadores de la República Dominicana.
- En consecuencia, Surinam ha sido elegida segundo país evaluador, en el tercer año del segundo ciclo de la UNCAC, en sustitución de Haití como Estado parte examinador.
- Gestión y seguimiento a 18 instituciones gubernamentales en un proceso de revisión de las respuestas y entrega del cuestionario Examen País (UNCAC). Ocho instituciones recibieron un seguimiento cercano de visitas y requerimiento de información.
- Supervisión, gestión y seguimiento del compendio realizado por dos abogados consultores al documento Examen país UNCAC.
- Cumbre por la Democracia. El MIREX es la institución responsable de los temas generales de las cumbres internacionales. La Segunda Cumbre de la Democracia tiene como tema en agenda la cohorte “Reforma Judicial y Estado de Derecho, Garantías para acceso a la Justicia”, siendo la DIGEIG la institución responsable de este capítulo. Esta oficina ha estado en reuniones continuas con el Departamento de estado de USA (país que



preside la Cumbre), República de Kosovo (coorganizador de la cohorte de justicia), FINJUS y representantes de la sociedad civil y otras ONG, así como aproximadamente 100 países miembros de la Cumbre. El Depto. de Relaciones Internacionales de la DIGEIG ha estado informando sobre los avances y logros del país en términos legislativos y democráticos, como son los logros de la DIGEIG.

- Gestionar la coordinación de reuniones con el Poder Legislativo y el Poder Judicial e instituciones afines, para lograr resultados efectivos para la Cohorte Reforma Judicial y Estado de Derecho.
- Coordinación de la asistencia técnica de USAID en términos de capacitación y apoyo en el fortalecimiento de investigaciones y denuncias; asistencia en el desarrollo del modelo de gestión de riesgos, de corrupción en las instituciones públicas, e integridad empresarial con el sector privado.
- Gestión del cumplimiento de la formulación y proceso de entrega del Mecanismo de seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción (MESISIC). Procesos de la Superintendencia de Bancos y de la Superintendencia de Mercado de Valores completados exitosamente en el tiempo esperado.

2. Dirección Administrativa y Financiera

Dirección Administrativa

La Dirección Administrativa de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental es un área transversal, un ente eficiente, funcionalmente, integrado, moderno y transparente, abierto a los cambios. Damos apoyo logístico para que las áreas sustantivas puedan llevar a cabo sus proyectos y cumplan con las actividades plasmadas en nuestro Plan Operativo Anual (POA), que va alineado a nuestro Plan Estratégico 2021-2024, que a su vez está alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, en el eje No. 1, contamos con un personal que nos asiste en los diferentes procesos Administrativos, para apoyarnos y lograr



alcanzar las metas y objetivos establecidos, en nuestro plan de trabajo, de esta manera promovemos el bienestar institucional.

Nuestra institución como Órgano Rector de Ética y Transparencia, cumple las normativas y resoluciones emanadas del Ministerio de la Presidencia, así como de la Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), a su vez con todo lo establecido por esos Órganos Rectores.

En materia de Compras cumplimos con lo establecido en la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12 y el Decreto 15-17 de fecha 8-2-2017, la Circular No. 31 que cita la Resolución PNP-02-2018, que habla de la compra de combustible, preparación de vehículos y compra de boletos aéreos, todas nuestras gestiones relacionadas a compras se realizan a través del Portal Transaccional; excepto aquellas compras realizadas del fondo reponible institucional; amparado en la Resolución 069-2020, que autoriza la institución a la creación de dicho fondo. Las compras del fondo reponible, se limitan a ciertas partidas o código de partida presupuestaria, tales como: Telefax y correo, viáticos dentro del país, pasajes, limpieza e higiene, artículos de caucho, artículos de plástico, estructuras metálicas acabadas, herramientas menores, gas GLP, productos eléctricos y afines.

Las ejecutorias en materia administrativa para el año 2022, se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de cinco (5) proyectos descritos a continuación:

- Fortalecimiento de la Gestión Administrativa Institucional de la DIGEIG, el cual persigue el cumplimiento de las metas y objetivos para lo cual fue creada la DIGEIG, a través de nuestros Departamentos de Ética, Transparencia Gubernamental y Departamento de Investigación y Seguimiento, como



fortalecimiento de este Departamento cumplimos con los requerimientos de estos para el logro de sus actividades.

- Proyecto de Expansión de la Institución. Brindamos apoyo logístico en todos los procesos administrativos solicitados por las diferentes áreas, realizamos desinfecciones por COVID y fumigaciones de plagas mensualmente; readecuamos las oficinas para lograr más estaciones de trabajo.
- Metas Presidenciales. Brindamos apoyo logístico-administrativo para alcanzarlas. Hemos dado soporte Administrativo para la Ejecución de todos los proyectos de la institución relacionados a: Abriendo los Portales, Gobierno Abierto, iniciándose en Ética y Transparencia, Premiación de Periodismo de Datos Abiertos, Construyendo junto a la ciudadanía la gobernanza, La semana del derecho a saber, América Abierta, elaboración del Quinto Plan de Acción ante la Alianza para el Gobierno Abierto y el Plan de Acción para la Apertura de Datos Abiertos, creación y habilitación de las Comisiones de Integridad y Cumplimiento Normativo en todas las instituciones del Estado, Congreso Constitutivo de las comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo y Oficiales de Integridad gubernamental, Lanzamiento de la Segunda Edición de la Carta Compromiso al Ciudadano 2022-2024, entre otras actividades.
- Subportal de Transparencia. Todos los requerimientos del Área Administrativa, para ser subido al Subportal de Transparencia son enviados oportunamente a la Oficina de Acceso a la Información Pública para cumplir con la Ley 200-04.
- Portal Transaccional de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Contrataciones Públicas DGCP. Cumpliendo con lo establecido en la Ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12 y el Decreto 15-17 de fecha 8-2- 2017, resoluciones No.PNP-07-2020 y la circular Nos.DGCP-10-2020.



Contrataciones y Adquisiciones

El Plan Anual de Compras se encuentra publicado en el portal institucional, así como también en el Portal Transaccional de compras, en cumplimiento de la Ley No. 340-06 y su modificación, el Decreto No. 164-13, el mismo consta con un total de ochenta y cuatro millones doscientos veinte y cuatro mil doscientos cincuenta y cinco con 00/100 RD\$ 84,224,255.00.

Al corte del 20 noviembre 2022, se ha ejecutado un monto de: ciento un millones ochocientos ochenta y cuatro mil cien con 92/100 RD\$101,884,100.92, correspondiente a 195 procesos de compra publicados en las siguientes modalidades:

Modalidad	Cantidad de Contratos	Monto Contratado	% en base a monto contratado
Comparación de Precios	06	18,474,522	18.13%
Compra Menor	45	16,035,364	15.74%
Compras por Debajo del Umbral	137	9,175,282	9.01%
Proceso de Excepción	06	31,741,002	31.15%
Licitación Pública	1	26,457,931	25.97%
Subasta Inversa	0	0	0%
Total General	195	101,884,101	100%

Durante el periodo enero - octubre del año 2022, la Dirección General de Ética Gubernamental ha otorgado un 38.24 % a las MIPYME certificadas por el MICM y de estas compras el 8.61% fueron realizadas a empresas MIPYME mujer.



Tipo de Empresa	Cantidad de Contratos	Monto Contratado	% en base a monto contratado
Empresa	140	30,189,759	29.63%
MIPYME	89	8,768,193	8.61%
Gran empresa	90	62,926,149	61.76%
No clasificada	00	0	0.00 %
Total General	319	101,884,101	100.00%

- Las metas propuestas y las actividades proyectadas durante el año han sido realizadas cumpliendo con la calidad requerida y al menor costo posible, procurando la eficientización del gasto.
- Las eventualidades presentadas han sido asumidas y realizadas en tiempo oportuno y amparadas dentro del cumplimiento de la ley 340-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12.
- Al cierre del año 2022 se proyecta ejecutar alrededor de 15 millones ya en proceso, los cuales estarán destinados en su mayoría para equipamiento y mejoras para la infraestructura de nuestras oficinas.

Dirección Financiera

La Dirección Financiera de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental es un área transversal, un ente eficiente, funcionalmente, integrado, moderno y transparente, abierto a los cambios. Damos apoyo logístico y financiero para que las áreas sustantivas puedan llevar a cabo sus proyectos y cumplan con las actividades plasmadas en nuestro Plan Operativo Anual (POA), que va alineado a nuestro Plan Estratégico, que a su vez está alineado a la Estrategia Nacional de Desarrollo, en el eje No. uno. Contamos con un personal que nos asiste en los diferentes procesos financieros, para apoyarnos y lograr



alcanzar las metas y objetivos establecidos en nuestro plan de trabajo, de esta manera, promovemos el bienestar institucional.

Nuestra institución, como Órgano Rector de Ética y Transparencia, cumplimos las normativas y resoluciones emanadas del Ministerio de la Presidencia, así como de la Contraloría General de la República, Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) y la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y todos nuestros registros financieros están conforme a lo establecido por esos Órganos Rectores; obteniendo una calificación de gestión contable del 100% al corte de junio.

Las ejecutorias en materia financiera para el periodo fiscal 2022 se enmarcaron en el desarrollo y ejecución de los proyectos descritos a continuación:

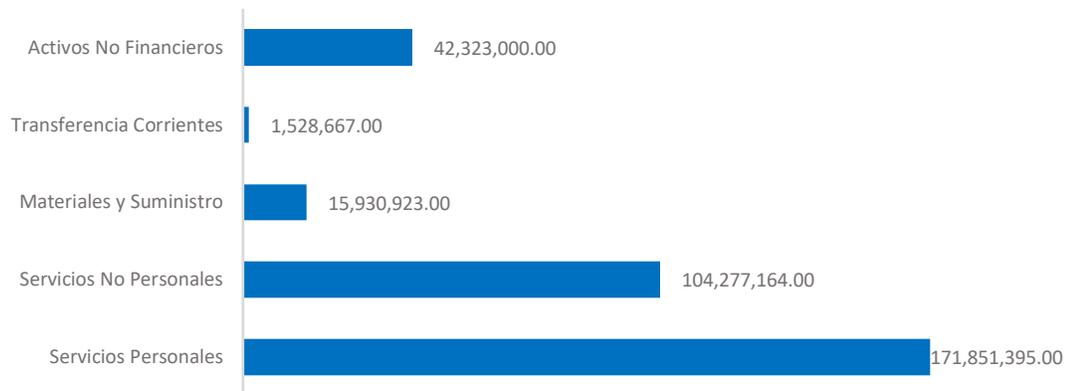
- Fortalecimiento de la Gestión Financiera Institucional de la DIGEIG, el cual persigue el cumplimiento de las metas y objetivos para lo cual fue creada la DIGEIG, a través de nuestros Departamentos de Ética, Transparencia Gubernamental y Departamento de Investigación y Seguimiento, como fortalecimiento de este Departamento cumplimos con el Índice de Gestión Presupuestaria financiera S01-03 en un 100% de cumplimiento financiero.
- Proyecto de Expansión de la Institución
Brindamos apoyo financiero.
- Metas Presidenciales, Brindamos apoyo financiero para alcanzarlas. Hemos dado soporte Financiero para la Ejecución de todos los proyectos sustantivos de la Institución relacionados a: Abriendo los Portales, Gobierno Abierto, iniciándose en Ética y Transparencia, Premiación de Periodismo de Datos Abiertos, creación de las Comisiones de Integridad y Cumplimiento Normativo en todas las instituciones del Estado, capacitaciones y Congreso Constitutivo de las Comisiones de Integridad y Cumplimiento Normativo, Congreso Internacional América Abierta, capacitaciones de comisiones de integridad, entre otros.



Desempeño financiero del presupuesto para el período fiscal enero – noviembre del 2022

- Asignación de Presupuesto 2022: A la DIGEIG le asignaron un techo presupuestario de Doscientos Cincuenta y Tres Millones Cuatrocientos Cincuenta y Seis Mil Doscientos Sesenta y Ocho pesos Con 00/100 (RD\$253,456,268.00), siendo solicitada partida complementaria, por valor de Ochenta y Seis Millones Ochocientos Veintinueve Mil Ochocientos Noventa y Cuatro pesos con 86/100 (RD\$86,829,894.86). De la partida complementaria solicitada fue aprobado un monto de Ochenta y Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta y un Pesos Con 00/100, quedando un presupuesto final, luego de aprobación, Trescientos Treinta y Cinco Millones Novecientos Once Mil Cientos Cuarenta y Nueve pesos Con 00/100 (RD\$335,911,149).

PRESUPUESTO VIGENTE APROBADO 2022



- La solicitud de presupuesto complementario antes detallada, se justifica en la necesidad de fondos para el proceso No. DIGEIG-CCC-LPN-2021-004, denominado “Adquisición de equipos informáticos, software y plataformas informáticas”.
- El 9 de diciembre del año 2021 el Poder Ejecutivo promulgó el Decreto Núm. 797-21 que declara de alta prioridad el proceso de implementación de las



Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), en todas las instituciones públicas del ámbito del poder Ejecutivo; así como su ampliación a los hospitales y los municipios. Todo esto implicó realizar asambleas para elecciones de Comisiones de Integridad antes citadas, visitas a distritos municipales, jornadas de capacitaciones, acompañar en actividades de habilitación de nuevas (CIGCN), congreso para constituir las citadas comisiones de integridad y apoyo técnico según corresponda en Ministerios, Órganos Constitucionales y Poderes Públicos, según la nueva normativa, ciclos de conferencias, etc.

- En noviembre de 2021, el presidente de la República pone a disposición el Decreto No. 713-21 y un decreto complementario en enero de 2022, No. 9-22, el cual instruye a crear el primer Foro Multiactor del país, la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), nos ha facilitado un esquema de trabajo, donde tendremos varios encuentros con mesas temáticas junto a la Sociedad Civil, para discutir los posibles compromisos del V Plan de Acción, por lo que hemos solicitado el presupuesto, para llevar a cabo (14) encuentros a nivel Nacional así como la celebración de América Abierta con la presencia in situ de América Latina y el Caribe desde el 26 al 30 de septiembre del presente año.
- Asimismo, en marzo de 2022, el presidente de la República emitió el Decreto No. 103-22, el cual pone a disposición de Primera Política Nacional de Datos Abiertos y la puesta en marcha de la primera Comisión Nacional de Datos Abiertos de la República Dominicana, la cual está integrada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) como órgano rector en la materia, Ministerio de Planificación y Desarrollo (MEPYD), Oficina Gubernamental de Tecnologías y Comunicaciones (OGTIC), Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), Instituto Dominicano de Telecomunicaciones (INDOTEL), Instituto Nacional de Administración



Pública (INAP) y tres (3) representantes de la Sociedad Civil y Universidades.

- Para cumplir las funciones descritas anteriormente, se hace necesario la adquisición de dos (3) vehículos para visitar a instituciones, así como el traslado de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN), Y fortalecimiento del departamento de Asuntos Internacionales.
- Otro importante evento, que luego de dos años de eventos en línea impulsando la apertura desde nuestros hogares, por primera vez en su historia, la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP), ABRELATAM-CONDATOS, la OEA y el Gobierno de la República Dominicana se unen para organizar el encuentro América Abierta.
- Se combinaron en un solo evento y espacio integral del 26 al 29 de septiembre en Santo Domingo, Abrelatam-Con Datos y el Encuentro Regional de la Alianza para el Gobierno Abierto, donde diversas comunidades se conectaron para trabajar juntos y juntas por una América más abierta, democrática y sostenible. Dicho evento es financiado por El Gobierno de la República Dominicana, con la colaboración de diferentes instituciones y organismos internacionales.
- Del monto ejecutado, el 90.76% corresponde a gastos corrientes y un 9.24% ejecutado en gastos de capital. De acuerdo con la proyección hasta el cierre de año, la ejecución estimada es de 87.40% corresponde a gastos corrientes y el 12.60% a gastos de capital.

Ejecución Presupuestaria del Período:

Durante el período del 01 enero al 15 de noviembre de 2022, nos aprobaron las cuotas presupuestarias correspondientes a los dos (4) trimestres del año, por un valor de Doscientos Noventa y Tres Millones Ochocientos Cuarenta Mil



Trescientos Sesenta pesos con 16/100. (RD\$293,840,360.16) que incluye gastos fijos, operativos e inversiones.

Al momento de DIGEPRES notificar el techo de cuota para cada trimestre, nos enfocamos en identificar las prioridades de la Institución; sobre todo aquellas relacionadas con nuestras áreas sustantivas y luego enviar la distribución de objetos de gastos a ejecutar.

Del monto programado referido anteriormente, se ha ejecutado al 15 de noviembre del año en curso, vía la herramienta virtual SIGEF, la suma de Doscientos Dos Millones Setecientos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos un peso con 73/100 (RD\$202,745,501.73).

Durante el período enero - noviembre 2022, se han implementado medidas, emanadas del Gobierno Central, relacionadas con las acciones de ejecución que hacen más eficiente la ejecución del gasto público, en momentos de austeridad que vive el país, causado por la crisis bélica internacional y la Pandemia del Covid-19 y crisis bélica internacional. Dentro de esas medidas podemos citar:

- Decreto 03-22 sobre la racionalización de componentes importantes del gasto público por medio de la aplicación y cumplimiento de medidas administrativas, que prohíben ejecuciones presupuestarias, tales como: suspensión de fiestas, festejos, donaciones, obsequios, bonos, regalos navideños, remodelaciones o readecuaciones por encima de RD\$985,748.99, compras de vehículos de motor no autorizadas por el Ministerio Administrativo de la Presidencia, boletos y viajes al exterior sin la debida autorización, compra de efectos promocionales, impresiones, boletines informativos, informes de rendición de cuentas, entre otros.

- **Pasivos**

Al 15 del mes de noviembre 2022, se mantienen compromisos pendientes de pago correspondientes a gastos corrientes, compra de materiales y equipos



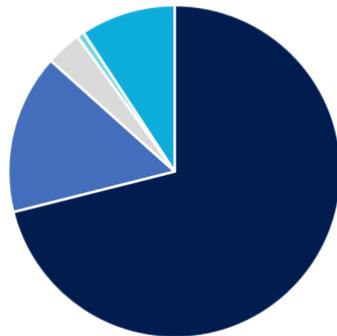
ascendente a un monto de Seis Millones Cientos Noventa y Cuatro Mil Seiscientos Nueve pesos con 55/100 (RD\$6,194,609.55).

- **Cuadro de Ejecución Física y Financiera del Presupuesto**

Los cuadros debajo reflejan la situación financiera de la institución al 15/11/2022 y comparativo con la ejecución presupuestaria al 15/11/2021.

RESUMEN MOVIMIENTO FINANCIERO ENERO - NOVIEMBRE 2022								
PRESUPUESTO APROBADO (Valores en RD\$)								
Detalles								Total
APROPIACIÓN EJECUTADA ENERO-NOVIEMBRE 2022								202,745,501.73
APROPIACIÓN EN PROCESO DE EJECUCIÓN A NOVIEMBRE 2022								83,635,574.21
PENDIENTE DE APROBAR AL CIERRE DICIEMBRE 2022								49,530,073.06
SUB-TOTAL DISPONIBLE								335,911,149.00
Objeto del Gasto	Descripción del Gasto	Detalle de Gastos, Compromisos y Proyecciones				Total Gastos, Compromisos y Proyecciones	%	Balance en RD\$
		Gastos Devengados	%	Compromisos	Proyección al 31/12/22			
2.1	Servicios Personales	144,102,468	71.08	0	27,748,927	171,851,396	51.16	0
2.2	Servicios no Personales	31,511,451	15.54	0	72,765,713	104,277,164	31.04	0
2.3	Materiales y Suministro	6,998,362	3.45	0	8,932,561	15,930,923	4.74	0
2.4	Transferencia Corrientes	1,402,667	0.69	0	126,000	1,528,667	0.46	0
2.6	Activos no Financieros	18,730,554	9.24	0	23,592,446	42,323,000	12.60	0
TOTALES		202,745,502	100	0	133,165,647	335,911,150	100	0

GASTOS DEVENGADOS



	Monto	%
● Servicios Personales	144,102,468.43	71.1%
● Servicios No Personales	31,511,450.73	15.5%
● Materiales y Suministros	6,998,361.94	3.5%
● Transferencia Corrientes	1,402,666.67	0.7%
● Activos No Financieros	1,8730,553.96	9.2%



APROPIACIÓN EJECUTADA ENERO-NOVIEMBRE 2022	155,530,971
APROPIACIÓN EN PROCESO DE EJECUCIÓN A NOVIEMBRE 2022	71,255,358
PENDIENTE DE APROBAR AL CIERRE DICIEMBRE 2022	36,669,935
SUB-TOTAL DISPONIBLE	263,456,264

Objeto del Gasto	Descripción del Gasto	Detalle de Gastos, Compromisos y Proyecciones				Total Gastos, Compromisos y Proyecciones	%
		Gastos Devengados	%	Coompromisos	Proyección al 31/12/22		
2.1	Servicios Personales	135,503,118	87.12	11,500	12,232,682	147,747,300	65.15
2.2	Servicios No Personales	13,947,351	8.97	1,883,183	12,364,545	28,195,079	12.43
2.3	Materiales y Suministro	5,514,463	3.55	3,829,477	1,295,595	10,639,535	4.69
2.4	Transferencia Corrientes	350,000	23		13,000	363,000	0.16
2.6	Activos No Financieros	216,040	0.14	2,481,375	37,144,000	39,841,415	17.57
TOTALES		155,530,971	100.00	8,205,536	63,049,823	226,786,330	100.00

Objeto del Gasto	Descripción del Gasto	VARIACION RELATIVA			
		Gastos Devengados	Coompromisos	Proyecciones	Total, Gastos, Compromisos y Proyecciones
2.1	Servicios Personales	8,599,350.80	(11,500.00)	15,516,244.19	24,104,095.70
2.2	Servicios no Personales	17,564,100.07	(1,883,183.33)	60,401,168.45	76,082,085.34
2.3	Materiales y Suministro	1,483,899.34	(3,829,477.43)	7,636,965.61	5,291,387.55
2.4	Transferencia Corrientes	1,052,666.67	-	113,000.33	1,165,667.01
2.6	Activos no Financieros	18,514,513.59	(2,481,375.04)	(13,551,553.96)	2,481,584.68
TOTALES		47,214,530.47	(8,205,535.80)	-	109,124,820.28



Objeto del Gasto	Descripción del Gasto	VARIACION RELATIVA			Total Gastos, Compromisos y Proyecciones
		Gastos devengados	Compromisos	Proyecciones	
2.1	Servicios Personales	6.35%		-	16.31%
2.2	Servicios no Personales	125.93%	0.00%	489%	269.84%
2.3	Materiales y Suministro	26.91%	0.00%	589%	49.73%
2.4	Transferencia Corrientes	0.00%	0.00%	0%	0.00%
2.6	Activos no Financieros		0.00%	0%	6.23%
TOTALES		30.36%	0.00%	111.21%	48.12%

Cumplimientos con los Órganos Rectores

- Todos los desembolsos se realizan conforme lo establecido por el clasificador presupuestario del Sector Público y siguiendo las normas establecidas.
- Todos los requerimientos del área financiera, para ser subido al Subportal de Transparencia son enviados oportunamente a la Oficina de Acceso a la Información Pública para cumplir con la Ley 200-04.
- En cumplimiento a la Ley No. 126-01, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, se elaboraron y se remitieron a la Dirección General de Contabilidad del Gobierno (DIGECOG) los informes correspondientes Sistema de Análisis del Cumplimiento de las Normativas Contables (SISACNOC), de los períodos período enero-diciembre 2020 y 2021; obteniendo una puntuación del 100% en ambos períodos, luego de enviar semestre enero - junio 2022, donde obtuvimos una puntuación del 99%, y con proyección de alcanzar el 100% en cierre anual.

Políticas y manuales de procedimientos de la Dirección Financiera

La Dirección Financiera, está en un proceso de revisión y actualización de las políticas y manuales de procedimientos, con el apoyo logístico y de forma de La Dirección de Planificación y Desarrollo (DPD).



Estos manuales son revisados y adecuados a las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) vigentes.

A la fecha hemos entregado a La Dirección de Planificación y Desarrollo los siguientes manuales de políticas y procedimientos:

Dentro de los manuales de procedimientos de la Dirección están:

Manuales de Procedimientos

Formulación de Anteproyecto de Presupuesto

Registro y Solicitud de Aprobación de Cambios en la Programación Presupuestaria.

Solicitud y Programación de la Cuota Compromiso Trimestral.

Solicitud, Apertura y Manejo del Fondo Reponible.

Procesamiento para Ejecución de la Nómina Institucional.

Gestión del Pago a Suplidores de Bienes y Servicios.

Conciliación Bancaria.

Registro y Reporte del Gasto.

Equipo responsable del proceso:

- a. Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE).
- b. Dirección Financiera.
- c. Área de Contabilidad.
- d. Área Jurídica.

Base Legal y Normativa

- a. Constitución de la Republica dominicana, Art, 245, proclamada el 15 Julio del 2010.
- b. Ley No. 126-01 de fecha 27 de Julio 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG) y su Reglamento de Aplicación 526-09, del 21 julio 2009.



- c. Circular No. MH-2020-021295 d/f 23 de septiembre 2020, suscrita por el Sr. José Manuel Vicente, ministro de Hacienda.
- d. Procedimiento de Cuentas por Cobrar (DG-INS-06-07), d/f octubre 2017, emitido por la DIGECOG.
- e. Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP).

Depuración de saldos contables

Hemos culminado con éxito este proceso establecido por La Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), para depurar los saldos contables en las instituciones públicas.

Este proceso se logró: "Establecer los lineamientos para realizar el proceso de depuración de saldos contables con la finalidad de que las cuentas contables y los estados financieros expresen la realidad económica, financiera y patrimonial de las entidades públicas y permitan tener información confiable, oportuna, comparable, para la rendición de cuentas y la transparencia".

Dicho proceso abarcó las partidas de:

- a. Efectivo y Equivalente de Efectivo.
- b. Cuentas por Cobrar.
- c. Préstamos en Condiciones Favorables.
- d. Inversiones.
- e. Contratos de Construcción.
- f. Propiedad Planta y Equipo (PPE).
- g. Activos Intangibles.
- h. Concesiones.
- i. Otras Cuentas de Activo.
- j. Cuentas por Pagar.
- k. Deudas por Anticipos Financieros.



- l. Endeudamiento Público.
- m. Otras Cuentas de Pasivo.

Valoración de inmuebles

Somos una de las primeras instituciones en realizar la tasación del inmueble ocupado para ser incorporado a los activos fijos en sistemas SIAB y SIGEF, dando cumplimiento a las normativas contables para el sector público.

3. Dirección de Recursos Humanos

La Dirección de Recursos Humanos con el compromiso de todos nuestros colaboradores, trabaja en el desarrollo de las asignaciones alcanzando las metas planteadas en el plan operativo anual del área, contribuyendo así al logro de los objetivos estratégicos de nuestra institución.

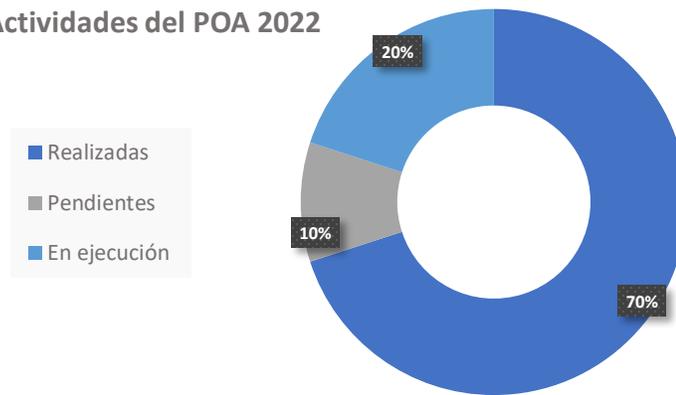
Durante este año 2022, la Dirección de Recursos Humanos ha mantenido un proceso de mejora continua, enfocado en el fortalecimiento de los subsistemas de gestión del capital humano con el objetivo de desarrollar las capacidades de nuestros colaboradores y dotándolos de las competencias necesarias para ofrecer un servicio público ético, de calidad y oportuno a la ciudadanía.

Presentamos los avances alcanzados y los resultados a casi finalizar el cuarto trimestre del año, arrojando un 97% de ejecución de las actividades planificadas en el Plan Operativo Anual (POA) de la Dirección de Recursos Humanos, contribuyendo así al logro de los objetivos estratégicos de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).



Actividades del POA 2022	Cantidad	Porcentaje %
Realizadas	14	70.00%
Pendientes	2	10.00%
En ejecución	4	20.00%
Total	20	100.00%

Actividades del POA 2022



En cumplimiento con la Resolución número 357-21, que declara de Alto Interés la celebración de Concursos Públicos en la Administración Pública, la DIGEIG, hizo un llamado para cubrir dos vacantes en los cargos del grupo ocupacional III de:

- Técnico de Comunicaciones con una cantidad de postulantes de 222
- Técnico en Archivística con una cantidad de postulantes de 1,963

En dicho proceso de concurso para el cargo de Técnico en Comunicaciones ya contamos con un nombramiento temporal de la persona que resultó ganadora, así como con el registro de elegibles de las 15 personas que obtuvieron las siguientes mejores puntuaciones. Una vez terminado los 3 meses de periodo de prueba podemos verificar si logra un nombramiento definitivo.

En cuanto a la vacante para el concurso de Técnico en Archivística dicho proceso, por la alta cantidad de postulantes que fueron admitidos, actualmente estamos a la espera de los resultados correspondiente a la Prueba de Competencias, terminado esta debe quedar la persona ganadora del dicho concurso, la cual también irá por nombramiento temporal en igual calidad de tiempo.

En ese mismo orden hemos podido actualizar y obtener una puntuación elevada en el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP) el cual a mitad de año modificó y amplió sus indicadores y subindicadores, presentando las evidencias de manera válidas y oportunas obteniendo a la fecha una puntuación de 90.85%, siendo en el ranking la institución No. 19 de 179, así como la dirección No. 4 de 19 en total.

Además, durante este año se realizaron modificaciones en los Procedimientos del Manual de Políticas y Procedimientos de la Dirección de Recursos Humanos en Reclutamiento y selección

- Procedimientos de desvinculación de personal
- Procedimiento programación anual de vacaciones
- Procedimiento de custodia de expedientes
- Procedimiento de aplicación de Clima Organizacional

Registro, Control y Nómina.

Se actualizaron los cargos en el Sistema de la Administración de Servidores Públicos (SASP), herramienta tecnológica que nos permite contar con la información consolidada y oportuna para la toma de decisiones. De los reportes generados a través del SASP y la información contenida en una base de datos desarrollada a lo interno de la institución. Los cargos en nuestro sistema SASP. los mantenemos actualizados, alimentándolos diariamente con los cambios que van surgiendo en el día a día, permitiendo de esta manera contar con información consolidada y oportuna para la toma de decisiones.



En la actualidad contamos con un total de 156 colaboradores, de los cuales 62 corresponden al sexo masculino y 94 al sexo femenino. De acuerdo con los datos mencionados podemos ver que el mayor porcentaje está representado por el sexo Femenino. De total de nuestros servidores, 95 son de nombramiento fijo y 61 son empleados temporales.

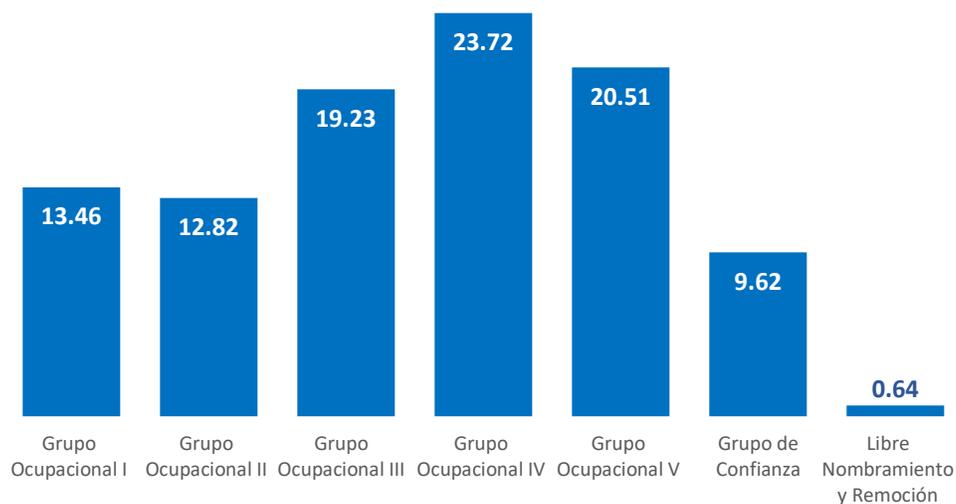
Los grupos ocupacionales están divididos de la siguiente manera:

Grupo	Cantidad	Porcentajes (%)
Grupo Ocupacional I	21	13.46
Grupo Ocupacional II	20	12.82
Grupo Ocupacional III	30	19.23
Grupo Ocupacional IV	37	23.72
Grupo Ocupacional V	32	20.51
Grupo de Confianza	15	9.62
Libre Nombramiento y Remoción	1	0.64
TOTALES	156	100.00

La distribución por grupo ocupacional refleja un mayor porcentaje correspondiente al grupo IV representado por un 23.72% seguido del grupo V con un 20.51% del total. La minoría está representada por el grupo de Libre Nombramiento y Remoción con un 0.64% del total de nuestros servidores.



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR GRUPO OCUPACIONAL

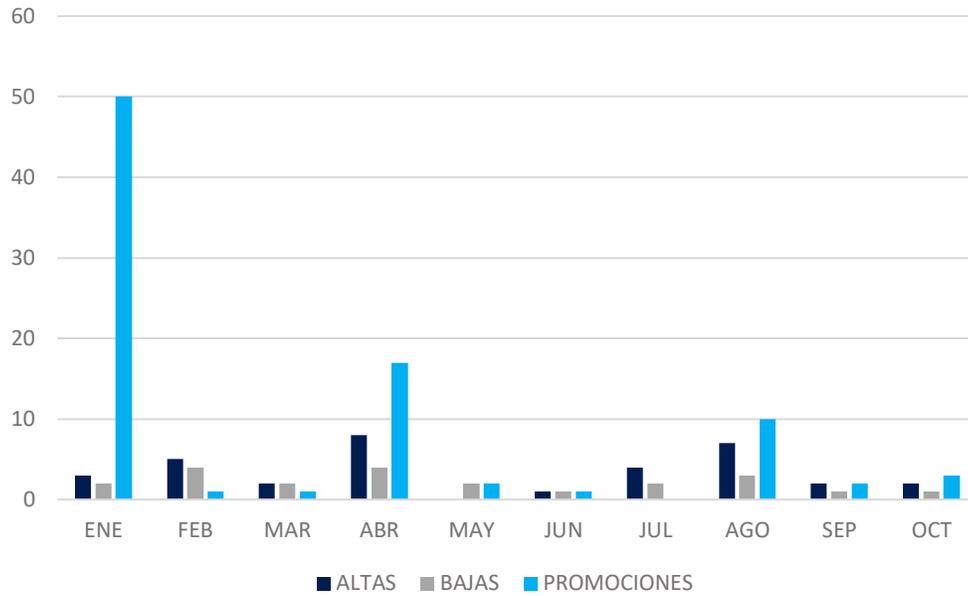


Los movimientos con relación a las altas bajas y promociones durante este periodo se comportaron de la manera siguiente:

PERÍODO	ALTAS	BAJAS	PROMOCIONES
Enero	3	2	50
Febrero	5	4	1
Marzo	2	2	1
Abril	8	4	17
Mayo	0	2	2
Junio	1	1	1
Julio	4	2	0
Agosto	7	3	10
Septiembre	2	1	2
Octubre	2	1	3
TOTALES	34	21	87



Representación Gráfica de Rotación de Personal



Durante el periodo enero-octubre, se han generado un total de 67 nóminas divididas de la siguiente manera:

NOMBRE	CANTIDAD
Nómina General	10
Nómina Interina	10
Nóminas complementarias	15
Nóminas viáticos	10
Nóminas Prestaciones Laborales	10
Nóminas Labores Extraordinaria	2
Nóminas Completivos	4
Nóminas Incentivos rendimientos Activos	1
Nóminas Incentivo Rendimientos Inactivos	1
Nóminas Bono Desempeño activos	1
Nóminas Bono por Desempeño Inactivos	1
Nómina incentivo por cumplimiento	1
Nóminas incentivo por cumplimiento inactivos	1



Organizamos la nómina por tipo de actividad, clasificando los colaboradores de acuerdo con el eje estratégico. Realizamos un correcto uso de los recursos asignados para compensaciones y remuneración al personal, estando siempre dentro de los niveles presupuestados, pero sobre todo respetando la escala salarial, la misma esta nivelada con nuestra nómina institucional. Así mismo estas nóminas han sido transparentadas en el portal institucional de manera sistemática en los formatos y plazos establecidos.

Como parte del seguimiento a los cambios dentro de la estructura organizacional de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, durante el primer semestre del 2022 se elaboró una propuesta para la inclusión de la Dirección de Relaciones Internacionales, así como el cambio de nomenclatura de la Dirección de Comunicaciones, los cuales se encuentran a la fecha en proceso de aprobación en el Ministerio de Administración Pública MAP.

Evaluación Desempeño Laboral

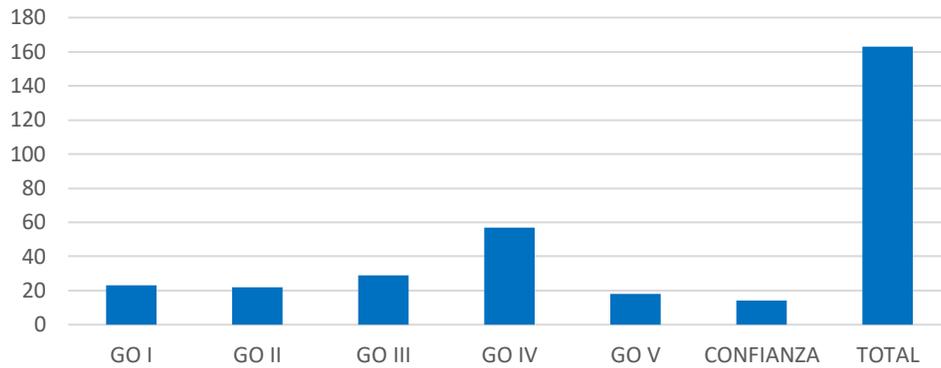
- Durante este año elaboramos el 100% de los Acuerdos de Desempeño 2022 a los colaboradores, herramienta indispensable que facilita el seguimiento de las metas en el Plan Operativo Anual. Para este periodo elaboramos:

EVALUACIÓN DESEMPEÑO LABORAL

Grupo Ocupacional	Acuerdos Elaborados
I	23
II	22
III	29
IV	57
V	18
Confianza	14
Total	163



Acuerdos de Desempeños Elaborados por Grupo Ocupacional



Fuente: Relación de Empleados con Acuerdos de Desempeño Elaborados 2022

- Remitimos al MAP relación de los servidores con Acuerdo de Desempeño Laboral elaborados para el 2022.
- Monitoreo de Acuerdos de Desempeño: durante el periodo enero- junio 2022 se realizaron dos monitoreos de los acuerdos de desempeño laboral correspondientes al 1er trimestre (enero-marzo) y 2do. trimestre (abril-junio), mediante convocatorias a directores y encargados de las diferentes unidades organizativas.
- En el 1er monitoreo recibimos 8 Minutas de Reunión de Monitoreo de acuerdos de Desempeño Laboral, y en el 2 do. Monitoreo recibimos 4 minutas de Reunión de Monitoreo de Acuerdos de Desempeño Laboral.
- Realizamos el 3er monitoreo de Acuerdos de Desempeño laboral correspondiente al 3er. Trimestre del año (julio-septiembre) donde recibimos 6 minutas de Reunión de Monitoreo de Acuerdos de Desempeño Laboral.
- Elaboración de Acuerdos de Desempeño al personal de nuevo ingreso. Se elaboraron acuerdos de desempeño a 20 servidores de nuevo ingreso de diferentes unidades organizativas.



- Elaboración del informe Técnico correspondiente a los resultados del proceso de Evaluación del Desempeño 2021, dicho informe obtiene un análisis descriptivo de todo el proceso de evaluación del desempeño de ese periodo, el mismo fue validado por la Dirección de Evaluación del desempeño del MAP.
- Elaboración del Plan de Mejora para la Aplicación de la Evaluación del desempeño de Servidores Público.
- Elaboramos Guía para fines de Instruir a los directores y encargados sobre monitoreo de los AD 2022, la cual fue validada y aprobada por la coordinadora de Evaluación del desempeño del MAP.
- Elaboramos el Diccionario Institucional de Competencia y Comportamientos, requisito indispensable para poder implementar el componente II sobre competencias, de la metodología de Evaluación del Desempeño Laboral, a los fines de poder evaluar las competencias y comportamientos de los servidores de esta Institución, de acuerdo con el cargo que ocupan, este Diccionario Institucional fue validado y aprobado por el Licenciado Darío Castillo, ministro del Ministerio de Administración Pública (MAP).

Capacitaciones:

El informe de ejecución de las actividades formativas se enfoca fundamentalmente en dotar a nuestros colaboradores de las habilidades y herramientas para ofrecer un servicio de calidad a los ciudadanos, haciendo énfasis en los temas misionales: ética, transparencia, calidad en los servicios y transformación digital.

A continuación, presentamos las capacitaciones ofrecidas por trimestres durante este año 2022.

"Plan Anual de Capacitación 2022" correspondiente al primer trimestre. Al 31 de marzo de 2022. Charlas ejecutadas en el 1er trimestre.



"Plan Anual de Capacitación 2022"
Correspondiente al primer trimestre - al 31 de marzo de 2022
Charlas Ejecutadas en el 1er. Trimestre

NO.	Capacitación	Área	Centro de Capacitación	Grupo Ocupacional	Costo	Tipo de Programación	Estado
1	Charla de Función Pública	Diversas áreas	MAP	I-II-III-IV-V	\$0.00	No programado	Concluida
2	Donación de Sangre Voluntaria	Diversas áreas	Hemocentro Nacional	I-II-III-IV-V	\$0.00	No programado	Concluida
3	Independencia Nacional y Valores que representan a los Padres de la Patria	Diversas áreas	Instituto Duartiano	I-II-III-IV-V	\$0.00	No programado	Concluida
4	Seguros Funerarios y Líneas de Crédito	Diversas áreas	INAVI	I-II-III-IV-V	\$0.00	No programado	Concluida
5	Situación de los Derechos de la Mujer Dominicana	Diversas áreas	Ministerio de la Mujer	I-II-III-IV-V	\$0.00	No programado	Concluida
6	Traspaso	Diversas áreas	ARS SENASA	I-II-III-IV-V	\$0.00	No programado	Concluida



"Plan Anual de Capacitación 2022"
Correspondiente al segundo trimestre - al 29 de junio de 2022

NO.	Capacitación	Área	Centro de Capacitación	Grupo Ocupacional	Costo	Tipo de Programación	Estado
3	Business Intelligence	Dirección de Planificación y Desarrollo	ESCUELA TÉCNICAS DE NEGOCIOS	III-IV-V	\$67,200.00	No programada	En proceso
4	Certificación Auditor Forense	Dirección de Ética e Integridad Gubernamental	IDAF	V	\$93,452.50	No programada	Concluida
5	Conferencia Internacional Virtual: El Rol del Gobierno en la Gestión de Desarrollo Económico y Comercial, El Rol de la Contabilidad Gubernamental, y el Sector de Educación en Puerto Rico y en la República Dominicana	Dirección Investigación y Seguimiento de Denuncias	CARPEFI	IV	\$0.00	No programada	Concluida
6	Curso – Taller. Planificación Estratégica Efectiva	Planificación y Desarrollo	CARPEFI	III-IV-V	\$0.00	No programada	Concluida
7	Curso Big Data para el Desarrollo sostenible – Fortalecimiento de Capacidades Técnicas en Latinoamérica y el Caribe	Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto	COPERACIÓN ESPAÑOLA SANTA CRUZ	V	\$0.00	No programada	En ejecución
8	Curso Ética Transparencia Judicial	Diversas áreas	MEPYD	IV	\$0.00	No programada	Concluida
10	Diplomado en Gerencia Estratégica y Gestión Pública Contemporánea	Dirección de Ética e Integridad Gubernamental	MAP y Quality Forum	V	\$0.00	No programada	En ejecución
11	Excel Profesional	Dirección de Planificación y Desarrollo	ESCUELA TÉCNICA	III-IV-V	\$35,000.00	No programada	En proceso
17	NORTIC	Diversas áreas	OGTIC	V	\$0.00	No programada	Concluida
19	Rol Defensor del Pueblo y Servidor Público	Dirección Investigación y Seguimiento de Denuncias	CARPEFI	IV	\$0.00	No programada	Concluida
20	Gestión Moderna de Tesorería	DIS / Dirección Financiera	CAPTAC-CR	IV-V	\$0.00	No programada	Concluida
21	Ética y Transparencia Judicial	Dirección de Investigación y Seguimiento de Denuncias / Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto	MEPYD	IV	\$0.00	No programada	Concluida
22	Primeros Auxilios	Diversas áreas	DEFENSA CIVIL	II-III-IV-V	\$0.00	No programada	Concluida
23	Evacuación	Diversas áreas	DEFENSA CIVIL	II-III-IV-V	\$0.00	No programada	Concluida
24	Manejo de Extintores	Diversas áreas	DEFENSA CIVIL	II-III-IV-V	\$0.00	No programada	Concluida
1	Ergonomía en el Lugar de Trabajo	Diversas áreas	IDOPRIL	I-II-III-IV-V	\$0.00	No programada	Concluida



"Plan Anual de Capacitación 2022"
Correspondiente al tercer trimestre
Al 30 de septiembre de 2022

NO.	Capacitación	Área	Centro de Capacitación	Grupo Ocupacional	Costo	Tipo de Programación	Estado
1	Medición de Corrupción	Diversas áreas	ONE (UNDC)	IV-V	\$0.00	No programada	Concluida
2	Excel Profesional	Dirección de Planificación y Desarrollo	ESCUELA TÉCNICA DE NEGOCIOS	III-IV-V	\$35,000.00	No programada	En proceso
3	POWER BI/Business Intelligence	Dirección de Planificación y Desarrollo	ESCUELA TÉCNICA DE NEGOCIOS	III-IV-V	\$67,500.00	No programada	Concluida
4	Introducción a la Archivística	Diversas áreas	AGN	II-III-IV	\$30,000.00	Programada	En proceso
5	Impuestos a las Transferencias de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)	Dirección Financiera	CAPGEFI	II-III-IV-V	\$2,300.00	No programada	Concluida
6	Curso Básico: sistema de la información de la gestión SIGEF	Diversas áreas	CAPGEFI	II	\$0.00	No programada	Concluida
7	Ley 41-08	Diversas áreas	MAP	V	\$0.00	Programada	Concluida

Charlas Ejecutadas en el 3er. Trimestre

NO.	Capacitación	Área	Centro de Capacitación	Grupo Ocupacional	Costo	Tipo de Programación	Estado
1	Ética Pública y Valores	Diversas áreas	Departamento de Capacitación	I-II-III-IV-V	\$0.00	No programada	Concluida



**"Plan Anual de Capacitación 2022" Correspondiente al 4to. trimestre
Al 30 de diciembre de 2022 (trimestre aún no ha concluido)**

NO.	Capacitación	Área	Centro de Capacitación	Grupo Ocupacional	Costo	Tipo de Programación	Estado
1	Taller: Código de Pautas Éticas y de Integridad del SNCCP	Departamento Investigación y Seguimiento	CAPEGEFI	IV-V	\$0.00	No programada	Concluida
2	Talle: Sobre Detección y Disuasión de Conclusión en Contrataciones Públicas	Áreas Diversas	PRO-COMPETENCIA	IV-V	\$0.00	No programada	Concluida
3	Diplomado Gestión de Marketing Digital y Redes Sociales	Dirección de Comunicaciones	ITLA	II-III	\$30,000.00	Programada	Concluye 10 de dic.
4	Manejo de Estrés	Áreas Diversas	INAP	I-II-III-IV-V	\$0.00	Programada	Concluida
5	Introducción a la Archivística	Áreas Diversas	AGN	II-III-IV	\$30,000.00	Programada	Concluida
6	Oficinas verdes y Manejo de Residuos	Áreas Diversas	MEDIO AMBIENTE	I-II-III-IV-V	\$0.00	No programada	Concluida
7	Introducción a la Administración Pública Nivel 2	Áreas Diversas	INAP	III-IV	\$0.00	Programada	Concluida
10	Gestión y Evaluación del Desempeño Laboral	Áreas Diversas	MAP	V	\$0.00	Programada	Concluida

Capacitaciones Ejecutadas del Plan de Capacitación 2022

De nuestro Plan de Capacitación de este año, se ejecutaron 51 capacitaciones con un porcentaje de 57%, 35 capacitaciones quedaron pendientes de ejecución, con un porcentaje de 39.77% y 2 capacitaciones en ejecución las cuales concluyen en marzo 2023, con valor porcentual de un 0.02% para un total de 88 capacitaciones, logrando un porcentaje de ejecución de un 100%. (ver tabla 1. Gráfica 1).

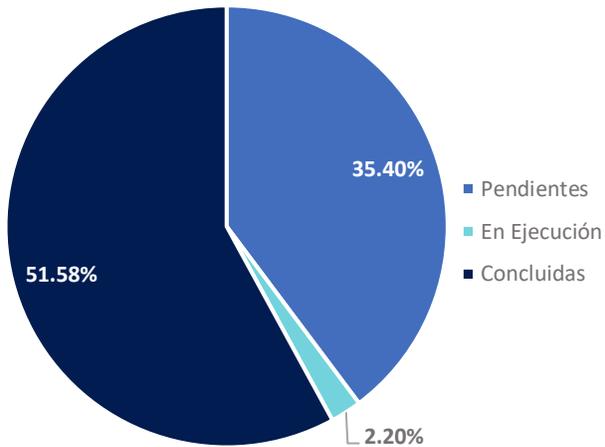


CAPACITACIONES EJECUTADAS

Estatus Capacitaciones 2022	Cantidad	%
Pendientes	35	39.77%
En ejecución	2	0.02%
Concluidas	51	0.57%
Total	88	100.00%

Fuente: Plan Anual de Capacitación 2022- Dirección de Recursos Humanos DIGEIG

ESTATUS DE EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE CAPACITACIONES 2022

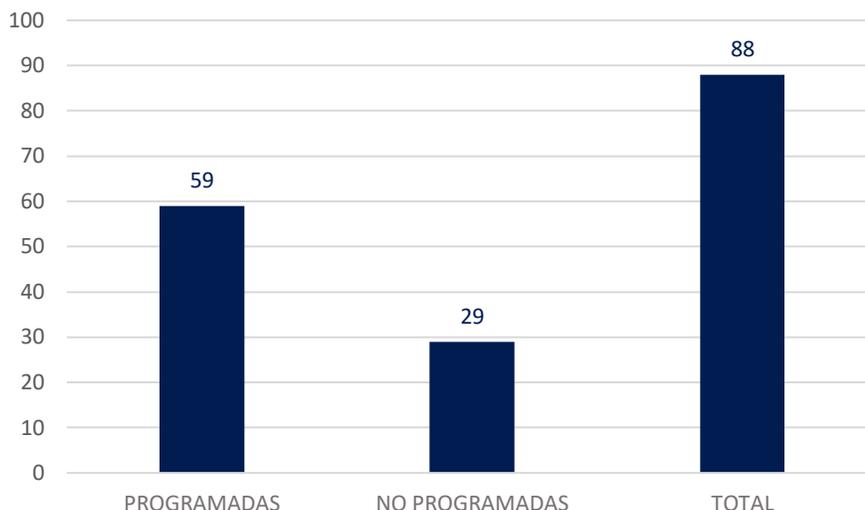


De las 88 capacitaciones contenidas en el Plan de Capacitación Anual, se incluyen 59 programadas y 29 no programadas, (ver tabla 2, Grafico2)

PROGRAMADAS	NO PROGRAMADAS	TOTAL
59	29	88



CAPACITACIONES PROGRAMADAS Y NO PROGRAMADAS



Fuente: Plan Anual de Capacitación 2022- Dirección de Recursos Humanos DIGEIG

Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP)

La Seguridad e implementación del Programa de Salud en la Institución va de la mano con el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL). Logrando un 92% del programa facilitado por dicha institución.

Logros alcanzados:

- Jornada de vacunación para los colaboradores, seguros SENASA.
- Hemos preparado y capacitado a 23 colaboradores, el cual conforman un equipo de Emergencia dentro de la Institución. “Plan de Emergencia y Continuidad de Operaciones” (PEyCO).
- Hemos estado dando seguimiento a los procesos de desinfección en la Institución en las instalaciones y otros por recomendaciones del IDOPPRIL.
- Jornada de vacunación con Papiloma y Neumococo, seguros SENASA.
- Jornada de vacunación con Varicela y Triple Viral, seguros SENASA.
- Jornada de vacunación Hepatitis A y B e Influenza.



- Analíticas para las féminas (sonomamografía y densitometría ósea), seguros SENASA.

Durante este año se han realizado afiliaciones en beneficio a los empleados al Plan SENASA Complementario.

PLAN	TITULARES	DEPENDIENTES	TOTAL
AVANZADO	72	11	83
MÁXIMO	10	11	21
TOTAL GENERAL	82	22	104

En este año se han realizado las siguientes afiliaciones al Plan SENASA Básico.

PLAN	TITULARES	DEPENDIENTES	TOTAL
SENASA BASICO	1	18	19
TOTAL GENERAL	1	18	19

En este periodo de año se han realizado las siguientes afiliaciones de dependientes en el plan básico de ARS Humano.

PLAN	TITULARES	DEPENDIENTES	TOTAL
ARS HUMANO	0	4	4
TOTAL GENERAL	0	0	4

Durante este año se han realizado 03 solicitud al Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL).

INSTITUCIÓN	EMPLEADO	TOTAL
IDOPPRIL	3	3
TOTAL GENERAL	3	3



Durante este año se han realizado 54 solicitudes de Empleado Feliz Banreservas, 4 de subsidios por Licencia Parto, Post Natal, 9 de subsidios por enfermedad y se han pagado 14 prestaciones laborales a exservidores públicos.

REQUERIMIENTOS Y SOLICITUDES

REQUERIMIENTO/SOLICITUD	CANTIDAD
EMPLEADO FELIZ BANRESERVAS	54
SUBSIDIOS POR LICENCIA PARTO Y POSTNATAL	4
SUBSIDIOS POR ENFERMEDAD	9
PRESTACIONES LABORALES EX SERVIDORES PÚBLICOS	14

4. Dirección Procesos Jurídicos

Desempeño de Procesos Jurídicos

Comprometidos con la eficiencia, y el compromiso con todas las áreas que le brindamos apoyo, logramos un 100% en los servicios brindados a la institución que se encuentran en el plan operativo del área, favoreciendo de manera general los objetivos estratégicos de nuestra institución.

Durante el año 2022, la Dirección Jurídica, se mantuvo enfocada en mejorar nuestros servicios de asesoría, representación y gestión legal, para que las áreas que solicitan nuestros servicios reciban un producto de calidad y en tiempo oportuno.

Como parte de nuestro compromiso, podemos citar la elaboración de los contratos, convenios y normativas institucionales:

- Elaboración y registro en el Sistema TRE de 22 Contrato de Bienes y Servicios.
- Elaboración de 8 resoluciones.



- Elaboración de 25 actas del Comité de Compras.
- Elaboración de 5 convenios interinstitucionales.

En cuanto a las asistencias y asesorías, brindamos todo el apoyo solicitado de manera eficiente y eficaz a cada área, muestra de esto es:

- Brindamos asesoría para la elaboración de distintas resoluciones en las distintas áreas sustantivas de esta DIGEIG entre las asesorías brindadas, podemos destacar la elaboración del Acuerdo de Colaboración entre el Ministerio de Administración Pública (MAP), el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGIEG), con el objeto de establecer una política de trabajo en conjunto y coordinados para impartir las capacitaciones necesarias y requeridas en las áreas de Ética, Integridad Transparencia y Gobierno Abierto.
- Juntamente con el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y esta DIGEIG, elaboramos un acuerdo de colaboración interinstitucional, con el objeto de aunar esfuerzos para desarrollar, implementar y desplegar un plan de formación y capacitación orientado al fortalecimiento de la administración pública y la sociedad en el ámbito de la competencia de la DIGEIG.
- Ofrecimos de igual manera asistencia a las audiencias de los casos jurídicos que tiene la institución, además de realizar los escritos de defensas para cada proceso judicial.
- De igual manera hemos dado acompañamiento en 10 solicitudes de opiniones solicitadas por la Dirección General.

Como se ha podido observar, la Dirección Jurídica, ha estado elaborando y registrando los Contratos de Suministro de Bienes y Servicios de todos los procedimientos de compras y contrataciones que han sido llevados a cabo en esta



DIGEIG. Con relación a las asesorías, hemos estado brindado asesorías a las diferentes áreas que lo han requerido para lograr la salida de diferentes tipos de acuerdos e instrumentos legales necesarios para la transformación del Estado en la que nos encontramos. Por último, hemos estado realizando el estudio, organización y escritos de defensas con todos los expedientes que se encuentra apoderada esta DIGEIG.

5. Dirección de Tecnología

Departamento de servicios TIC

- **Mesa de Ayuda**

Este departamento provee a los usuarios un punto único de contacto mediante el cual se resuelvan y/o canalicen sus necesidades relativas al uso de recursos y servicios de plataformas tecnológicas, siempre de acuerdo con un estándar adaptado por la institución.

Para el seguimiento de Mesa de Ayuda en el primer trimestre del año 2022, se realizaron cursos talleres en donde se dieron cita todos los colaboradores para obtener conocimiento del procedimiento.

Mediante un proceso de compras pudimos reemplazar 48 desktop que no se encontraban óptimas para su uso y así mismo asignar 36 laptops, en total se reemplazaron 84 computadoras, reduciendo así el número de casos y solicitudes de servicios.

Mesa de Ayuda realizó mantenimiento preventivo y correctivo, Optimizando todos los equipos desktops que no fueron reemplazados por nuevos, este se realiza cada cierto tiempo para prevenir fallas o errores en el software como, sistema Operativo, antivirus o programas ofimáticos. Con fin de mantener los equipos de la institución en excelente estado para su uso continuo.

- **Implementación de Firma Digital**



Después de haber implementado la firma digital en nuestra institución en el 2021, hemos logrado en este año 2022 que todos los directores y encargados utilicen esta herramienta obteniendo los siguientes beneficios:

- Seguridad e integridad de la información.
- Puede ser utilizada sin la presencia física.
- Disminuye el costo en mensajería y archivo.
- Firmar desde cualquier lugar y cualquier momento.
- Automatización y simplificación de trámites.
- Incrementa la productividad y reduce los tiempos de respuestas.
- Ahorro dinero a la institución.
- Contribuye con el medio ambiente.
- Mejor control y monitoreo del trámite.
- Eficiencia y competitividad.
- Reduce el uso de papel.
- Menos filas

Estimamos que para el año 2023 todos los colaboradores podrán tener acceso a esta herramienta tan eficiente.

Departamento de Desarrollo e Implementación

- **Sistema de Denuncias (DISD)**

La Dirección de tecnología inició en conjunto con el Departamento de Desarrollo de Sistema, la puesta en marcha la plataforma DIS, que maneja todo lo relacionado con las denuncias a los funcionarios públicos. La finalidad es la correcta gestión y mantener informada a la ciudadanía de las etapas de su denuncia. Este nuevo módulo eficiencia los tiempos de respuestas y poder medir los resultados obtenidos en el menor tiempo posible. Actualmente estamos en la fase final de la implementación, donde los usuarios están haciendo pruebas diarias de los procesos que son ejecutados dentro de la aplicación.



- **Reserva de salones y Registro de eventos**

La Dirección de tecnología inicio en conjunto con el Departamento de Desarrollo de Sistema, la puesta en marcha del módulo Reserva de Salones. Permitiendo ahora tener organizada y reservada todas las actividades realizadas en los salones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental. Los usuarios pueden hacer sus reservas de salón y consultar la disponibilidad de este. Las reservas nos mostradas en el DashBoard de la aplicación. El departamento encargado está realizando pruebas del módulo para su pase a producción.

- **Sistema de elecciones**

La Dirección de tecnología inicio en conjunto con el Departamento de Desarrollo de Sistema, hemos creado el sistema de votaciones el cual es adaptable al padrón que sea necesario. Podemos tener unas elecciones transparentes y modernas aprovechando al máximo la tecnología.

Departamento de ciberseguridad

En el apoyo constate de la buena gestión de la seguridad de la información, la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental – DIGEIG, implementa herramientas de control de amenazas, nuevas políticas de filtrado de navegación, monitoreo de alertas de ataques, proceso para el control de cambios, entre otras.

Como parte de su programa de concientización la dirección de tecnología realizo múltiples capacitaciones para aumentar el conocimiento de la buena gestión de la información de acuerdo con la seguridad durante el año 2022.

En este 2022, nace la política de gestión de cambios la cual está orientada a los procesos constante que ocurren en el día a día, el fin de esta política es controlar los cambios, disminuir los riesgos y tener visibilidad de las actividades que ocurren a nivel tecnológico que puedan provocar incidentes a raíz del propio cambio.



En este 2022, La máxima autoridad continúa reforzando los controles, permitiendo la adquisición de un nuevo antivirus, esta herramienta transversal aumenta las capacidades de seguridad en los puntos finales. En otro orden, se autoriza la creación de un plan de seguridad de la información para este 2023.

6. Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

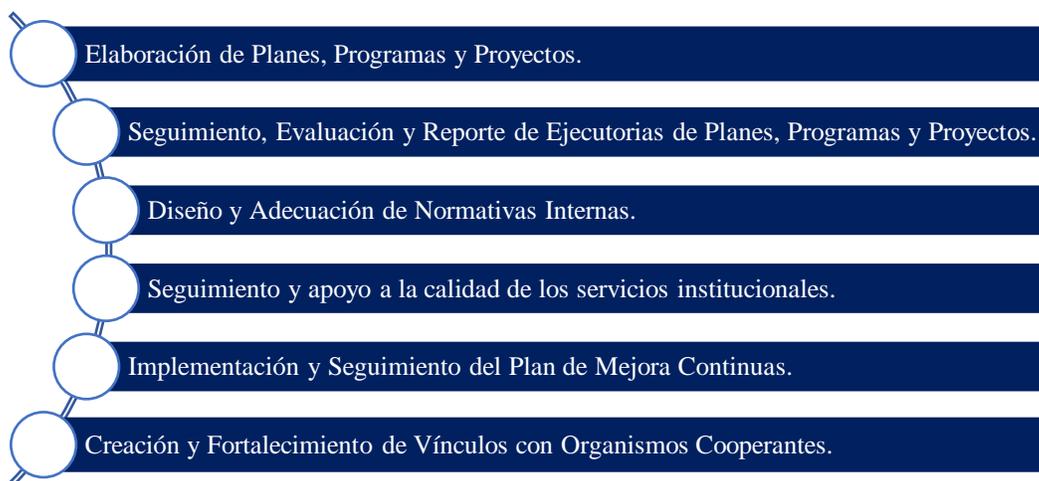
Planificación Estratégica Institucional

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) es la institución encargada de velar por la transparencia, la ética, la integridad gubernamental, el libre acceso a la información, el gobierno abierto y la lucha contra la corrupción de la República Dominicana (Decreto 486-12). Hemos completado la elaboración de nuestra planificación estratégica que nos permitirá establecer el curso de acción a seguir durante los años 2021-2024. En el Plan Estratégico Institucional 2021-2024 presentamos los resultados del análisis de la situación institucional realizado a través de las herramientas FODA y PESTEL, la actualización del marco normativo, los ejes estratégicos y objetivos. Nuestro plan estratégico 2021-2024 contempla cinco (5) ejes de acción y cinco objetivos estratégicos. De cada eje estratégico se desprenden los resultados y productos esperados:



Eje Estratégico	Cantidad de Resultados Esperados	Cantidad de Productos
Ética e Integridad Gubernamental	2	5
Transparencia y Gobierno Abierto	4	17
Promoción y Capacitación en Ética y Transparencia.	1	5
Investigación y Seguimiento de denuncias	6	7
Fortalecimiento Institucional	8	26
TOTAL	21	60

La Dirección de Planificación y Desarrollo tiene como función asesorar a la máxima autoridad de la DIGEIG y demás unidades en materia de políticas, planes, programas y proyectos a ser desarrollados, así como elaborar propuestas de cambios organizacionales, de reingenierías de procesos y de desarrollo de una gestión de calidad dentro de la institución. Para lograr los resultados esperados y el cumplimiento de las metas y objetivos se pusieron en ejecución las acciones que están enmarcadas en el desarrollo de seis (6) Productos:



Elaboración de Planes, Programas y Proyectos.

- **Anteproyecto de Presupuesto 2022.**

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental realizó la formulación del Anteproyecto de Presupuesto 2023 concluyendo con un valor total de Doscientos Cuarenta y Cinco Millones Doscientos Sesenta y Un Mil Ciento Cuarenta y Cuatro con 00/100 (RD\$245,261,144.00), el cual se permitirá garantizar la disponibilidad de recursos para la ejecución de las actividades institucionales.

Objeto	Denominación	Monto en RD\$	%
2.1	Remuneraciones y Contribuciones	184,286,572	75%
2.2	Contratación de Servicios	47,260,358	19%
2.3	Materiales y Suministros	10,837,480	4%
2.4	Transferencias Corrientes	1,408,500	1%
2.6	Mobiliario y Equipo	1,468,234	1%
Total General		245,261,144	100%

En el mes de agosto 2022, se concluyó la elaboración POA Institucional 2023, el cual está consolidado en 60 productos y 218 actividades, debidamente presupuestados por un valor de Cuarenta y Siete Millones Seiscientos Treinta y Nueve Mil Quinientos Setenta y Dos con 00/100 (RD\$ 47,639,572.00), monto que forma parte del Anteproyecto de Presupuesto el cual fue trabajado con cada una de las áreas y aprobado por la MAE.

En el mes de septiembre de 2022, se realizó oportunamente la carga en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) la meta física para el 2023.

- **Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC).**

Una vez concluido la elaboración del Plan Operativo Anual 2023 se procedió a la elaboración del Plan Anual de Compras y Contrataciones 2023 acorde a los



lineamientos establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP). Esta concluyó con un monto de Cuarenta y Tres Millones Trescientos Noventa y Un Mil Doscientos Veintiséis con 81/100(RD\$43,391,226.81).

- **Seguimiento, Evaluación y Reporte de Ejecutorias de Planes, Programas y Proyectos.**

- **Seguimiento Plan Estratégico Institucional 2021-2024.**

Para la evaluación de las metas del Plan Estratégico Institucional (PEI) en el año 2021 los resultados se han visto afectados debido a que la Planificación Operativa Anual 2021 se desprende del PEI 2019-2021, ya que el PEI 2021-2024 fue aprobada por el MEPYD en el mes de septiembre 2021, no fue posible realizar la actualización de la planificación operativa.

El cuadro a continuación presenta los porcentajes de cumplimiento por Eje del PEI 2021-2024:

Eje de Acción	% de Cumplimiento por Eje
Ética e Integridad Gubernamental	36%
Transparencia Gubernamental	44%
Promoción y Capacitación	5%
Investigación y Seguimiento	43%
Fortalecimiento Institucional	76%
% de Cumplimiento General	41%

- **Seguimiento POA 2022.**

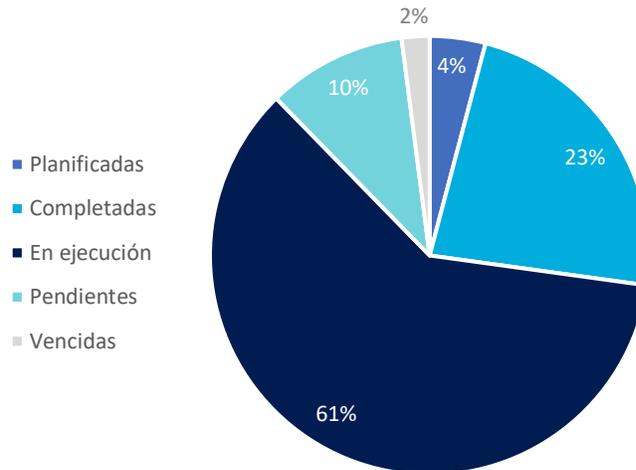
En el seguimiento mensual a los Planes Operativos de las áreas para el mes de octubre 2022, se verifican avances en los ochenta y dos (82) productos, y ciento noventa y cinco (195) actividades planificadas con los resultados que se detallan a continuación:



TOTAL, PRODUCTOS	PLANIFICADAS	COMPLETADAS	EN EJECUCIÓN	PENDIENTE A EJECUCIÓN	VENCIDAS
82	2	6	67	7	0
100%	2%	7%	82%	9%	0%

TOTAL, ACTIVIDADES	PLANIFICADAS	COMPLETADAS	EN EJECUCIÓN	PENDIENTE A EJECUCIÓN	VENCIDAS
195	8	45	118	20	4
100%	4%	23%	61%	10%	2%

Seguimiento de Actividades POA 2022



Estadísticas Institucionales Trimestrales.

Para publicación en la página Web Institucional se mantiene la elaboración de las Estadísticas Trimestrales Institucionales:

- Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN) Conformadas.
- Denuncias según tipo.
- Informes de auditorías recibidos de la Cámara de Cuentas (CCRD).
- Convenios Firmados



Seguimiento a la Ejecución del PACC 2022.

Se ha realizado seguimiento y monitoreo trimestrales, manteniendo el registro y actualización constante de la ejecución del PACC 2022. Para principio del 4to. Trimestre, se registró una ejecución del PACC de Diez y Siete Millones Setenta y Un Mil Seiscientos Sesenta y Uno con 28/100 (RD\$17,071,661.28) que corresponde a un 33.55% del presupuesto total asignado al PACC de Cincuenta Millones Ochocientos Setenta y Cinco Mil Veintiocho con 74/100 (RD\$50,875,028.74).

Se mantiene actualizado el Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP) con las ejecutorias en el sistema RUTA del MEPyD.

Índice de Gestión Presupuestaria:

La DIGEIG en cumplimiento con los acuerdos con la Dirección General de Presupuesto hemos realizado la actualización en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF) y la presentación de evidencias, logrando un resultado en el Índice de Gestión Presupuestaria para el tercer trimestre de: 92%

CAPÍTULO	0201 - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		
SUBCAPÍTULO	06 - MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA		
UNIDAD EJECUTORA	0008 – DIRECCIÓN GENERAL DE ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL		
AÑO	2022		
TRIMESTRE	JUL - SEP		
SUBINDICADOR / CRITERIO	PONDERACIÓN	ALCANCE	BRECHA
IGPS01 – Nivel de cumplimiento	50%	74%	3%
S01-01 Cumplimiento físico	20%	18.4%	2%
S01-02 Evidencia del cumplimiento	10%	8.8%	1%
S01-03 Cumplimiento financiero	20%	20.0%	0%
IGPS02 – Autoevaluación	30%	30%	0%
S02-01 Causas de desvío físico financiero	10%	30.0%	0%
IGPS03 – Modificaciones presupuestarias	10%	5%	5%
S03-01 Modificaciones presupuestarias aprobadas	10%	5.5%	5%
IGPS04 – Reprogramaciones financieras	10%	10%	0%
S04-01 Reprogramaciones de cuotas realizadas dentro del plazo establecido por ley	10%	10.0%	0%
Resultado IGP	100%	92%	8%



Diseño y Adecuación de Normativas Internas

La DIGEIG cuenta con un registro de Procedimientos que nos han permitido mantener el control de las revisiones y mejora como parte de la gestión de la calidad Institucional. Se trabaja con las políticas para robustecer las operaciones y normativas internas. Las Políticas elaboradas son:

- Políticas de Ciberseguridad.
- Política de Comunicación.
- Política de Motivación al Personal.
- Política de Relaciones Laborales.
- Política de Riesgos.
- Política de Calidad.

Fueron actualizados y desarrollados nuevos procedimientos:

- Procedimiento de Evaluación de Desempeño
- Procedimiento de Solicitud de Acceso a la Información.
- Procedimiento de Gestión de Quejas, Reclamaciones y Sugerencias
- Procedimiento para la Elaboración de un Plan de Capacitación.
- Procedimiento para la Elaboración y Emisión de Política Institucionales
- Procedimiento de Medición de la Satisfacción de los Servicios Institucionales
- Procedimiento de Elaboración y Seguimiento del Plan Operativo Institucional
- Procedimiento de Custodia de Expedientes
- Procedimiento Desvinculación de Personal
- Procedimiento de Programación Anual de Vacaciones
- Procedimiento de Encuesta de Clima
- Procedimiento de Elaboración y Seguimiento al Plan Estratégico
- Procedimiento de Respaldo de la Información Crítica
- Procedimiento de Seguimiento de la Dirección al Cumplimiento y la efectividad de los controles.



- Procedimiento de reclutamiento y Selección de Servidores Públicos

Sistema de Gestión de Archivo Institucional

Hemos sostenido reuniones con los asesores del Archivo General de la Nación (AGN), con la finalidad de reorientar la estructura del Cuadro de Identificación de Series Documentales. El mismo será la herramienta fundamental para la conformación de los archivos de gestión, de las áreas institucionales. Actualmente se ha realizado el levantamiento del Cuadro de Identificación de Series Documentales en varias áreas de la institución.

En este sentido, durante el mes de noviembre de 2022 se realizará una capacitación de Introducción a la Archivística en el AGN, que está dirigida al personal institucional que servirá como gestor de archivo de gestión y central.

Seguimiento y apoyo a la calidad de los servicios institucionales.

Programa Carta Compromiso al Ciudadano

De acuerdo con el Decreto 211-10, que establece el desarrollo de la Carta Compromiso al Ciudadano, en julio del año 2022 se aprobó la Carta Compromiso al Ciudadano de la Dirección de Ética e Integridad Gubernamental mediante la Resolución No.209-2022, la cual aprueba por un periodo de 2 años la segunda versión de la Carta Compromiso al Ciudadano.

Iniciativa Sistema de Gestión de Calidad basado en el estándar ISO 9001:2015

La DIGEIG ha emprendido la misión de iniciar la transformación de su sistema de gestión de calidad, tomando como referencia el estándar internacional ISO 9001:2015. Desde el segundo trimestre de este año se han realizado actividades claves para el fomento y aplicación de los principios que guían esta norma, entre las cuales se destacan:



- Se han realizado mediciones para el levantamiento actualizado de las expectativas de nuestros usuarios, a ser consideradas en la aplicación de mejoras futuras basadas en el “Enfoque al Cliente”.
- Se han desarrollado capacitaciones y sensibilizaciones sobre esta norma, a todas las áreas de la institución, fomentando el “Compromiso de las Personas” y la toma de conciencia sobre la importancia de la aplicación de buenas prácticas para la mejora del desempeño institucional.
- Se ha aplicado el “Enfoque Basado en Procesos”, actualizando el Mapa de Procesos y el control de procedimientos institucionales; identificando las interrelaciones entre procesos misionales, estratégicos y de apoyo, y revisando los servicios misionales principales.
- Teniendo en consideración que un sistema de gestión de calidad se sustenta con una correcta identificación y control de sus registros, durante las revisiones documentales se identifican los registros claves y obligatorios para cada proceso y procedimiento, considerando su importancia para la futura “Toma de Decisiones Basada en la Evidencia”.
- Una de las primeras actividades desarrolladas y relacionadas a este estándar de calidad, fue el análisis y revisión del registro de las partes interesadas de la institución, con la intención de aplicar la correcta “Gestión de las Relaciones”, principio clave para el éxito sostenido de la institución.
- Se mantienen los levantamientos y mediciones periódicas sobre la capacidad operativa institucional, cumplimientos de los compromisos de calidad y satisfacción de los usuarios, como fuentes de información para la “Mejora” de la organización.
- Para dar paso a estas transformaciones, la Máxima Autoridad ha dejado marcado su “Liderazgo” a través del apoyo, seguimiento y toma de decisiones para la puesta en marcha de estas actividades.



Implementación y Seguimiento del Plan de Mejora Continua.

La DIGEIG cuenta con el Comité de Calidad actualizado. Se concluyó con el proceso de completado de la guía e informe de Autodiagnóstico del Modelo CAF (Common Assessment Framework, se traduce en el español como Marco Común de Evaluación), se logró una puntuación de 100% dentro del SISMAP en el subindicador de CAF, el cual ha sido diseñado por los países miembros de la Unión Europea, como una herramienta para ayudar a las organizaciones del sector público en la implementación y utilización de técnicas de gestión de calidad total para mejorar su rendimiento y desempeño.

01.1 Autoevaluación CAF	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	100		9	9	

Así mismo, se logró una puntuación de 80% en el subindicador del Plan de Mejora del Modelo CAF, gracias a la remisión del primer informe de ejecución del plan de mejora CAF elaborado en 2021, así como del envío del nuevo plan de mejora que será ejecutado en el 2023.

01.2 Plan de Mejora Modelo CAF	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	80		9.1	7.28	

Para el presente año 2022 la institución logró un Índice de Satisfacción Ciudadana de 97%, el cual se ve reflejado en el subindicador correspondiente dentro del SISMAP.

01.7 Índice de Satisfacción Ciudadana	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	97		3.9	3.78	

De igual forma, los subindicadores de Monitoreo de la Calidad de los Servicios y la Transparencia en las Informaciones de Servicios y funcionarios presentan un nivel de cumplimiento de 100%.

01.5 Transparencia en las Informaciones de Servicios y Funcionarios	PUNTOS		PESO	RESULTADO	Tabla de Valoración
	100		3.9	3.9	





Es importante destacar que, durante el mes de junio del presente año, la institución llevó a cabo la fase inicial del proceso de evaluación institucional (EDI). Para finales del mes de octubre de 2022, se estará realizando en conjunto con el MAP, la fase final de esta evaluación.

La DIGEIG a través de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI) ha logrado una calificación de 80.53 % sobre el nivel de implementación. Se ha mantenido el seguimiento a los requerimientos y solicitudes de la Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

Período					
3er Cuatrimestre					
Imprimir Reporte Adjuntar reporte Firmado					
Componentes del Control Interno	Institución		Contraloría General de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones CGR
Ambiente de Control	81.40%		81.40%		0
Valoración y Administración de Riesgos	84.00%		84.00%		0
Actividades de Control	60.00%		60.00%		0
Información y Comunicación	77.27%		77.27%		0
Monitoreo y Evaluación	100.00%		100.00%		0
%Totales	80.53%		80.53%		0

Creación y Fortalecimiento de Vínculos con Organismos Cooperantes

En temas de cooperación la DIGEIG ha logrado establecer contactos y trabajar en conjunto con distintos organismos:

- Diseño para la Implementación del Programa Interamericano de Datos Abiertos para combatir la corrupción (PIDA) en República Dominicana con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).



- Fortalecimiento del Acceso a la Información Pública: Experiencias y buenas prácticas chilena para una mejor implementación de la ley de Transparencia en República Dominicana, con la Cooperación Chilena para el Desarrollo (AGCID) y el Consejo para la Transparencia.

7. Dirección de Comunicaciones

La Dirección de Comunicaciones de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), como parte esencial de este eje de fortalecimiento, se vincula de manera transversal a las políticas y estrategias de la comunicación integral institucional y aborda todos sus temas sustantivos, de cara a los públicos internos y externos, tal y como se ha concebido en el Plan Estratégico 2021-2024, según objetivos y líneas de acción: Elevar la calidad y efectividad de los servicios de la DIGEIG, a través del fortalecimiento de su imagen, capacidades y la implementación de estrategias institucionales.

Dentro de sus líneas estratégicas tiene la responsabilidad de Mantener una comunicación externa fortalecida, integral, efectiva, educativa, participativa e influyente. Además, Fortalecer la comunicación integral entre los distintos niveles de la DIGEIG.

Basado en estos lineamientos, a continuación, desglose de ejecuciones durante este año de gestión, según Plan Operativo Anual (POA) 2022:

- Desarrollo Plan de Comunicación Institucional Interna y Externa, desarrollado a través de un plan de comunicación estratégica que se ha elaborado y aplicado con enfoque hacia los distintos públicos relacionados con la institución, manteniendo informada a la ciudadanía y a los colaboradores sobre los avances institucionales en la administración pública y en las metas, temáticas y ámbitos de acción DIGEIG, mediante gestiones de Relaciones Públicas, boletín interno de informaciones destacadas,



promoción de la filosofía institucional, difusión de contenido educativo y audiovisuales a través de redes sociales, publicaciones constantes de notas de prensa, media tour, entrevistas, convocatoria de medios a eventos institucionales de gran impacto y ruedas de prensa para noticias relevantes.

- Es preciso resaltar que para cada una de las actividades que realiza la Dirección General de Ética (DIGEIG), desde el departamento de Comunicaciones se procede a realizar un Plan Estratégico de Comunicación, el cual contempla la manera en que se estarán llevando a cabo cada uno de los momentos de la actividad; pre-evento, durante el evento y post evento.
 - Durante el pre-evento, se determinan los media tours, productos para convocatorias de prensa, post de motivación en las redes sociales, motivación de las actividades en las redes sociales
 - Durante el evento, las actividades se dan a conocer al público por medio a las redes sociales, a través de historias, post y transmisión en vivo por medio a diferentes plataformas digitales. También se proceder a enviar las notas de prensa y cortes de lo ocurrido a los diferentes medios de comunicación.
 - En el post evento, se procede a realizar contenidos a modo resumen, como una manera de que la población se mantenga al tanto sobre los temas tratados. Además, por medio los monitoreos y análisis hemerográficos, es posible determinar las incidencias en los medios de comunicación de los contenidos compartidos.
- Desarrollo de Plan de colocación de publicidad en medios de comunicación, tras el gobierno anunciar el Decreto 396-21 sobre el plan de austeridad y racionamiento del gasto público, con el fin de seguir enfrentando el severo impacto que ha tenido la pandemia del COVID-19 en la economía nacional e internacional estableciendo considerables reducciones, durante año la



Dirección de Comunicaciones DIGEIG ha ejecutado esta actividad enfocada en la aplicación de denominado *Publicity* y promoción de contenido sobre servicios DIGEIG a través de nuestras redes sociales, plataformas digitales gubernamentales y medios de comunicación estatales para educar a los ciudadanos sobre el rol de la institución y provocar interacción.

La colocación publicitaria se ha realizado únicamente en casos específicos en temas de relevancia nacional tales como:

- Medios impresos

El lunes 25 de abril 2022, se realizó la publicación de un espacio pagado a una página completa, a través del periódico Hoy (por un costo de RD\$157,074.28) a los fines de promover el programa de actividades a desarrollar durante la Semana de la Ética Ciudadana.

El anuncio detallaba todos los eventos que se realizarían para la celebración de esta semana, la cual es una de las más importantes para la institución.



Muestra de la publicidad colocada:



Gobierno de la República Dominicana
ÉTICA E INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL

SEMANA DE LA 20 ÉTICA 22

PROGRAMA

Decreto 144-17
"Que crea la Comisión Permanente para la celebración de las actividades en el Día Nacional de la Ética Ciudadana"

LUNES 25

LANZAMIENTO DE LA SEMANA DE LA ÉTICA 2022

Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Salón Aída Cartagena Portalatín de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña

CONFERENCIA

"La importancia de las actuaciones éticas de los actores jurídicos para la defensa del interés público"

Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Salón Aída Cartagena Portalatín de la Biblioteca Nacional Pedro Henríquez Ureña
Expositor: Dr. Emmanuel Esquivea Guerrero

MARTES 26

CHARLA

Regional Este DIGEIG | La Romana
"Ética en el manejo de las redes sociales"

Hora: 9:30 a.m.
Lugar: Liceo Artístas García Mella, La Romana.
Expositor: Lic. Guaronex Quaxada, Encargado Oficina Regional Este

MIÉRCOLES 27

CIERRE DE CAMBIA EN VALORES DE LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS DE LOS GRUPOS OCUPACIONALES PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO (CIGCN)

CONFERENCIA

Regional Norte DIGEIG | Santiago
"Valores y Cualidades Éticas: Hacia un nuevo modelo de Servidor Público"

Hora: 9:30 a.m.
Lugar: Salón Juan Pablo Duarte de la Gobernación Provincial de Santiago
Expositor: Dr. Carlos Rosario, Encargado de la Oficina Regional de la DIGEIG.

CONFERENCIA

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT)
"La Ética ante el dolor y la nada, una visión integral"

Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Salón del Consejo Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (CONESCYT), ubicado en el segundo nivel del MESCYT.
Expositor: Dr. Andrés Meroje, Director de Fomento, Ciencia y Tecnología de la MESCYT.

CHARLA

Regional Este DIGEIG | La Romana
"Importancia de la Ética en el Servicio Público"

Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Gobernación Provincial de Higüey.
Expositor: Dr. Wandy Modesto Batista Gómez, Director General de COAAROM, La Romana

JUEVES 28

CONFERENCIA

Contrataciones Públicas
"El impacto de la Ética y la Transparencia en los proveedores del Estado"

Hora: 10:00 a.m.
Lugar: Auditorio de la Policía Nacional
Expositor: Lic. Carlos Pimental, Director General de Contrataciones Públicas

VIERNES 29

DÍA NACIONAL DE LA ÉTICA CIUDADANA

OFRENDA FLORAL

Comisión Permanente para la celebración del Día Nacional de la Ética Ciudadana
Hora: 9:00 a.m.
Lugar: Panteón de la Patria, Ciudad Colonial

ELECCIONES SIMULTÁNEAS EN 22 MINISTERIOS Y 2 DIRECCIONES PARA LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DE INTEGRIDAD GUBERNAMENTAL Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO (CIGCN)

Hora: 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Lugar: En cada Ministerio y Dirección convocada para los fines

CONFERENCIA

Academia Dominicana de la Historia
"Duarte y la Ética"

Hora: 11:00 a.m.
Lugar: Sala de Conferencias Fr. Cipriano de Utrera O.F.M. Cap., Academia Dominicana de la Historia, Casa De Las Academias, Calle Mercedes núm. 204, Ciudad Colonial de Santo Domingo.
Expositor: Lic. Juan Daniel Balcázar, Vicepresidente de la Academia Dominicana de la Historia.

CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA ÉTICA CIUDADANA

Palacio Nacional

- Entrega de 3000 certificados del Curso Básico de Ética: Una Herramienta para Combatir la Corrupción
- Graduaciones de Comisiones de Compra Compras y Contrataciones | INAP | DIGEIG
- Certificación ISO INAPA
- Reconocimientos

Hora: 4:00 p.m.
Lugar: Salón de las Caridades, Palacio Nacional

Palabras:
Lic. Yovanny Díaz
Director de Ética e Integridad de la DIGEIG
Dr. Milagros Otíz Bosch
Directora General de Ética e Integridad Gubernamental
Luis Abinador Corona
Presidente Constitucional de la República





- Manejo y gestión de las Redes Sociales institucionales para actualización, difusión y promoción de los resultados y avances en temas DIGEIG.

La DIGEIG, durante este periodo del 2022, ha mantenido en constante actualización su presencia en los medios web a través de su página institucional (www.digeig.gob.do). La estrategia de contenido de este medio se ha enfocado en informaciones de carácter institucional y noticioso de interés para la ciudadanía.

La institución también ha mantenido presencia en las redes sociales de mayor influencia en la actualidad: Facebook, Twitter y YouTube, con el usuario @DIGEIGRD, e Instagram, con el usuario @DIGEIGRDO. Todo esto de la mano con la subsección 3.01.2 de políticas para la creación de cuentas, según los estándares de su órgano rector, la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), a través de la norma NORTIC E1:2018 para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales

Por el tipo de trabajo que realiza la DIGEIG, los enfoques digitales hasta el momento se encuentran en estas plataformas virtuales, ya que los mismos se han identificado como los esenciales para la difusión de contenido y el recibimiento del feedback de los ciudadanos, y por los cuales, podemos otorgar a la mayor brevedad y facilidad las repuestas correspondientes a sus demandas.

La dirección de Comunicaciones ha procurado siempre ejecutar una buena distribución de contenido con alto filtro, depuración, calidad y respeto al público. Tomando en cuenta de manera táctica, llamativa y amigable los diferentes “público meta” de cada red social y sus diversos comportamientos. No solo para dar a conocer los servicios, actividades o trabajos institucionales que se realizan a través de los diversos roles; sino también, para aportar a una

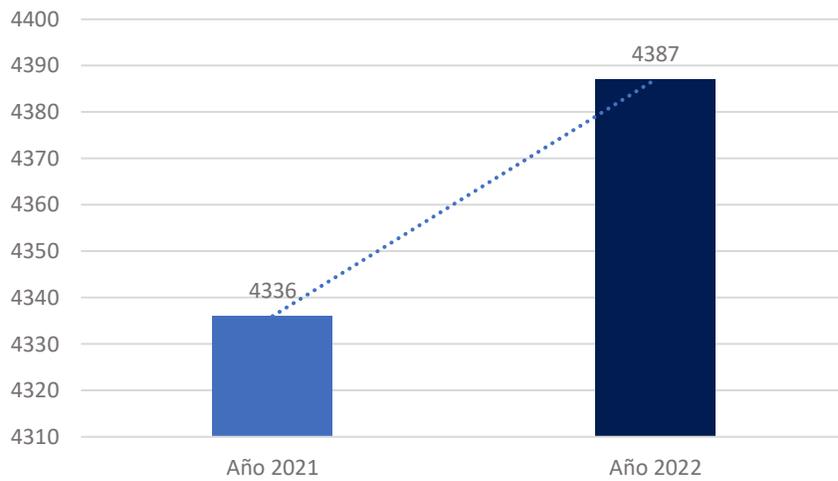


cultura de ética e integridad ciudadana, la promoción de los valores, el uso correcto de estas redes sociales, apoyo mutuo entre otras instituciones del sector público, pero, sobre todo, a que el ciudadano se sienta parte de la filosofía institucional desde los medios que más utilice.

Estatus de red social Facebook con las cuentas @DIGEIGRD:

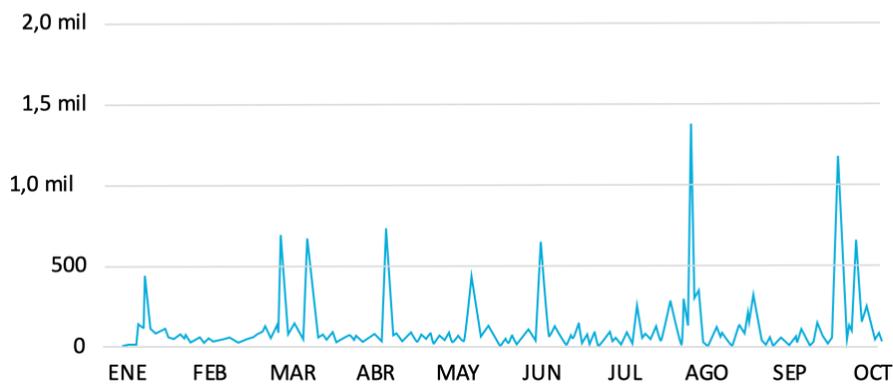
A la fecha la cuenta institucional de Facebook @DIGEIGRD registra 4,387 seguidores.

Aumento de seguidores en Facebook @DIGEIG



Alcance de la página de Facebook

17.425 ↓ 69.8%

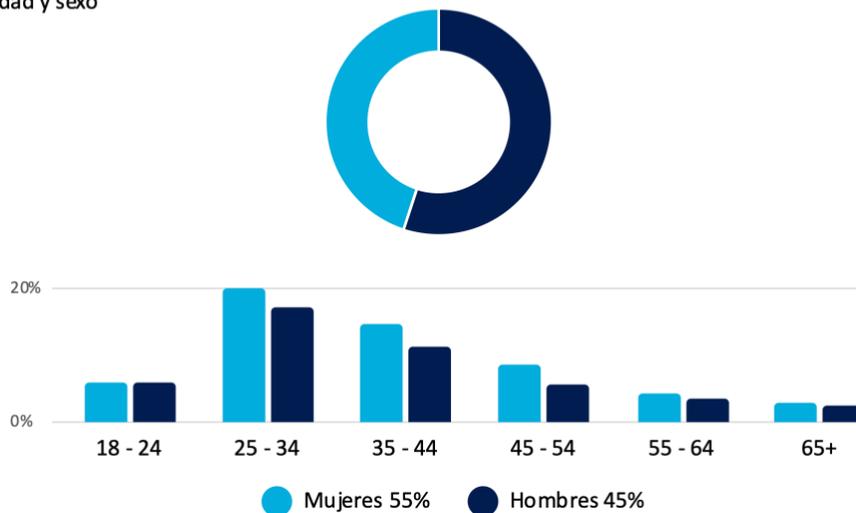


Según lo visualizado en el gráfico anterior, los mayores alcances de las publicaciones de Facebook obtuvieron un total de 10,000 usuarios alcanzados durante el año 2022, a través de dos altas importantes durante los meses de agosto y octubre, al mismo tiempo marzo, abril y junio, también tuvimos alta.

Seguidores de la página e Facebook

4.387

Edad y sexo



Nuestro público mayor se concentra en hombres y mujeres de 25 a 34 años, seguido por el rango de 35 a 44 años.

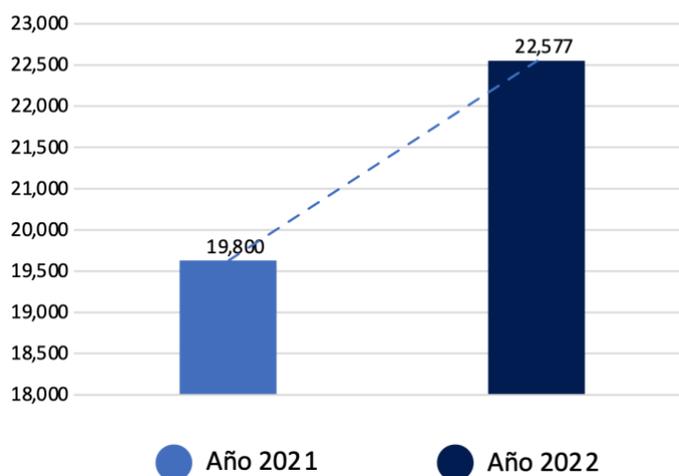
Estatus de red social Twitter con la cuenta @DIGEIGRD:

Nuestra cuenta de Twitter recibió la verificación en este año.

Para diciembre del 2021 la DIGEIG presentaba en su cuenta de Twitter @DIGEIGRD un total de 19,800 seguidores, mientras que, hasta la fecha las estadísticas reflejan un incremento de 12.3% al lograr un total de 22,577 seguidores.



Aumento de seguidores en Twitter @DIGEIGRD



La dirección realizó también monitoreo de ranking mediático relativos a las interacciones de esta red social, como parte de sus evaluaciones en el posicionamiento global de la comunicación externa digital y estratégica, para el fomento de las relaciones con los públicos de interés en su campo de acción, obteniendo los siguientes resultados durante este año.



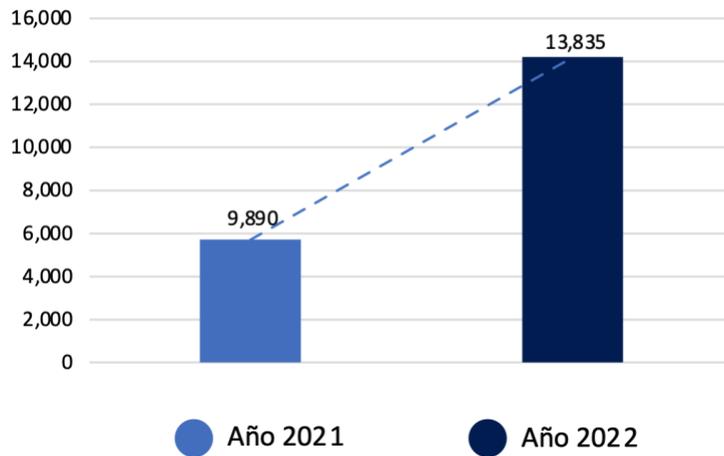
En Twitter durante este año se realizaron 847 tuits, alcanzando 22,577 seguidores y un total de 321,675 mil impresiones.

En la red social Instagram se alcanzó la cifra de 9,890 seguidores para diciembre 2021. Al cierre del 2022 contamos con: 13,835 seguidores, obteniendo 3,945 nuevos seguidores. Las publicaciones estuvieron diversificadas entre contenido multimedia, fotografías e infografías, con artes relacionados a la visión y misión de la DIGEIG, así como también, campañas nacionales o en colaboración con



otras instituciones gubernamentales. Esta red social es estratégicamente utilizada como uno de los usuarios más articulados, debido al dinamismo social y alcance informativo que ha demostrado en los últimos años. Esta red se encuentra en espera de verificación.

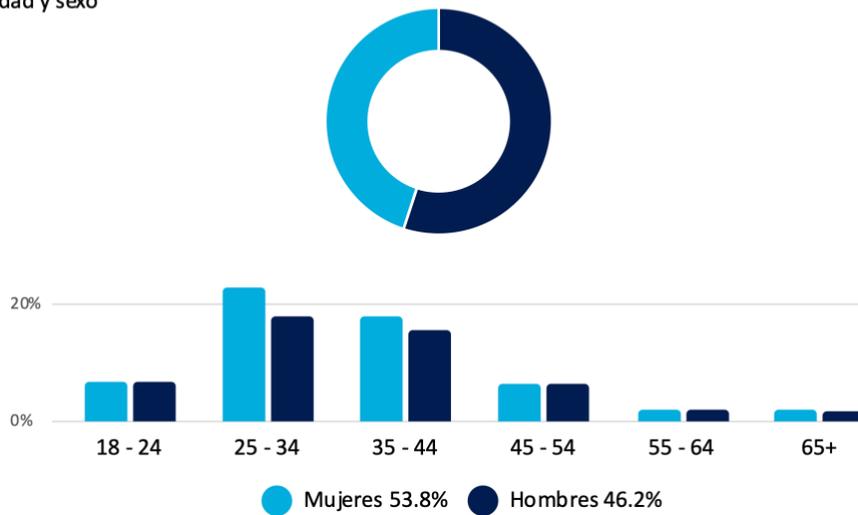
Aumento de seguidores en instagram @DIGEIGRDO



Seguidores de instagram

13.835

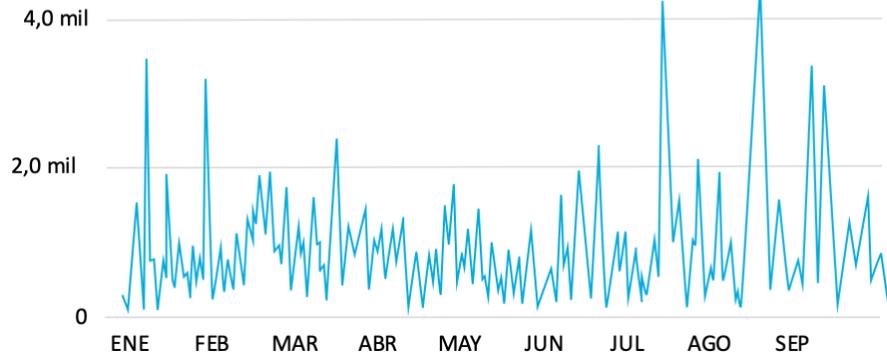
Edad y sexo



Tal como se observa en el gráfico, el porcentaje de nuestros seguidores se divide en 53.8% mujeres y el 46.2% hombres, el rango de edad de mayor alcance se encuentra focalizado entre los 25 a 44 años.

Alcance de la página de Facebook

53.948 ↑ 22,6%



Como se puede visualizar en el gráfico anterior, el alcance de las publicaciones de Instagram obtuvo un total de 53,948 usuarios alcanzados durante este año.

- **Principales estrategias comunicacionales:**

Se han coordinado, diseñado y ejecutado campañas de comunicación en modalidad “publicity” con planes de contenidos mensuales para redes sociales y plataformas virtuales institucionales, según segmentación, enfocados hacia el conocimiento y orientación de la ciudadanía sobre los servicios y actividades DIGEIG, basados en los trabajos de las áreas sustantivas:

- Contenido audiovisual informativo sobre avances de la DIGEIG.
- Contenido sobre Portal de Solicitud Única de Acceso a la Información Pública.
- Contenidos sobre la facultad de mediación de la DIGEIG como órgano rector. de la aplicación de la Ley de Libre Acceso a la Información Pública 200-04.



- Información sobre datos liberados por otras instituciones gubernamentales disponibles en el portal de Datos Abiertos.
 - Motivación para la investigación del Periodismo de Datos.
 - Difusión de valores éticos y prevención de conflicto de intereses.
 - Difusión de filosofía institucional.
 - Apoyo al 4to. plan de acción y promoción al 5to. Plan país de Gobierno Abierto.
 - Promoción de efemérides nacionales e internacionales.
 - Proceso de elecciones para escoger los Miembros de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo (CIGCN)
 - Campaña Dominicana Sin Corrupción
 - Capacitaciones DIGEIG
 - Transparencia en los Territorios (capacitaciones dirigidas a los Ayuntamientos y Juntas Distritales)
 - Cobertura a las visitas a las gobernaciones, encabezadas por la Dirección de Transparencia y Gobierno Abierto
 - América Abierta
 - Semana de la Ética Ciudadana
 - Primera Política Nacional de Datos Abiertos
 - Comisiones y Oficiales de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo.
 - América Abierta
 - Congreso constitutivo de las Comisiones de Integridad Gubernamental y Cumplimiento Normativo.
- **Hashtags (HT) utilizados y generación de tendencias**
Durante el 2022, se generaron los siguientes hashtags o etiquetas para campañas institucionales difundidas
 - #DIGEIGAvanza
 - #PeriodismoDeDatos



- #DíaInternacionalDeDatosAbiertos #OpenDataDay
 - #SemanaDeLaÉtica
 - #SemanaDeLaÉtica2022
 - #DominicanaSinCorrupción
 - #DerechoASaber
 - #PoliticaDeDatosAbiertos
 - #CIGCN #OIG
 - #ConstruyendoJuntos
 - #ForoMultiactor
 - #ForoMultiactorRD
 - #DominicanaSinCorrupción
 - #AméricaAbierta
 - #SantoDomingoAbierto
- **Hashtags (HT) utilizados en Campañas Nacionales:**
 - #EstamosCambiando
 - #EstoEsCambio
 - #EstamosCumpliendo
 - #PiensaAntesDelClic
 - #EducandoEnCiberseguridad
 - #CiberseguridadParaTodos
 - #ParticipaDelCenso #SeParte
 - #BuenosDatosBuenasPolíticas
 - #SoyPartedelCenso
 - #EstamosEnCenso
 - #XCNPV
 - #FronteraSegura
 - #OctubreRosa
 - #Cancerdemama
 - #PrevenirEsVivir



Etiquetas utilizadas en contenidos regulares

#DIGEIGRD, #ÉticaYTransparencia #EstamosCambiando, #DIGEIGCambiando,
#AprendiendoConDIGEIG, #DatosAbiertos, #Tansparencia, #GobiernoAbiertoRD,
#GobiernoAbierto, #AccesoALaInformación, #SAIP, #TransparenciaEnLosTerritorios,
#OpenDataDay, #OpenDataDay2021, #ÉticaPública, #FortalecimientoInstitucional,
#SistemaDeIntegridad, #Ley200_04, #CompromisoÉtico, #CreciendoEnTransparencia,
#Anticorrupción, #DIGEIGenLaPrensa. #CapitacionesDIGEIG, #CódigoDeÉtica,
#ServiciosDIGEIGRD, #ForoMultiactor, #Gobernanza, #TransparenciaMunicipal,
#GestiónMunicipal, #IntegridadGubernamental, #IntegridadEs,
#AnticorrupciónRD, #PlanAnticorrupciónRD, #PNCC, #Integridad, #NormasISO

Etiquetas utilizadas en efemérides

#DíaDelServidorPúblico, #DíaDelPoderJudicial, #DíaDeLaAltagracia,
#DíaDeDuarte, #DíaDeLaJuventud, #DíaMundialDelCáncer, #DíaDelAmorYLaAmistad
#DíaDeLaIndependenciaDominicana, #DíaMundialDelAgua, #BatallaDel30DeMarzo
#DíaDelPeriodista, #DíaDelDeporte, #DíaDelPsicólogo, #DíaMundialDeLaSalud
#DíaMundialDelArte, #DíaNacionalDelLocutor, #DíaDelAdministrador,
#DíaNacionalDeLaSecretaria, #DíaDelDiseñadorGráfico, #DíaInternacionalDeLaFamilia
#DíaMundialDeLasTelecomunicaciones, #DíaDeLaLibertad, #DíaDeLasMadres
#CorpusChristi, #DíaDelMedioAmbiente, #DíaMundialDeLosOcéanos, #1J4
#AdultosMayores, #DíadelasMiPyMEs, #DíaDelMaestro, #DíaNacionalDelMédico,
#DíaMundialDelFolklore, #DíadelosParquesNaturales,
#DíaInternacionaldeLaSolidaridad, #DíaInternacionalDelPeriodista,
#DíaInternacionaldeLaDemocracia, #DíaInternacionaldeLaPaz, #LenguaDeSeñas
#DíadelasMercedes, #DíaMundialdelTurismo, #DíaMundialDelDocente,
#DíaMundialDeLaSaludMental, #DíaInternacionalDeLaNiña,
#DíaDelEncuentroEntreDosCulturas, #DíadelasNacionesUnidas,
#DíaNacionaldelArquitecto, #DíaMundialDeLaCalidad, #DíaMundialdeLaDiabetes,
#DíaMundialdeLaTelevisión



Este proyecto se ha desarrollado en continuidad con más acciones de Comunicación Estratégica y Relaciones Públicas, que aportan a la imagen institucional, a través de actualización constante de contenido didáctico digitales y multimedia en el portal web oficial www.digeig.gob.do y redes sociales, para acceso directo a solicitud de los servicios, documentos formatos Datos Abiertos en la división de transparencia y difusión de noticias institucionales, fotografías y vídeos de actividades e hipervinculación directa a los medios relacionados, cuyas vías y canales de comunicación interna y externa han sido considerados por la evaluación del Ministerio de Administración Pública (MAP) como puntos fuertes dentro de la evaluación a la Carta Compromiso al Ciudadano.

Además, mediciones y analíticas mediáticas de presencia y posicionamiento en medios digitales, según segmentación de públicos y sectores externos de interés. En continuidad con lo mencionado, la Dirección de Comunicaciones de la DIGEIG realiza diariamente monitoreo del posicionamiento de la información global institucional, lo cual, conlleva a la elaboración de un análisis e informe hemerográfico y hemerocrítico sobre la información coyuntural de la DIGEIG (noticias DIGEIG).

Las siguientes informaciones muestran las publicaciones que ha tenido la DIGEG durante el semestre diciembre 2021 hasta noviembre 2022. En el informe se podrá observar aquellas notas de prensa, comunicados y declaraciones ofrecidas a los medios de comunicación y enviadas desde la base de datos de la DIGEG hacia los diferentes medios de comunicación del país, y las informaciones no oficiales, pero que tienen que ver directamente con la Dirección General de Ética o su máxima autoridad.

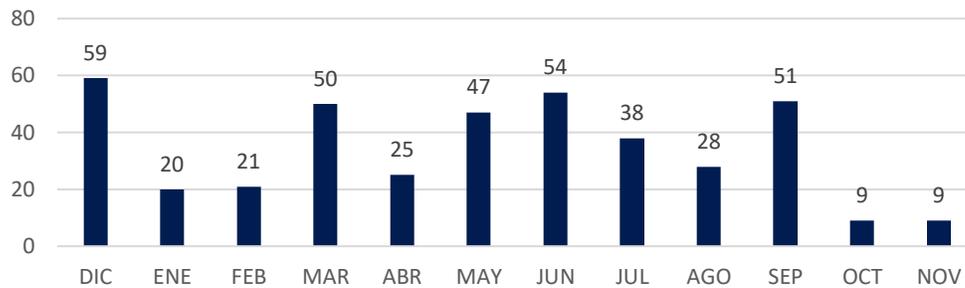
Hacer la salvedad que todas las publicaciones presentadas a continuación tanto en medios digitales como impresos fueron logradas de manera “orgánica”, es decir, no se ha pagado ningún tipo de publicidad para lograr la publicación de estas.



El cuadro a continuación muestra el total de incidencias que ha tenido la DIGEIG en los periódicos digitales durante los meses de diciembre 2021 hasta noviembre 2022.

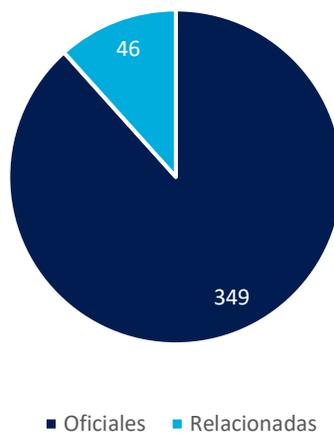
En la siguiente gráfica podrán observar los dos meses en que la DIGEIG obtuvo una mayor incidencia en los medios de comunicación, fue durante los meses diciembre 2021, con un total de 59 publicaciones y durante el mes de junio 2022, con un total de 54.

Analíticas Mediáticas de Presencia y Posicionamiento en Medios Digitales (Periodo diciembre 2021 - enero 2022)



Informaciones oficiales y relacionadas a la DIGEIG

Tipos de noticias o publicaciones

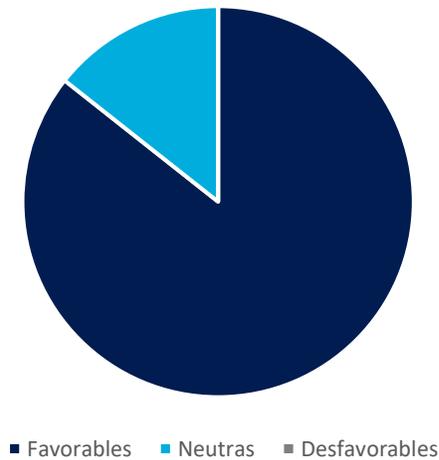


De las 411 publicaciones, 349 fueron publicadas tras ser enviadas a los medios de manera oficial desde la DIGIEG, mientras que un total de 46 hicieron referencia a la institución, o a la directora general, la doctora Milagros Ortiz Bosch de forma independiente.

Tendencia de publicaciones que mencionan la DIGEIG

Tomando como referencia el total de las informaciones publicadas en los medios de comunicación concernientes a la DIGEIG a su máxima autoridad, y la manera en que los distintos medios abordan los diferentes temas en torno a la institución, se ha podido verificar que del total de las publicaciones 352 fueron favorables, mientras que 59 fueron expuestas de manera neutral.

Tendencia de publicaciones que mencionan la DIGEIG



Medios con mayor incidencia

El medio de comunicación donde la Dirección General de Ética (DIGEIG), ha tenido mayor cantidad de incidencias durante el último semestre es el periódico Hoy, con un total de 38 publicaciones, le sigue RC Noticias con 23 publicaciones, Acento con 20, El Día y El Caribe con 19, Listín Diario con 17 y Telenoticias con 17. Los demás medios tienen cifras menores de 7 publicaciones.



En este punto debemos hacer la salvedad de que todas estas publicaciones se han obtenido de manera orgánica.

38 encuestados (9%) respondieron “Hoy” para esta pregunta.



Alcance de publicación en los impresos

Las publicaciones impresas alcanzadas durante este periodo fueron las siguientes:

Medio	Publicaciones
Nuevo Diario	7 publicaciones
Hoy	10 publicaciones
El Caribe	8 publicaciones
El Día	5 publicaciones
Diario Libre	3 publicaciones
Listín Diario	1 publicación
Total:	34 publicaciones

Valorar el hecho de que todas estas publicaciones fueron obtenidas de forma orgánica por el departamento de comunicaciones de la DIGEIG.

El análisis anterior fue hecho en base a los indicadores relacionados con las informaciones publicadas desde la DIGEIG, donde el indicador que más se destaca tiene que ver con la máxima autoridad de la institución, es decir, la doctora Milagros Ortiz Bosch.

También, se observaron indicadores como: Ética, Transparencia, Anticorrupción, Política, Justicia, etc., los cuales han ayudado a la institución a colocarse en los motores de búsqueda y alertas de Google.



Coordinación y montaje de eventos institucionales requeridos a solicitud.

Como área transversal y de apoyo institucional la Dirección de Comunicaciones, utilizando la metodología híbrida (eventos presenciales, virtuales y mixtos) realizó la coordinación y el montaje de actividades ejecutadas, entre eventos propios de esta dirección y la mayoría solicitados por las diversas áreas institucionales:

En el transcurso del año hemos realizado diferentes actividades como: reuniones, talleres, charlas, conferencias, congreso, cursos, asambleas, encuentros, jornadas, visitas, coordinación de entrevistas, entre otras:

Mes	Cantidad
Enero	24
Febrero	51
Marzo	72
Abril	98
Mayo	56
Junio	23
Julio	34
Agosto	56
Septiembre	28
Octubre	24
Noviembre	28

Sobre el Premio Nacional y Global de Periodismo de Datos.

El Día Internacional de los Datos Abiertos, celebrado en marzo 2022 se aprovechó para desarrollar este premio y dar lectura pública a la Primera Política Nacional de Datos Abiertos.

La iniciativa de este premio estuvo dirigido a periodistas profesionales en ejercicio. Consistía en promover hacia la prensa nacional la postulación a través de investigaciones periodísticas y realización de escritos, publicaciones y/o contenidos creativos audiovisuales de interés, basados en reportajes infográficos y documentales a profundidad, a partir de las informaciones liberadas en los



portales institucionales, así como datos cuantitativos y cualitativos previstos, especialmente en el repositorio de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano, los subportales de transparencia, el portal SAIP y otros ligados a las políticas de ética y transparencia gubernamental.

El material periodístico de los postulantes se enviaba a la Dirección de Comunicaciones de DIGEIG, a través del correo info@digeig.gob.do, y debía estar publicado en algún medio de comunicación de alcance nacional, en idioma español y con fecha previa al cierre de la convocatoria.

Fases y procesos realizados

Periodo	Fase y Descripción
Enero - febrero	<p>Evaluación de los reportajes enviados por los jurados: Esta fase realizada con la integración de representantes por el Colegio Dominicano de Periodistas, el Mecanismo de Evaluación Ante la Alianza de Gobierno Abierto, Académicos y profesionales de la Comunicación Social, la Sociología, el Análisis de Datos y la Sociedad Civil; ante la presencia de un abogado notario, fueron minuciosamente evaluados uno por uno cada investigación periodística. Valorando su contenido, calidad, análisis e interpretación de datos de fuentes primarias y secundarias, número de impresiones e interacción en los medios, entre otros aspectos relevantes, para levantar en acta aquellos periodistas que resultaron ganadores, según el puntaje otorgado por el jurado externo a la institución.</p>
Marzo	<p>Acto de Premiación: En esta se otorgaron los reconocimientos a los trabajos realizados y remunerando metálicamente a los tres (3) primeros lugares considerados por su mayor puntuación, según evaluación, y clasificados en las siguientes categorías: Primer lugar (Categoría Diamante) placa de reconocimiento más incentivo de RD\$200,000.00 (Doscientos Mil pesos dominicanos con 00/100), en la que resultó ganador el reportaje: “El oficio de ser diputado, inasistencias a sesiones y comisiones a cambio de grandes beneficios”, publicado en el periódico Listín Diario, por el periodista Paul Mathiasen. Segundo lugar (Categoría Oro) placa de reconocimiento más incentivo de RD\$100,000.00 (Cien Mil pesos dominicanos con 00/100), con el reportaje: “INAIPI, siete años trabajando a favor de la infancia de la República Dominicana”, publicado en el periódico Nuevo Diario, le fue otorgado a Cristal Acevedo. Tercer lugar (Categoría Plata) placa de reconocimiento más incentivo de RD\$50,000.00 (Cincuenta Mil pesos dominicanos con 00/100), para Massiel De Jesús Acosta, con el reportaje: “Sistema 9-1-1 ha impactado vidas economía de millones de dominicanos en últimos 8 años”, publicado en el periódico el Dinero. En este acto se aprovechó también para motivar más investigaciones, a los fines de dar continuidad a la transparencia del Estado.</p>



Esta actividad sigue marcando un precedente en la República Dominicana, de cara al rescate de la verdadera esencia ética y profesional del buen periodismo. Fortaleciendo así la democracia, el Estado de derecho, la colaboración y la participación de los ciudadanos en la transparencia activa, el Gobierno Abierto y el Libre Acceso a la Información Pública. El evento se realizó en el Auditorio de la Policía Nacional Dominicana, en un acto al que asistieron más de 300 personas.

Otras Ejecutorias para Fortalecimiento de la Comunicación Integral

De cara al continuo fortalecimiento de este proyecto se ha propiciado y promovido el seguimiento y manejo de la comunicación interna entre las distintas áreas y servidores de la DIGEIG. El desarrollo de este ha permitido una comunicación sistematizada de procesos informativos diarios y oportunos entre los usuarios/clientes internos; lo que también ha facilitado, además, la implementación de herramientas de intercomunicación que los mantiene enterados de todo lo que se desarrolla en la institución por parte de todos los entornos. Estas herramientas son:

- Boletín digital diario matutino Monitoreo de noticias: A través del cual se envía a todos los colaboradores de la DIGEIG y sus diversas áreas, un resumen de las principales informaciones publicadas en la prensa nacional, relacionadas a nuestro rol institucional compuesto por titular, lead, indicador, tipo de noticia, actores vinculados y enlace del medio para detalles ampliados.
- Boletín especial Destacadas DIGEIG: Utilizado para enterar y resaltar ante nuestra comunidad interna informaciones especiales y logros de gran relevancia para nuestro crecimiento institucional.
- Pantallas informativas DIGEIG: Con informaciones generales, filosofía institucional, actividades realizadas y fechas relevantes.

Estas acciones, responden a las actividades de nuestra planificación anual, denominada:



- Promoción de los procesos interdepartamentales.
- Producto sobre actividades propias DIGEIG.
- Fomento e impulso de la filosofía institucional, valores éticos y proyectos en los que esté trabajando la DIGEIG.

Optimización y calidad de los servicios, de la mano con Carta Compromiso

La calidad de los servicios internos y externos se continuaron también eficientizando a través de:

Atención ciudadana a través de los canales de acceso del catálogo de servicios: Para atención y orientación de cómo proceder con los servicios DIGEIG y para el primer contacto ciudadano ante el recibimiento de denuncias o casos que ameriten la intervención de las áreas sustantivas.

Participación constante en los procesos para Modelo CAF (Marco Común de Evaluación) y las Normas Básicas del Control Interno (NOBACI) del Sector Público: Colaboración con evidencias de encuestas realizadas en 2019, difusión de estandarización y publicación del formato TDR para contrataciones efectivas, coordinación en actividades para promover la Gestión del Cambio Organizacional y campaña con capsulas de Seguridad y Salud Ocupacional de la mano con las Direcciones de Planificación y Recursos Humanos.



V. SERVICIO AL CIUDADANO Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

Memoria Institucional 2022

1. Nivel de la satisfacción con el servicio

Se aplicó encuesta de Satisfacción a Usuarios de los Servicios Públicos ofrecidos por la DIGEIG:

- Servicio de asesoría en temas de transparencia y gobierno abierto
- Servicio de capacitación en transparencia y gobierno abierto
- Servicio de mediación de acceso a la información pública
- Servicio de capacitación en ética e integridad
- Servicio de asesoría a las comisiones de integridad gubernamental y cumplimiento normativo.

Como resultado se logró un promedio de satisfacción general de 97.08%

2. Nivel de cumplimiento acceso a la información

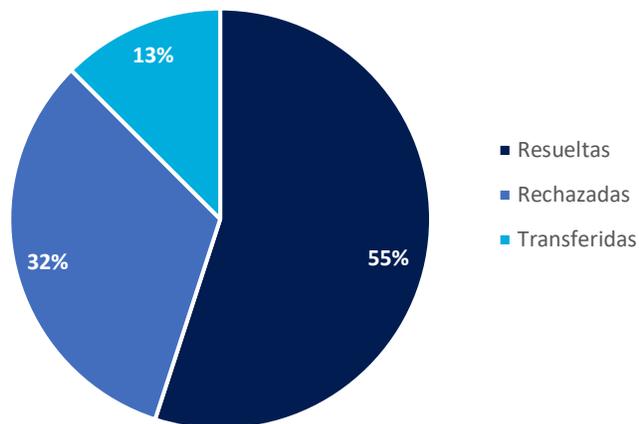
Oficina de Acceso a la Información (OAI) Nivel de cumplimiento acceso a la información

Durante el año 2022, esta Oficina de Acceso a la Información (OAI) atendió 40 solicitudes de información. De la totalidad de las solicitudes recibidas, 22 fueron Resueltas, 13 fueron rechazadas y 5 fueron redireccionadas a la institución competente.



Solicitudes de Información Recibidas

Nivel de Cumplimiento Acceso a la Información. Solicitud de información tramitadas



Las solicitudes que esta OAI rechazó responden a los siguientes motivos:

- No eran solicitudes de información para la DIGEIG, sino que eran solicitudes de mediación.
- Comunicación dirigida a la máxima autoridad, enviada por la plataforma.
- Era una denuncia.
- Los datos solicitados no son información pública.

3. Resultado Sistema de Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Sistema de Quejas y Sugerencias año 2021		
Formas de Presentación de Quejas y Sugerencias	Tiempo de Respuesta Establecido en la Carta Compromiso	Resultados
Buzón físico	15 días laborables	Cero casos recibidos
Portal 311	15 días laborables	4 casos recibidos y respondido dentro del tiempo de respuesta establecido.



Los cuatro casos de quejas, reclamaciones y sugerencias responden a las siguientes razones:

- Sugerencia de mejora sobre SAIP.
- Dos casos de inconformidad por pago tardío de incentivos.
- Inconformidad con el servicio recibido.

4. Resultado Mediciones del Portal de Transparencia

Las calificaciones obtenidas en las evaluaciones al portal de transparencia de la DIGEIG son las siguientes:

Enero: 99.8

Febrero: 98.8

Marzo: 97.8

Abril: 95.8

Mayo: 99.6

Junio: 98.0

Julio: 98.0

Agosto: 100.0

Septiembre: 100.0



VI. PROYECCIONES AL PRÓXIMO AÑO

Memoria Institucional 2022

- Lanzamiento de los Códigos de Integridad de las Instituciones.
- Mesa de consulta para la creación del Plan Nacional contra la Corrupción.
- Lanzamiento del Modelo de Política Institucional de Integridad y Anticorrupción.
- Creación de Modelo de Gestión de Riesgos de Corrupción en las Instituciones Públicas.
- Creación de la Campaña Nacional por la Integridad en la Administración Pública.
- Implementación del V Plan de Acción de Gobierno Abierto
- Rendición de Cuentas del Informe medio término del V Plan De Acción de Gobierno Abierto, entre sociedad civil y gobierno.
- Celebración del Día Internacional de Datos Abiertos
- Concurso Nacional de Transparencia.
- Desarrollo, Implementación y actualización del Sistema Integrado de Gestión de los modelos APP móvil DIGEIG, SAIP y Sistema de Evaluación Portal Único de Transparencia.
- Anteproyecto de Ley del Órgano Rector de Ética, Integridad y Transparencia de República Dominicana.



VII. ANEXOS

Memoria Institucional 2022

a) Matriz de Principales Indicadores de Gestión de Procesos

NO.	ÁREA	PROCESO	NOMBRE DEL INDICADOR	FRECUENCIA	LÍNEA BASE	META	RESULTADO	% DE AVANCE
1	Transparencia y Gobierno Abierto	Asesoría	Asesoría en Temas de Transparencia Recibidas	Continua	30	Crear todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas	Instituciones publicas cumpliendo con la ley 200-04 y las normativas complementarias	100%
2	Transparencia y Gobierno Abierto	Acompañamiento	Mediación en los conflictos sobre solicitudes de acceso a la información pública	Continua	60	Crear todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas	Instituciones publicas cumpliendo con la ley 200-04 y las normativas complementarias	100%
3	Transparencia y Gobierno Abierto	Capacitación	Capacitación en Temas de Transparencia	Continua	25	Crear todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas	Propiciada una cultura de ética y transparencia en los servidores públicos y la ciudadanía en general	100%
4	Ética e Integridad Gubernamental	Asesoría	Asesoría a las CIGCN	Continua	65	Crear todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas	CIGCN funcionando en institucionales que lo requieran	100%
5	Promoción y Capacitación en Ética y Transparencia	Capacitación	Capacitación en Temas de Ética Publica e Integridad	Continua	25	Crear todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas	Propiciada una cultura de ética y transparencia en los servidores públicos y la ciudadanía en general	100%



b) Matriz de Índice de Gestión Presupuestaria Anual (IGP)

Código Programa / Sub-programa	Nombre del Programa	Asignación presupuestaria 2022 (RD\$)	Ejecución 2022 (RD\$)	Cantidad de Productos Generados por Programa	Índice de Ejecución %	Participación ejecución por programa
16	<p>Programa: Promoción y fomento de la ética en el sector público.</p> <p>Producto: Servidores públicos participan en actividades para el desarrollo y fomento en temas de ética y transparencia gubernamental</p>	253,456,268	209,015,395	1	92%	92%
Total general		253,456,268	209,015,395	1		



c) Resumen del Plan de Compras

DATOS DE CABECERA PACC	
Monto estimado total	\$ 84,224,255.06
Monto total contratado	\$ 101,884,100.92
Cantidad de procesos registrados	195
Capítulo	0201
Subcapítulo	06
Unidad ejecutora	0008
Unidad de compra	Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental
Año fiscal	2022
Fecha aprobación	
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN OBJETO DE CONTRATACIÓN	
Bienes	\$ 22,547,093.01
Obras	\$ 0.00
Servicios	\$ 56,027,122.05
Servicios: consultoría	\$ 00
Servicios: consultoría basada en la calidadde los servicios	\$5,650,040.00
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN CLASIFICACIÓN MIPYMES	
MiPymes	\$12,129,798.33.
MiPymes mujer	\$20,445,341.00
No MiPymes	\$51,649,115.74
MONTOS ESTIMADOS SEGÚN TIPO DE PROCEDIMIENTO	
Compras por debajo del umbral	\$3,703,643.99
Compra menor	\$13,661,602.05
Comparación de precios	\$32,449,297.00
Licitación pública	\$34,409,712.02



d) Sistema de Metas Presidenciales (SIGOB)

Para este año 2022 se ha mantenido seguimiento constante a la presentación de los avances en el SIGOB, reportando en tiempo las ejecutorias de cada meta presidencial a dar cumplimiento en este período de Gobierno 2020-2024.

Metas Presidenciales

Acciones de control social ciudadano

Fortalecer la administración ética y transparente

e) Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

En cumplimiento a las disposiciones de las normativas del Ministerio de Administración Pública la DIGEIG ha implementado un Plan de Acción y presentado evidencias al Sistema de Monitoreo de Administración Pública (SISMAP), alcanzando una calificación de 90.85%.

SISMAP

NOMBRE ORGANISMO	SECTOR GOBIERNO	VALORACIÓN
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	Presidencia	90.85 % 



f) Índice de Uso Tic e Implementación Gobierno Electrónico)

Se ha implementado el Gobierno Electrónico (eGob), acogiéndonos a los lineamientos de la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información (OPTIC). Se engloba en este resultado todas las actividades vinculadas a la interacción de la institución con la población a través de tecnologías de la información, para la atención de sus requerimientos, sean estos formales o informales. El resultado al tercer trimestre del 2022 es de 84.25 puntos. El nivel de avance de estos componentes se refleja en el siguiente cuadro:

iTICge 2022

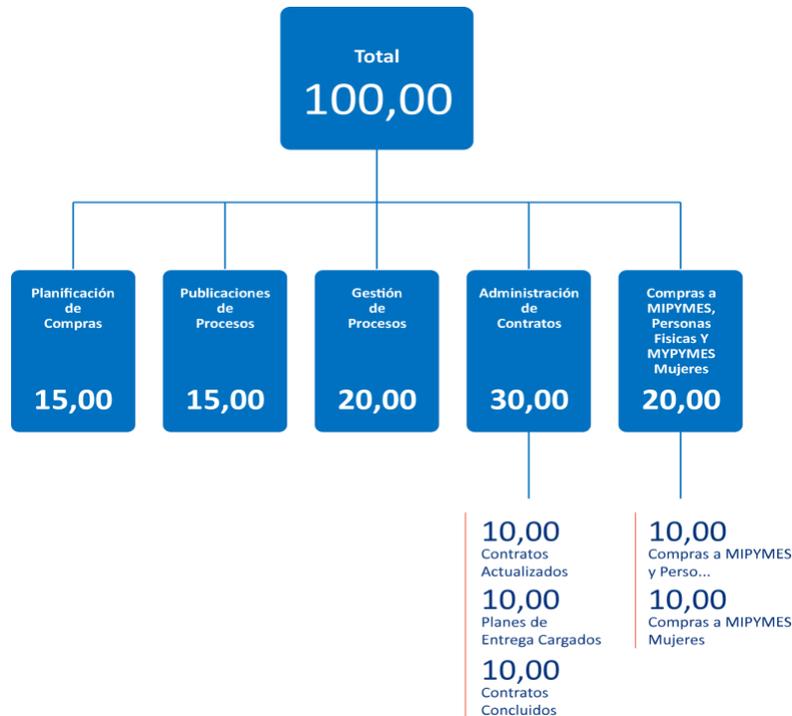
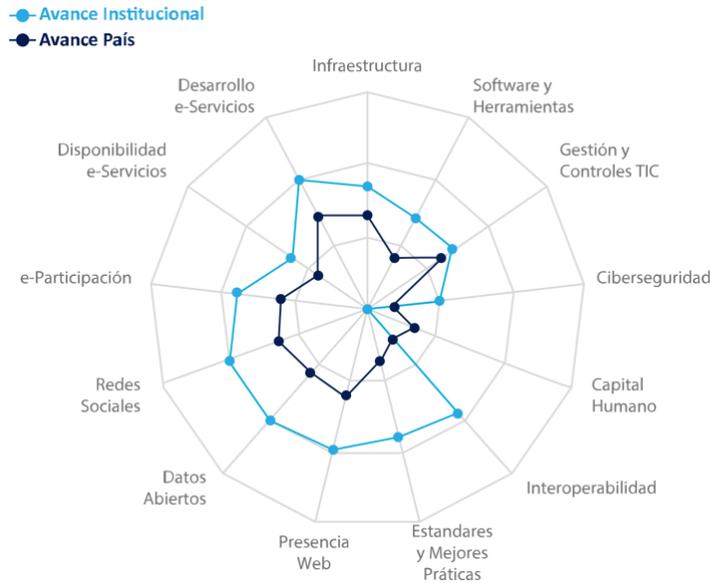
NOMBRE ORGANISMO	Peso Categoría	Puntuación
Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental	100.00	84.25 

iTICge	Puntuación
USO DE LAS TIC	17.75
IMPLEMENTACIÓN DE E-GOB	20.60
GOBIERNO ABIERTO y e-PARTICIPACIÓN	23.90
DESARROLLO DE e-SERVICIOS	22.00



g) Sistema Nacional de Compras y Contrataciones Públicas (SNCCP)

Se ha implementado el uso del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas (SISCOMPRAS) durante el año 2022, obteniendo una puntuación para el tercer trimestre de 100.00.



h) Declaraciones Juradas

En conformidad con la Ley 311-14, se gestionó la preparación y publicación por los medios correspondientes de las documentaciones requeridas de los funcionarios de nuestra institución obligados a presentar declaraciones juradas de patrimonio: servidores públicos:

Funcionarios	Cargos
Dra. Milagro Ortiz Bosh	Directora General
Dra. Berenice Barinas	Directora Ejecutiva
Lic. Jose Sime	Director Financiero
Lic. Esthefanía Félix Batista	Directora Administrativa

